



UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA



TESIS:

**“DETERMINANTES ECONÓMICOS-SOCIALES DE LA VIOLENCIA CONTRA
LA MUJER EN LA REGIÓN CUSCO, 2017-2019”**

Presentado por:

Bachiller Kantu López Carrión

Para optar al título profesional de Economista

Asesora:

Doctora Benedicta Soledad Urrutia Mellado

CUSCO - PERÚ

2022



Presentación

Señor decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Universidad Andina del Cusco, Doctor Ruben Tito Mariño Loayza y estimados maestros de la Escuela Profesional de Economía, cumpliendo con lo establecido por el Reglamento Específico de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Universidad Andina del Cusco, aprobado según Resolución N° 067-CU-2019-UAC, con fecha de 14 de febrero de 2019. Se pone a vuestra consideración la presente investigación, intitulada: “Determinantes Económicos -Sociales de la Violencia Contra la Mujer en la Región Cusco, 2017-2019” con el propósito de optar al título profesional de Economista.

Bach. Kantu López Carrión



Agradecimientos.

Gracias a la Universidad Andina del Cusco, mi alma mater, por brindarme la enseñanza profesional; mediante mis maestros de la Escuela Profesional de Economía, a quienes les estoy agradecida, por transmitirme sus conocimientos.

A mi asesora de la presente tesis, Dra. Benedicta Soledad Urrutia Mellado por su exigencia y sapiencia brindadas para poder realizar la investigación de idóneamente.

Y también le doy gracias a mi madre y a mi padre por alentarme con sus acertadas palabras, por su comprensión y por brindarme el soporte económico para poder culminar mis estudios superiores.



Dedicatoria.

Esta investigación, junto con mis esfuerzos realizados va dedicada a mi padre, quien en vida siempre anheló verme cumplir este logro profesional. A mi madre por apoyarme a realizar este objetivo profesional y por inculcarme con su ejemplo la perseverancia.

A mis maestros de la Escuela Profesional de Economía, porque sin ellos no contaría con el conocimiento necesario para realizar una investigación como la presente.

Y a todas las mujeres que fueron victimizadas por la violencia, porque ellas motivaron la presente investigación.

Kantu López Carrión



Índice

CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN.....	1
Planteamiento del Problema	1
Formulación del Problema.....	4
1.1.1. Problema General	4
1.1.1 Problemas Específicos.....	4
Objetivos de la Investigación.....	5
1.3.1 Objetivo General.....	5
1.3.2 Objetivos Específicos.....	5
Justificación de la Investigación	5
1.4.1 Relevancia Social.....	5
1.4.2 Implicancias Prácticas	6
1.4.3 Valor Teórico.....	6
1.4.4 Utilidad Metodológica.....	7
1.4.5 Viabilidad Metodológica	7
Delimitación de la Investigación.....	7
1.5.1 Delimitación Temporal	7
1.5.2 Delimitación Espacial	7
1.5.3 Delimitación Conceptual.....	8
CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO.....	9
Antecedentes de la Investigación	9
2.1.1 Antecedentes Internacionales	9
2.1.2 Antecedentes Nacionales.....	16
2.1.3 Antecedentes Locales.....	21
Bases Legales.....	22
Bases Teóricas	23
2.3.1 Vilfredo Pareto (1906). Manual de Economía Política	23
2.3.2 John Maynard Keynes (1936). Teoría General del Empleo, el Interés y el Dinero.....	25
2.3.3 Abraham Maslow (1943). Teoría de la Motivación Humana.....	26
2.3.4 Margaret Meat. (1967) Male and Female: A Study in the Sexes in Changing World.....	28
2.3.5 Arthur C. Pigou (1946) La Economía del bienestar.	28
2.3.6 Theodore Schultz (1959) Inversión en el hombre: La visión de un economista. Universidad de Chicago Press, 109-117.....	29
2.3.7 Urie Bronfenbrenner. (1979). Teoría Ecológica del Desarrollo Humano	29
2.3.8 Susan Fiske y Peter Glick. (1984). Teoría del Sexismo Ambivalente.	31
2.3.9 George Ritzer. (1993). Teoría Sociológica de Género de los Sistemas Mundiales.....	32
2.3.10 Philip Rice (1997). Desarrollo Humano: Estudio del Ciclo Vital	32



2.3.11	Lori Heise. (1998). Modelo Ecológico.....	33
2.3.12	Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2012). Sistema de género.....	35
	Marco Conceptual	36
	Formulación de Hipótesis	40
2.5.1	Hipótesis General.....	40
2.5.2	Hipótesis Específicas	40
	VARIABLES DE ESTUDIO.....	41
a)	Variables	41
2.5.3	b) Conceptualización de las Variables.	41
2.5.4	c) Operacionalización de Variables.	43
	CAPÍTULO III: MÉTODO DE INVESTIGACIÓN.....	45
	Tipo de Investigación.	45
	Enfoque de Investigación.	45
	Diseño de la Investigación.....	45
	Alcance de la Investigación.	45
	Población y Muestra de la Investigación.....	46
3.5.1	Población.	46
3.5.2	Muestra.....	46
	Técnica(s) e Instrumento(s) de Recolección de Datos.	46
3.6.1	Técnica(s).	46
3.6.2	Instrumento(s).....	46
	Procesamiento de Datos.	48
	CAPÍTULO IV: RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	49
	Situación de la Mujer en la Región Cusco	49
4.1.1	Educación	49
4.1.2	Salud.....	51
4.1.3	Ingresos	55
	Presencia de Factores de Riesgo	57
4.2.1	Factores Sociales.....	58
4.2.2	Factor Económico	68
	Presentación y Especificación del Modelo	68
4.2.3	Modelo Probit	68
4.2.4	Presentación de Variables.....	71
4.2.5	Presentación del Modelo	71
4.2.6	Idoneidad del Modelo	75
4.2.7	Análisis de Resultados	78
	CAPÍTULO V: DISCUSIÓN.....	84



Descripción de los Hallazgos más Relevantes.....	84
Limitaciones del Estudio	85
Comparación Crítica con la Literatura Existente.....	86
CONCLUSIONES.....	92
RECOMENDACIONES.....	94
REFERENCIAS	95
ANEXOS	103
Anexo 1 Matriz de Consistencia	103
Anexo 2 Ficha Técnica de ENDES	105
Anexo 3 Caracterización y Análisis Socioeconómico de la Región Cusco.	126
a) Entorno Geográfico de la Región Cusco	126
b) Ubicación Geográfica de la Región Cusco	126
c) Entorno Demográfico de la Región Cusco	128
d) Entorno Social de la Región Cusco	130
e) Entorno Económico de la Región Cusco	133
Anexo 4 Violencia Tabulada, con Frecuencias	139
Anexo 5 Test de Multicolinealidad del Modelo Probit para la Violencia	139
Anexo 6 Matriz de Confusión del Modelo Probit para la Violencia.....	140
Anexo 7 Regresión Pool Probit del Modelo de Violencia Contra la Mujer.	141
Anexo 8 Efectos Marginales Promedio en el Modelo de Violencia Contra la Mujer.....	142
Anexo 9 Efectos marginales en el valor de cada variable	143
a) Efectos Marginales en la Variable Empleo.....	143
b) Efectos Marginales en la Variable Educación	144
c) Efectos Marginales en la Variable Lengua Materna	146
Anexo 10 Regresión Pool Probit del Modelo de Violencia Contra la Mujer, Según tipo de Violencia	148
8.	148
a) Regresión Violencia Física Severa.....	148
4.2.8 Efectos Marginales en la Violencia Física Severa.....	149
8.	150
b) Regresión Violencia Sexual	150
4.2.9 Efectos Marginales en la Violencia Sexual	151
Anexo 11 Instituciones que Luchan Contra la Violencia Contra la Mujer	152



Índice de Tablas

Tabla 1	Operacionalización de la Variable dependiente.....	43
Tabla 2	Operacionalización de las Variables Independientes.....	44
Tabla 3	Ingreso Laboral Promedio Mensual de Varones y Mujeres del Departamento Cusco Según Ramas de Actividad Económica, en Soles (2018).....	57
Tabla 4	Número de Mujeres Víctimas de Violencia en el Departamento Cusco, Según Provincias (2017-2019).....	58
Tabla 5	Nivel Educativo de las Mujeres Víctimas de Violencia, en el Departamento Cusco (2017-2019).....	63
Tabla 6	Regresión Pool Probit del Modelo de Violencia Contra la Mujer en la Región Cusco (2017-2019).....	73
Tabla 7	Test de Multicolinealidad del Modelo de Violencia Contra la Mujer en la Región Cusco, 2017-2019.....	75
Tabla 8	Matriz de Confusión del Modelo Probit de Violencia Contra la Mujer en la Región Cusco, 2017-2019.....	76
Tabla 9	Sensibilidad y Especificidad del Modelo de Violencia Contra la Mujer en la Región Cusco, 2017-2019.....	77
Tabla 10	Efectos Marginales Promedio del Modelo de Violencia Contra la Mujer en la Región Cusco, 2017-2019.....	80
Tabla 11	Efectos Marginales en la Violencia Física Severa Contra la Mujer.....	82
Tabla 12	Efectos Marginales en la Violencia Sexual Contra la Mujer.....	82
Tabla 13	Comparación Crítica con las Bases Teóricas.....	86
Tabla 14	Comparación Crítica con los Antecedentes Internacionales.....	87
Tabla 15	Comparación Crítica con los Antecedentes Nacionales.....	90
Tabla 16	Comparación Crítica con los Antecedentes Locales.....	91



Índice de Figuras

Figura 1	Modos y Formas del Equilibrio en el Cambio.....	24
Figura 2	Pirámide de la Jerarquía de Necesidades de Maslow.....	27
Figura 3	Modelo Ecológico del Desarrollo Humano.....	30
Figura 4	Factores Relacionados con la Violencia Contra las Mujeres en Diferentes Niveles de la Ecología Social.....	34
Figura 5	Promedio de Años de Estudio Alcanzados por Mujeres y Varones del Departamento Cusco (2017-2019).....	49
Figura 6	Nivel Educativo de la Población Femenina de 15 a más Años de edad en la Región Cusco (2017-2019).....	50
Figura 7	Tasa Global de Fecundidad por Mujer del Departamento Cusco (2017-2019).....	51
Figura 8	Número de Centros de Emergencia Mujer Implementados en el Departamento Cusco (2017-2019).....	52
Figura 9	Porcentaje de Mujeres que Reportan Tener Problemas en el Acceso a Servicios de Salud en la Región Cusco (2017-2019).....	53
Figura 10	Gasto Público del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables a Nivel Nacional, en soles (2017-2019).....	54
Figura 11	Ingreso Promedio Mensual de Varones y Mujeres del Departamento Cusco, en Soles (2017-2019).....	55
Figura 12	Ingreso Laboral del Departamento Cusco por sexo, Según Nivel Educativo (2019).....	56
Figura 13	Número de Mujeres Víctimas de Violencia en las Provincias del Departamento Cusco (2017-2019).....	59
Figura 14	Número de Casos Según tipo de Violencia, en el Departamento Cusco (2017-2019).....	60
Figura 15	Número de Mujeres que Interpone una Demanda por Violencia en el Departamento Cusco (2017-2019).....	61
Figura 16	Edad de las Mujeres que son Víctimas de Violencia, en el Departamento Cusco (2017-2019).....	62
Figura 17	Nivel Educativo de las Mujeres Víctimas de Violencia, en el Departamento Cusco (2017-2019).....	64
Figura 18	Mujeres Víctimas de Violencia en el Departamento Cusco, Según zona de Residencia (2017-2019).....	65
Figura 19	Cantidad de Mujeres Víctimas de Violencia Según Lengua Materna, del Departamento Cusco (2017-2019).....	66
Figura 20	Número de Mujeres que son Madres y Sufren de Algún tipo de Violencia, en el Departamento Cusco (2017-2019).....	67
Figura 21	Situación Laboral de las Mujeres Víctimas de Violencia en el Departamento Cusco (2017-2019).....	68



Figura 22 Curva ROC del Modelo de Violencia Contra la Mujer en la Región Cusco (2017-2019)..... 78



Resumen

La investigación “Determinantes Económicos-Sociales de la Violencia Contra la Mujer en la Región Cusco, 2017-2019” tiene como **objetivo** identificar cuáles son los determinantes Económicos - Sociales de la violencia contra la mujer en la región Cusco, 2017-2019 y analizar la influencia de las características individuales: empleo, nivel educativo, zona de residencia, lengua materna y edad de las mujeres en relación con la presencia de violencia contra ellas. La **metodología** que se utilizó en la investigación es de enfoque cuantitativo, de diseño correlacional basado en el Modelo Ecológico de Lori Heise. (1998). Considerando la presencia de violencia como variable dependiente binaria de pool de datos utilizando la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar con una muestra de 3062 mujeres. **Resultando** que las variables empleo, nivel educativo, lengua materna y edad son relevantes en la presencia de violencia contra la mujer. Dentro del intervalo de confianza del 95 %, se encuentra que; una mujer empleada tiene el 9.37 % más de probabilidad de ser sometida a actos de violencia. Las mujeres, al incrementar su nivel educativo, reducen el porcentaje de probabilidad de ser sometidas a actos de violencia física severa del 4.96 % y de ser sometidas a actos de violencia sexual en el 2.34 %, una mujer que habla español como lengua materna reduce su probabilidad de ser víctima de violencia en el 8.85 % y si la edad de una mujer incrementa en un año, la probabilidad de sufrir violencia para ella también incrementa en el 1.46 %

Palabras clave: violencia contra la mujer, empleo, nivel educativo, zona de residencia, lengua materna, edad, probit pool de datos.



Abstract

The research "Economic-Social Determinants of violence against women in the Cusco region, 2017-2019" has the objective to identify the Economic – Social determinants of violence against women in the Cusco Region, 2017-2019 and analyze the influence of individual characteristics: employment, educational level, area of residence, mother native language and age of women in relation to the presence of violence against them. The methodology used in the research is quantitative approach, a correlational design based on Lori Heise's Ecological Model (1998). Considering the presence of violence as a binary dependent variable of the data pool using the Demographic and Family Health Survey with a sample of 3,062 women. Resulting in the variables employment, educational level, mother native language and age are relevant in the presence of violence against women. Within the 95% confidence interval, it is found that, an employed woman is 9.37 % more likely to be subjected to acts of violence. Women by increasing their educational level, reduce the probability percentage of being subjected to acts of severe physical violence by 4.96% and being subjected to acts of sexual violence by 2.34%; a woman who speaks Spanish as her mother native language reduce her probability of being a victim of violence in 8.5% and if the age of a woman increases by one year, the probability of suffering violence for her also increases in 1.46 %.

Keywords: Violence against women, employment, educational level, area of residence, mother native language, age, probit pool data.



CONTRA LA MUJER EN LA REGIÓN CUSCO, 2017-2019" 2

INFORME DE ORIGINALIDAD

15%

INDICE DE SIMILITUD

14%

FUENTES DE INTERNET

3%

PUBLICACIONES

5%

TRABAJOS DEL
ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	hdl.handle.net Fuente de Internet	2%
2	Submitted to Universidad Andina del Cusco Trabajo del estudiante	2%
3	repositorio.uandina.edu.pe Fuente de Internet	1%
4	www.inei.gob.pe Fuente de Internet	<1%
5	1library.co Fuente de Internet	<1%
6	www.apfsasturias.org Fuente de Internet	<1%
7	Submitted to Universidad Inca Garcilaso de la Vega Trabajo del estudiante	<1%
8	acnudh.org Fuente de Internet	<1%

DRA. SOLEDAD URRUTIA-MELLADO
DOCENTE DE LA E.P. DE ECONOMÍA



Recibo digital

Este recibo confirma que su trabajo ha sido recibido por **Turnitin**. A continuación podrá ver la información del recibo con respecto a su entrega.

La primera página de tus entregas se muestra abajo.

Autor de la entrega: Kantu Lopez Carrion
Título del ejercicio: ASESORÍA DE TESIS 2021
Título de la entrega: DETERMINANTES ECONÓMICOS -SOCIALES DE LA VIOLENCIA...
Nombre del archivo: IA_CONTRA_LA_MUJER_EN_LA_REGION_CUSCO_2017-2019_KA...
Tamaño del archivo: 3.67M
Total páginas: 166
Total de palabras: 33,081
Total de caracteres: 180,550
Fecha de entrega: 18-jun.-2022 11:40a. m. (UTC-0500)
Identificador de la entre... 1859061079

UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA

TESIS:

"DETERMINANTES ECONÓMICOS -SOCIALES DE LA VIOLENCIA
CONTRA LA MUJER EN LA REGIÓN CUSCO, 2017-2019"

Presentado por:
Bachiller Kantu López Carrión
Para optar al título profesional de Economista

Asesora:
Doctora Benedicta Soledad Urrutia Mellado

CUSCO - PERÚ
2022


DRA. SOLEDAD URRUTIA MELLADO
DOCENTE DE LA E.P. DE ECONOMÍA



Listado de Abreviaturas

CEM: Centro de Emergencia Mujer

ENDES: Encuesta Demográfica y de Salud Familiar

INEI: Instituto Nacional de Estadística e Informática

MEF: Ministerio de Economía y Finanzas

MIMP: Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

ONU: Organización de Naciones Unidas

PBI: Producción Bruta Interna

PEA: Población Económicamente Activa

PNCVFS: Portal Estadístico del Programa Nacional Contra La Violencia Familiar y Sexual

ROC: Receiver Operating Characteristic (característica operativa del receptor)

VIF: Variance Inflation Factor (factor de inflación de la varianza)

GRTPE: Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo



CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN.

Planteamiento del Problema

La violencia es una alteración en la salud pública mundial muy preocupante porque está presente desde hace épocas y en todas las sociedades, es una de las infracciones a los derechos humanos más extendida, permanente y catastrófica de la humanidad actual, generando una amplia escala de problemas a corto y largo plazo; como problemas de comportamiento, problemas económicos, problemas psíquicos y problemas físicos que pueden terminar en dificultades en la educación, bajo rendimiento laboral, casos de delincuencia juvenil y/o embarazos precoces tal y como lo demuestran los estudios básicos realizados por (E Adams, M Tolman, Bybee, M Sullivan, & C Kennedy, 2012).

Así también, la violencia hacia la mujer genera costos adicionales con relación a la economía pública, por casos derivados a atención médica (generando costos mediante el sistema de salud), casos auxiliados por las fuerzas policiales y casos derivados al sistema de justicia, incrementando así costos por todos los productos involucrados en la prevención, atención, tratamiento de víctimas y detención y/o enjuiciamiento de agresores. Se tienen estudios realizados por Inter-American Development Bank entre los años 1996 y 1997, de la violencia general y las repercusiones económicas por gastos de servicios de salud y conceptos legales en seis países de América Latina, lo que equivalía a: el 4,3 % de la Producción Bruta Interna (PBI) en El Salvador, el 1,9 % de PBI en Brasil, el 1,3 % de PBI en México, el 1 % de Producto regional bruto en Perú¹, el 0.5 % de PBI en Colombia y el 0.3 % de PBI en Venezuela. Ubicando a Perú, dentro de los cuatro primeros países con mayores gastos económicos como consecuencia de la violencia. Adicionalmente, el costo que implica este problema para las empresas en Perú, genera la

¹ Para los resultados obtenidos en Perú solo se consideró la ciudad de Lima.



disminución del rendimiento laboral, ocasionando pérdidas de ventas y/o clientes a las empresas, siendo estas pérdidas equivalentes al 3.7 % del PBI. Mediante un estudio realizado por (Vara Horna, 2013) se estimó que el efecto atribuible de la violencia hacia las mujeres equivale en promedio a S/ 1150 y S/ 1500 anuales, asociados a los ingresos laborales de ellas, resultado de su productividad laboral. Estos montos demuestran que la violencia contra la mujer es un tema con amplias repercusiones económicas y por ello amerita ser materia de investigación. Sabiendo las repercusiones económicas que implica la violencia, profundizando en las cifras de violencia alrededor del mundo, encontramos casos compilados por la (Organización Mundial de la Salud, 2013) que indican que; el 35 % de las mujeres alrededor del mundo sufrieron de violencia física y/o sexual de parte de su pareja o de violencia sexual de parte de personas distintas a la pareja, este porcentaje equivale a decir que 35 de cada 100 mujeres (una de cada tres mujeres mundialmente) sufrió de violencia física y/o sexual lo que suma un total de 1 246 888 492 mujeres en todo el mundo.

En América Latina y el Caribe, según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, al menos, 3529 mujeres fueron víctimas de feminicidio durante el año 2018. Los Estados con más casos de feminicidio para ese año en Latinoamérica fueron: Brasil (1 206 casos), México (898 casos), Argentina (255 casos), El Salvador (232 casos), Guatemala (172 casos) y Perú (149 casos). Ubicando a Perú dentro de los 6 países con mayor cantidad de feminicidios, esto sin considerar los 304 casos de tentativa de feminicidio que se registran en el boletín estadístico del (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, 2018). Las cifras brindadas de violencia cada año se ven incrementadas, sobre todo, a partir del año 2013, con 49 138 víctimas de violencia, incrementando en 132 747 casos para el año 2019, registrando un total de 181 885 casos, de los



cuales 26 793 son víctimas de sexo masculino que equivalen al 15 % del total de víctimas registradas y 155 092 víctimas son mujeres, equivalente al 85 % del total de casos registrados.

Las regiones de Perú con más incidencia de casos de violencia durante los tres últimos años consecutivos, a partir del año 2017, fueron: Lima con un total de 129 077 casos desde el año 2017 hasta el año 2019, Arequipa con 38 567 casos y Cusco con 29 202 casos de violencia (incluyendo niños y adultos mayores).

En la región Cusco, durante el año 2017 se registró, 7258 casos de violencia, lo que representa al 7,6 % del total de víctimas registradas nacionalmente, cifra incrementada para el año 2018 con un total de, 9255 casos de violencia equivalente al 6,9 % del total nacional de ese año; y para el año 2019 registrando 12 689 casos que representa al 6,9 % del total nacional. Según estos datos obtenidos por el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), Cusco es el tercer departamento con mayores casos de violencia física, sexual, psicológica y/o económica - patrimonial². Situación alarmante, porque cada año aumentan las víctimas de violencia a pesar de las acciones de prevención y tratamiento puestas en marcha por las diferentes instituciones públicas y privadas existentes en contra de la violencia contra la mujer.

Por todo lo mencionado es importante escrutar en los factores de riesgo que se presentan en los casos de violencia de Cusco, al ser una de las regiones con mayores cifras de violencia, realizar un estudio Económico - Social de los factores que determinan la presencia de violencia contra la mujer es sumamente necesario para indagar en la compleja red de factores individuales, relacionales, comunitarios y sociales, de esa manera centrar las acciones directamente en dichos factores de riesgo ya identificados y contrarrestar la violencia.

² La Ley 30364. Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar. Distingue cuatro tipos de violencia: violencia psicológica, violencia sexual y violencia económica o patrimonial.



Para hallar los determinantes Económicos - Sociales de la violencia contra la mujer en la región Cusco, se analizarán dos aspectos importantes de las víctimas: el económico mediante la variable “situación laboral” y el social mediante las variables “zona de residencia”, “nivel educativo” alcanzado, la “lengua materna” que adquirió y la “edad”.

Analizando estos aspectos de los casos registrados por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) en el Sistema de Microdatos obtenidos mediante la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES), para identificar el grado de relación entre las víctimas de violencia con la situación laboral, el nivel educativo, la zona de residencia, la lengua materna y la edad y con ello conocer qué factores determinan en mayor porcentaje la violencia contra la mujer en la región Cusco.

Formulación del Problema

1.1.1. Problema General

- ¿Cuáles son los determinantes Económicos - Sociales de la violencia contra la mujer en la región Cusco, 2017-2019?

1.1.1 Problemas Específicos

- ¿Cuál es la incidencia del empleo en la violencia contra la mujer en la región Cusco, 2017 - 2019?
- ¿El nivel educativo determina la violencia contra la mujer en la región Cusco, 2017 - 2019?
- ¿La zona de residencia influye en la violencia contra la mujer en la región Cusco, 2017 - 2019?
- ¿La lengua materna determina la violencia contra la mujer en la región Cusco, 2017 - 2019?
- ¿La edad incide en la violencia contra la mujer en la región Cusco, 2017 - 2019?



Objetivos de la Investigación

1.3.1 Objetivo General

- Identificar cuáles son los determinantes Económicos - Sociales de la violencia contra la mujer en la región Cusco, 2017-2019.

1.3.2 Objetivos Específicos

- Determinar la incidencia del empleo en la violencia contra la mujer en la región Cusco, 2017 - 2019.
- Estimar cómo el nivel educativo determina la violencia contra la mujer en la región Cusco, 2017 - 2019.
- Identificar la influencia de la zona de residencia en la violencia contra la mujer en la región Cusco, 2017 - 2019.
- Evaluar si la lengua materna determina la violencia contra la mujer en la región Cusco, 2017 - 2019.
- Analizar la incidencia de la edad en la violencia contra la mujer en la región Cusco, 2017 - 2019.

Justificación de la Investigación

1.4.1 Relevancia Social

La violencia hacia la mujer es un problema social trascendental que altera la salud pública mundial, e indiscriminadamente aqueja a todo tipo de grupo social y genera repercusiones no solo en la salud de la mujer agredida, también lo hace en el entorno social como en el trabajo, el núcleo familiar y las relaciones interpersonales.



Investigar los determinantes de la violencia hacia la mujer es relevante porque su influencia no solo se contempla en la mujer adulta, sino también se perciben los efectos en niñas y adolescentes.

1.4.2 Implicancias Prácticas

La relevancia práctica de la presente investigación radica en conocer los determinantes de la violencia contra la mujer cusqueña, siendo útil para que las organizaciones públicas y no gubernamentales centradas en velar por el bienestar e integridad de la mujer elaboren estrategias que involucren los factores económicos - sociales que ponen en riesgo la integridad de la mujer.

También busca mejorar la economía nacional, buscando la disminución de casos, reduciendo así el monto del PBI destinado a atención médica de víctimas de violencia, a casos auxiliados por las fuerzas policiales y casos derivados al sistema de justicia mediante el MIMP.

De manera específica, la presente investigación se podrá utilizar de manera práctica como referencia en la mejora de la Política Nacional de Igualdad de Género y del Plan Nacional Contra la Violencia de Género del MIMP para poder reducir las cifras de violencia contra la mujer.

1.4.3 Valor Teórico

La presente investigación es un antecedente para próximos trabajos a efectuarse y replicarse en otros territorios del país, permitiendo desarrollar un marco teórico para investigaciones venideras de la misma índole. Así también, ampliará la literatura existente sobre estudios realizados del entorno que rodean a las mujeres y qué las hace más vulnerables a encontrarse ante una situación de violencia, generando mayor valor de confianza de la presente investigación y de anteriores investigaciones relacionadas con el tema de violencia.



1.4.4 Utilidad Metodológica

El presente estudio busca determinar en nivel de correlación que tienen las variables estudiadas en la presencia de violencia contra la mujer en el departamento de Cusco, se limita al estudio Económico - social; no se busca generar un nuevo modelo instrumental en la medición de variables relacionadas con la violencia.

1.4.5 Viabilidad Metodológica

La presente investigación identifica y analiza los determinantes Económicos - Sociales de la violencia contra la mujer en el departamento Cusco, para esta investigación se hace uso de los datos estadísticos recolectados mediante la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar, realizada por el INEI y se formula un modelo econométrico para analizar los principales factores que determinen la probabilidad de presencia de violencia contra la mujer.

Es viable en cuanto a metodología debido a que los datos recolectados, según cada módulo de la ENDES cuenta con relevancia e importancia estadística; por lo que la data hallada permitirá generar resultados relevantes.

Delimitación de la Investigación

1.5.1 Delimitación Temporal

La investigación abarca un periodo de 3 años, partiendo del año 2017 hasta el año 2019, porque se encuentran datos a disposición de estos años y porque la problemática en el departamento de Cusco, se aprecia de mejor manera en este periodo de tiempo.

1.5.2 Delimitación Espacial

La investigación se realiza en la región Cusco, localizada en Perú. En esta área demográfica se presenta el problema principal de la investigación, ubicando a Cusco dentro de los tres



departamentos con mayor cantidad de casos registrados de violencia hacia la mujer durante los tres años (2017-2019). Por lo ello los datos se obtendrán de la población regional de Cusco.

1.5.3 Delimitación Conceptual

La presente investigación pretende estudiar los determinantes económicos-sociales de la violencia contra la mujer.



CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO

Antecedentes de la Investigación

2.1.1 Antecedentes Internacionales

Byrne, C. A., Resnick, H. S., Kilpatrick, D. G., Best, C. L., & Saunders, B. E., (1999) The Socioeconomic Impact of Interpersonal Violence on Women. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*. 67 (3)

Esta investigación tuvo como objeto de estudio los ingresos del hogar, el estado civil, el empleo y el nivel educativo como factores de riesgo y resultados de la victimización de una muestra representativa de mujeres víctimas de delincuencia directa e interpersonal a nivel nacional, que se evaluaron mediante el método de investigación cuantitativo - cualitativo transversal. Los datos fueron recolectados en tres años a intervalos de un año, estudiando una muestra de, 2863 mujeres estadounidenses.

La investigación obtiene que las mujeres muestran más riesgo de ser víctimas de violencia cuando tienen ingresos por debajo del nivel de pobreza y están divorciadas hace poco. También los resultados muestran que las víctimas incrementaron el riesgo de quedar desempleadas, disminuir su nivel de ingresos y divorciarse.

MacMillan, R. & Gartner, R. (1999) When she Brings home the Bacon: Labor - Force Participation and the risk of Spousal Violence Against Women. *Journal of Marriage and the Family*, 61 (4)

En esta investigación de tipo descriptiva, el empleo desempeña un rol principal, teniendo como objetivo analizar la relación de la participación laboral con el riesgo de sufrir violencia conyugal contra las mujeres, trata el empleo como un recurso simbólico y no socioeconómico, utilizando el método cualitativo se analiza datos obtenidos mediante muestreo probabilístico



estratificado de 8641 mujeres con cónyuges legales o, de hecho. La participación en la fuerza laboral reduce los riesgos de abuso conyugal cuando sus parejas masculinas también están empleadas, pero aumenta sustancialmente el riesgo cuando sus parejas masculinas no están empleadas. Obteniendo que, el efecto del empleo de una mujer sobre el riesgo de violencia conyugal está condicionado por la situación laboral de su pareja. El estudio sugiere que la violencia conyugal contra las mujeres refleja el dominio y control coercitivo hacia las mujeres en las relaciones matrimoniales.

En conclusión, los resultados indican que mayormente las mujeres con empleo tienden a sufrir casos de violencia si su pareja se encuentra desempleada. Ya que el ingreso de las mujeres y la violencia tienen una relación inversa, en tanto mayor sea el nivel de ingreso de la mujer menor será el riesgo de sufrir violencia y viceversa, es decir, a menor nivel de ingreso incrementa el riesgo de violencia.

Moreno, F. M. (1999) La Violencia en la Pareja. *Panam Salud Pública* 5 (4)

El artículo tiene como objetivo investigar qué variables influyen en la presencia de violencia y para ello primero describe las variables independientes, agrupándolas en conjuntos: estructural (el estatus y hacinamiento), personal (edad y sexo) y familiar (estado civil y número de hijos) analizando su relación respecto a las diferentes formas de violencia entre las parejas, mediante el método cuantitativo de corte transversal con una muestra de 6184 personas entrevistadas de ocho ciudades del proyecto ACTIVA. Los resultados del estudio indican que, a más estatus, disminuye la violencia ejercida porque aquellos individuos con mayor nivel socioeconómico y educación universitaria señalaron realizar menos actos de violencia hacia sus parejas, a diferencia de las personas que carecen de un nivel de estudios o tienen nivel educativo de primaria incompleta. Los resultados también indican que, a mayor cantidad de hacinamiento en



los hogares, mayor es la presencia de violencia. En relación con la edad, los que más ejercen violencia contra su pareja son de 18 a 30 años y los que menos la ejercen son los de 57 a 70 años de edad y respecto al empleo, los hombres que trabajan reciben más violencia por parte de sus parejas a diferencia de los que están desempleados, por otro lado, las mujeres que trabajan expresaron sufrir menos violencia que las mujeres que no están trabajando. En cuanto al estado civil, las personas no casadas dijeron ejercer más violencia contra sus parejas que las personas casadas, separadas o divorciadas. Así también, las personas que tienen o cuidan niños expresaron gritar más a sus parejas, que aquellas que no tienen niños a su cuidado.

Concluyendo la investigación con que, a más estatus y nivel educativo, menos es la presencia de violencia. El hacinamiento, que la persona no se encuentre casada y que tenga hijos al cuidado, se asocian con mayor presencia de violencia. Y las mujeres que se encuentran empleadas sufren menos violencia que las que no trabajan.

Silberschmid, M. (2001) Disempowerment of Men in Rural and Urban East Africa: Implications for Male Identity and Sexual Behavior, World Development. 29 (4)

El objetivo de este estudio son los factores subyacentes de como el cambio socioeconómico ha afectado a los hombres, utilizando el método cualitativo basado en encuestas y entrevistas realizadas a 923 varones y mujeres de 16 a 79 años. Se obtienen resultados en el contexto de cambio socioeconómico, del colapso de las instituciones políticas y sociales y la profundización en la pobreza. El estudio muestra que las expectativas y normas de los varones, como hombres de familia y jefes de familia, caen en duda cuando se encuentran en un contexto de desempleo y bajos ingresos. Cuando los hombres se ven retirados de los roles tradicionales, las mujeres asumen nuevos roles para sustentar las necesidades de su familia. Este proceso de cambio y debilitamiento del orden normativo patriarcal, genera incertidumbre, sentimientos de baja autoestima e



insuficiencia en los hombres. Y como manifestación de esta incertidumbre se observa agresividad, violencia y control sexual hacia las mujeres por parte de los varones, para de esta manera fortalecer su identidad y dominio masculinos.

Concluyendo que un contexto de inestabilidad política, social y económica; con alto desempleo y bajos salarios, incrementa el nivel de violencia contra la mujer.

Koenig, M. A., Ahmed, S., Hossain M. B., & Mozumder, K. A. (2003) Women's Status and Domestic Violence in Rural Bangladesh: Individual and Community Level Effects. *Demography*, 40.

Este estudio de tipo cualitativo – cuantitativo tiene el objetivo de explorar los determinantes de la violencia doméstica en dos áreas rurales de Bangladés. Contrario a lo estudiado antes, los resultados señalan que el aumento del nivel educativo, el nivel socioeconómico más alto, la religión no musulmana y mayor residencia familiar están relacionados con menores actos de violencia. En las zonas culturalmente más conservadoras, se obtuvo que la mayor independencia de las mujeres a nivel individual y el acceso a grupos de ahorro y crédito están relacionados significativamente con niveles elevados de violencia, como consecuencia del sentido de pérdida de dominio del hombre en el hogar.

Concluyendo que las mujeres con mayor independencia, autonomía y acceso al sector financiero tienen más alta posibilidad de sufrir casos de violencia.

Burazeri, G., Roshi, E., Jewkes, R., Jordan, S., Bjegovic, V. y Laaser, U. (2005) Factors Associated with Spousal Physical Violence in Albania: Cross Sectional Study. *Primary care*, 331

El estudio describe la prevalencia de la violencia de pareja y los factores asociados a las mujeres casadas en Albania, identifica las características sociales y demográficas de las mujeres y



sus maridos con el objetivo de describir la prevalencia de violencia ocasionada por su pareja en una mujer casada. Se realiza mediante un estudio de tipo cuantitativo – correlacional, considerando a 384 mujeres víctimas de violencia por parte de sus esposos, obteniendo que el riesgo de experimentar violencia es más alto en las mujeres de 25 a 34 años de edad, con educación terciaria, con empleos de cuello blanco, con maridos menos educados y casadas con hombres criados en zonas de áreas rurales.

La investigación concluye que las mujeres casadas poseen más riesgo de ser víctimas de violencia si poseen una edad menor a los 35 años y también si tienen mayor nivel educativo que sus esposos.

Heath, R. (2014) Women’s Access to Labor Market Opportunities, Control Household Resources, and Domestic Violence: Evidence from Bangladesh. *World Development*, 57.

El estudio tiene como objetivo analizar la correlación existente entre el trabajo y la violencia contra la mujer, haciendo uso del método cuantitativo estudia el conjunto de datos de 1395 hogares, recopilados mediante encuesta, este análisis demuestra y documenta correlación positiva del trabajo con la violencia doméstica. Esta correlación solo está presente entre las mujeres con menos educación o que eran más jóvenes en el primer matrimonio. Por lo que, una mujer que posee poco poder de negociación puede enfrentar una mayor tendencia de ser víctima de violencia doméstica, también al formar parte del mercado laboral su esposo busca contrarrestar el mayor poder de negociación que va obteniendo la mujer. Por el contrario, los esposos de mujeres que tienen un mayor poder de negociación de línea de base no pueden recurrir a la violencia doméstica porque sus esposas tienen la capacidad de abandonar matrimonios violentos.

Los resultados que relacionan los menores niveles de educación de las mujeres con la tendencia de ser víctima de violencia, son muy consistentes en esta investigación. En consecuencia,



las políticas que aumentan el poder de negociación de referencia de las mujeres y su nivel de educación, disminuirán el riesgo de enfrentar violencia doméstica al comenzar a trabajar.

En conclusión, la investigación sugiere que trabajar, tener bajo poder de negociación en el hogar con relación a los ingresos y los bajos niveles educativos tienen alta relación con la violencia doméstica contra la mujer.

Wilson, N. (2015) *Socioeconomic Status and Intimate Partner Violence*. 37 (7)

La investigación se centra en analizar la asociación existente de la violencia entre parejas y el estatus económico - social de más de 250 000 mujeres alrededor del mundo, pertenecientes a 32 países, con edad de 15 a 49 años, mediante encuestas de salud demográficas, utilizando un método cuantitativo - correlacional. Aquellas mujeres con edad de 40 a 49 años, tienen menor riesgo de padecer de violencia física; mientras que, para las mujeres de quince a diecinueve años, el riesgo de ser víctima de violencia física aumenta y el riesgo se eleva aún más en mujeres con veinte a veinticuatro años de edad. Estos niveles de presencia de violencia muestran una disminución en las mujeres casadas, en contraste con las mujeres no casadas. Las estadísticas mostraron que el riesgo de violencia se reduce en el 50 % en mujeres que completaron su educación primaria y secundaria. También se obtuvo que un aumento en la riqueza de los hogares se relaciona con un menor riesgo de violencia hacia la mujer y muestra que la probabilidad de violencia contra la mujer es más alta en zonas urbanas que en las zonas rurales.

Concluyendo que las mujeres de 20 a 24 años de edad, con estudios secundarios completos, que están casadas y habitan en áreas rurales, tienden a ser víctimas de actos de violencia. Agregando, además, que mientras mayor edad posee la mujer, la probabilidad de sufrir violencia disminuye.



Bhona, F. M. C., Gebara, C. F. P., Noto, A. R., Vieira, M. T. & Lourenço, L. M. (2019)
Socioeconomic Factors and Intimate Partner Violence: A Household Survey. Trends in Psychology 1(27).

El objetivo del estudio se concentra en identificar la asociación entre la prevalencia de violencia en parejas íntimas y los factores socioeconómicos utilizando el método cuantitativo – longitudinal, considerando 532 mujeres de 18 y 60 años de edad, a las que aplica cuestionarios sociodemográficos y de Escalas tácticas de Conflicto Revisadas. Según los resultados, hay más víctimas de violencia psicológica, seguida de la violencia física y de coerción sexual. La asociación entre un mayor nivel de educación y la agresión física es baja, mientras que a una menor educación existe mayor asociación con la agresión física severa. En relación con el estado socioeconómico, se observa que las mujeres de las clases socioeconómicas A/B y C presencian menos violencia psicológica y sexual. Mientras que las mujeres pertenecientes a la clasificación socioeconómica D/E presentan mayores posibilidades de sufrir de violencia. Además, muestra que las mujeres que vivían en un barrio con mayor poder adquisitivo presenciaron menos violencia sexual y psicológica por parte de sus parejas, a diferencia de las mujeres que viven en lugares con niveles socioeconómicos más bajos. Sin embargo, el estado laboral y la edad no son estadísticamente relevantes asociados al comportamiento violento de sus parejas.

En conclusión, hay mayor asociación de violencia psicológica con la clase socioeconómica D/E, con un menor nivel educativo y con habitar en barrios pobres.



2.1.2 Antecedentes Nacionales

Ochoa, S. M. R. (2002) *Factores asociados a la Presencia de Violencia hacia la Mujer.*

Esta investigación tuvo por objetivo establecer y analizar las relaciones entre los aspectos geográficos, socioeconómicos, conyugales, familiares e individuales que se asocian a la violencia física y psicológica hacia la mujer en la relación matrimonial. Para dicho fin utilizó un método descriptivo - analítico y transversal, considerando 17 368 mujeres de 15 a 49 años, que se encuentran o estuvieron en relación conyugal, participantes de la ENDES del año 2000 del INEI. Los resultados de las víctimas respecto al nivel educativo muestran que, el 36 % cuenta con estudios primarios concluidos, el 39 % con educación secundaria y el 19 % con estudios de educación superior. El 18 % desconoce leer o lee difícilmente, el 89 % de ellas domina el español y el 50 % no está al tanto o tiene muy poca relación con los medios de comunicación (radiodifusión, televisión o periódico). El 60 % de las mujeres trabaja y el 54 % trabajaba en inadecuados o regulares ambientes de trabajo. El 69 % indicó haber sufrido de violencia psicológica, en su mayoría mujeres con educación inicial, de áreas rurales y de la sierra de Perú. Mientras que el 41 % indicó haber padecido de violencia física en mayor cantidad las de 45 a 49 años, sin nivel educativo y divorciadas o separadas.

Se obtuvo que la edad de los varones cónyuges, era entre 18 y 86 años, de los cuales el 28 % eran varones 10 años mayores que las mujeres. El 30 % de los cónyuges varones concluyeron la educación primaria, el 45 % completaron la educación secundaria y el 24 % contaban con educación superior.

Concluyendo que la mayoría de mujeres víctimas tienen formación secundaria o de nivel educativo inferior y de habla hispana. También que los agresores por lo general son varones mayores de 10 años de edad y con un nivel educativo secundario.



León, J. M. y Roca, R. G. (2011) *Determinantes de la Violencia Física Conyugal a Nivel de Departamentos Peruanos*. Horizonte Económico. 1.

Este artículo de investigación tiene como objetivo identificar variables que determinan la ocurrencia de violencia física conyugal a nivel departamental en Perú, para lo cual se recopiló información proporcionada por ENDES 2009 para hallar la variable prevalente en los casos de violencia conyugal. Mediante un estudio cuantitativo – transversal, determina que a nivel departamental la mayor parte de la violencia conyugal viene acompañada por la característica del cónyuge que ingiere alcohol, tendiendo a la violencia física sobre todo en las zonas urbanas de los departamentos de Perú, y que en su mayoría los varones con mayor edad que las mujeres son los autores de actos físicos violentos contra su pareja; también en gran cantidad de departamentos de Perú, las mujeres con mayor nivel educativo y casadas tienden a ser menos propensas a actos de violencia física por parte de su cónyuge.

Concluyendo que los varones con más edad que las de su pareja, que consumen bebidas alcohólicas y residen las zonas de residencia urbana, tienden a agredir a su pareja. Y mujeres con más educación y casadas tienden a ser menos propensas a sufrir actos de violencia por parte de su pareja.

Blitchtein.-W., D. y Reyes.-S., Esperanza (2012) *Factores Asociados a la Violencia Física Reciente de Pareja hacia la Mujer en el Perú, 2004-2007*. Perú Medicina Experimental y Salud Pública. 29 (1).

El objetivo de esta investigación es identificar los factores asociados de violencia física hacia la mujer en el Perú, llevando un tipo de investigación descriptivo – correlacional, mediante el estudio documental de la plataforma de datos de la ENDES 2004-2007, con un tamaño de muestra de 12 257 mujeres de 15 a 49 años de edad. La participación de las mujeres dentro de las



víctimas de violencia física fue del 12 % del total en Lima Metropolitana, el 15 % para la costa urbana, el 18.9 % en la zona urbana de la sierra, el 18 % en zona urbana de la selva, el 10 % en la zona rural de la costa, el 14.4 % en la zona rural de la sierra y el 16 % en la selva rural, encontrando los mayores porcentajes de víctimas de violencia física en las zonas de residencia urbana a diferencia de las zonas rurales. Se registraron mayores casos de violencia en mujeres de 32 a 34 años y aquellas mujeres que iniciaron su unión de pareja entre los 19 a 21 años de edad.

Concluyendo que las víctimas en mayoría son mujeres con cónyuges que beben a menudo hasta estar ebrios, siendo ellas las que presentan mayor probabilidad de ser víctimas de violencia por parte de su cónyuge a diferencia de las que no tienen pareja. La probabilidad de sufrir violencia se redujo en aquellas mujeres que presentan mayor edad que sus parejas y en aquellas mujeres que tienen cobertura médica. También existe mayor asociación de violencia en parejas, donde las mujeres tienen mayor educación que el hombre.

Asto, P. C., y Rodriguez, L.S. (2012). *Factores Socioculturales Relacionados con la Violencia de Pareja, Huamachuco, 2012. Tesis de Licenciatura en Enfermería. Universidad Nacional de Trujillo.*

El objetivo de este estudio de investigación es analizar las características socioculturales de 115 mujeres de 18 a 45 años de edad, pertenecientes a una junta vecinal del distrito de Huamachuco localizado en el departamento de la Libertad, la investigación utiliza un tipo de investigación descriptivo - correlacional haciendo uso de un test de escala, cuantificando la violencia conyugal en contra de las mujeres, recolectando datos sobre la edad y obteniendo que; mujeres de los rangos de edad de 18 a 24 sufrían principalmente violencia psicológica mientras que las mujeres de 31 a 38 años sufrían más de violencia física.



El estudio concluye que las mujeres, principalmente con ocupación dentro de la casa, de nivel educativo, secundaria y superior, son el mayor grupo de víctimas de violencia por parte de su cónyuge; y los tipos de agresión predominantes son: agresión psicológica, seguida de agresión física y agresión sexual.

Rodriguez, I. M. R. (2019) *Factores Asociados a la Violencia Contra la Mujer por Parte de su Pareja en Arequipa*. Tesis de Bachillerato en Psicología. Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa.

La tesis tiene como objetivo la determinación de los factores que se asocian a la violencia hacia la mujer. Mediante el análisis cuantitativo – retrospectivo y descriptivo transversal, de 677 datos de mujeres de la ciudad de Arequipa, obtiene que las mujeres sin nivel educativo o solo con nivel educativo primario son más propensas a padecer violencia ejercida por su cónyuge a diferencia de mujeres con nivel educativo superior. Mujeres que cuentan con ingresos pertenecientes al segundo quintil (con gastos no mayores a S/328 mensuales) y al tercer quintil (con gastos no mayores a S/448 mensuales) presentan mayor tendencia de sufrir violencia de pareja. También resalta las referencias de literatura que indican la presencia de mayores casos de violencia contra la mujer en poblaciones económicamente pobres. Los registros de violencia son mayores en mujeres convivientes que en mujeres casadas, y aquellas que tienen cónyuges que a menudo beben hasta la ebriedad.

Concluyendo que las mujeres con menor nivel educativo o sin él, pertenecientes al segundo y tercer quintil de ingresos y no casadas, son mayormente víctimas de violencia.



Murillo, M. H. D. (2019) *Incidencia del Desempleo y la Educación en la Violencia Contra la Mujer en el Perú, Período 2009 – 2017*. Tesis de Bachillerato en Ciencias Económicas. Universidad Nacional de Trujillo.

El objetivo de esta tesis es determinar la incidencia del desempleo y la educación en la violencia contra la mujer en el Perú, por región durante el periodo 2009-2017. Con el uso del método no experimental, longitudinal - correlacional mediante el muestreo no probabilístico de estadísticas, de violencia contra la mujer del INEI de las 24 regiones de Perú, tomando en cuenta las variables educación y desempleo. Obteniendo como resultado de este estudio que el desempleo incide directamente en la violencia contra la mujer y la variable educación incide de manera inversa en la violencia contra la mujer en Perú durante el período de tiempo comprendido del 2009-2017.

Obteniendo que hay mayores casos de violencia física en la sierra (del 12% y 14%) y que ante el incremento del 1% de la tasa educativa, la violencia se reduce en 0.21%, y con el incremento del 1% en la tasa de desempleo, la violencia contra la mujer se reduce en 0.75%. Por lo tanto, si mayor es el nivel educativo, menor cantidad de violencia hacia la mujer y si mayor es el desempleo mayor es la cantidad de violencia hacia la mujer.



2.1.3 Antecedentes Locales

Rondón, E. A. A. (2011) *Prevalencia y Características de la Violencia Intrafamiliar en Gestantes Usuarias del Hospital Antonio Lorena de la Ciudad del Cusco, septiembre 2006-marzo 2007*. Tesis de Maestría en Salud infantil comunitaria. Universidad Internacional de Andalucía.

El estudio se lleva a cabo con una muestra de 280 mujeres gestantes víctimas de violencia doméstica, durante el tiempo comprendido de septiembre del año 2006 a marzo del año 2007, teniendo como objetivo encontrar los rasgos de las mujeres gestantes afectadas por la violencia intrafamiliar, haciendo uso de la investigación descriptiva con una delineación transversal de datos. Los resultados respecto a edad muestran que del 100 % de mujeres gestantes víctimas de violencia, el 44 % eran mayores de 35 años, el 39 % tenían 30 a 35 años y el 17 % tenían menos de 20 años. En cuanto a estado civil, los grupos más representativos son: las mujeres gestantes convivientes con su pareja (43 %), seguido del porcentaje de las mujeres gestantes separadas (19 %). Las gestantes iletradas representan el 28 %, las gestantes con nivel educativo de secundaria el 42 %, las mujeres gestantes con educación primaria representan el 21 % y las mujeres gestantes con educación superior fueron equivalentes al 9 % de mujeres agredidas. Las mujeres gestantes amas de casa constituyeron el 36 % de las víctimas, las comerciantes el 24 %, las estudiantes el 17 %, las empleadas el 13 %, las desocupadas el 6 % y las profesionales el 4 %. Aquellas mujeres gestantes con ingresos económicos propios representan al 87 % y las que no tienen ingresos económicos propios representan al 13 % de las víctimas. La cifra preocupante es del 26 % respecto a la proporción de mujeres gestantes que derivan en abortos, y de este porcentaje el 63 % de abortos fueron provocados y el 37 % fueron abortos espontáneos. El estudio también muestra que el 84 %



de los victimarios son varones y el 16 % son mujeres, que en mayoría tienen de 31 a 40 años de edad, son comerciantes y con educación secundaria.

La investigación concluye que las mujeres gestantes mayores a 35 años de edad, con nivel educativo secundario, amas de casa y con ingresos propios, equivalen al mayor porcentaje de mujeres agredidas derivadas al Hospital Antonio Lorena.

Sánchez, P. W. R. (2019) *Factores Asociados a la Violencia Física Intrafamiliar Contra la Mujer, División Médico Legal I, Santiago-Cusco; julio-diciembre de 2018. Tesis pregrado en Medicina Humana. Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco.*

El estudio recolecta datos de 200 certificados médico - legales, emitidos por la División Médico Legal I del distrito de Santiago, de mujeres que sufrieron violencia física, con el objetivo de establecer el nivel de asociación de los factores de las mujeres con la violencia familiar en el distrito de Santiago. El método utilizado por esta investigación es descriptivo – observacional y transversal, obteniendo que el 92 % de las mujeres agredidas físicamente tienen de 18 a 59 años de edad y el 60 % son convivientes. La mayoría de víctimas de agresión física fueron las mujeres con educación secundaria completa y el 51.5 % contaba con un empleo. También se halló que el 76 % eran mujeres con zona de residencia urbana.

Concluyendo que el factor que mayor asociación tiene con la de agresión física contra la mujer es el nivel de instrucción secundario y también hay mayor incidencia de la violencia en las zonas de residencia urbana.

Bases Legales

La presente investigación tiene como sustento legal internacional la “Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer”, aprobada y abierta a firma en resolución 34/180 por la Asamblea General de 18 de diciembre de 1979, dentro de los primeros



tratados Internacionales de Derechos Humanos y entrada en vigor el 03 de septiembre del año 1981. Mediante este acuerdo, se sanciona cualquier acto de discriminación hacia la mujer y resuelve eliminar la discriminación hacia la mujer, estableciendo políticas con los recursos disponibles y sin demora. Asegurando un ambiente de paridad de derechos para la mujer.

En el ámbito nacional, la investigación se apoya en La Ley N.º 30364 “Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar” con el objetivo de “prevenir, erradicar y sancionar” toda forma de violencia a la mujer y contra el conjunto familiar (en especial a personas vulnerables por edad y situación física), esté producida en el espacio privado o público, para asegurar la libre práctica de los derechos.

También se fundamenta en La Ley N.º 30314 “Ley para prevenir y sancionar el acoso sexual en espacios públicos”, condena cualquier acto físico o expresado verbalmente con connotación erótica perpetrada por uno o más individuos en contra de una o más personas que no quieren u objetan este tipo de comportamiento porque perturba su derecho de “libertad a la integridad y el libre tránsito”; generan miedo, hostilidad, ofensa, degradación y un ambiente irritante.

Y La Ley N.º 27942 “Ley de prevención y sanción del hostigamiento sexual”, ley que previene y sanciona el hostigamiento sexual en las relaciones de mando o dependencia jurídica entre los involucrados.

Bases Teóricas

2.3.1 Vilfredo Pareto (1906). Manual de Economía Política

El libro plantea una definición más precisa y cuantificable sobre la utilidad que obtienen las personas respecto al uso de un bien para la satisfacción de sus gustos. Presentando como obstáculos la cantidad limitada de bienes y las diferentes necesidades que debe elegir satisfacer.

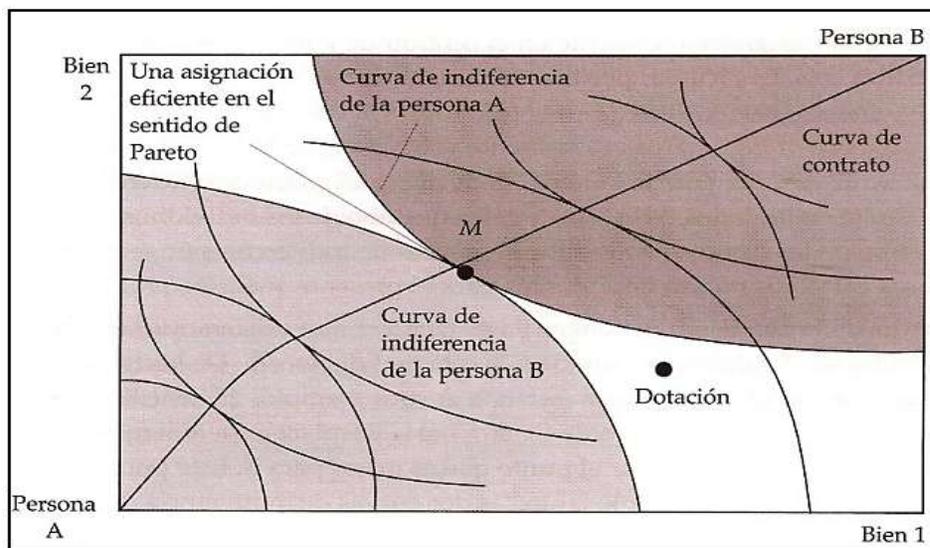
Mediante este proceso se obtiene el equilibrio individual equivalente a la máxima utilidad, teniendo varias opciones de maximización de utilidad a tomar, originando la línea de equilibrio o también conocida como línea de cambios del individuo.

Partiendo del equilibrio individual, si dos individuos (persona A y persona B) intercambian bienes entre ellos, el punto de equilibrio se encuentra en la intersección de sus líneas de cambio (utilidades iguales) y a este se le llama punto de equilibrio estable porque los individuos siempre tienden a coincidir en este punto (M). Esto es únicamente bajo el supuesto que la cantidad total de bienes no varía, lo único que está sujeto a variación es la cantidad que será repartida entre los individuos.

Una situación es eficiente cuando algún involucrado obtiene la misma utilidad sin perjudicar a otro y a nivel agregado este efecto incrementa el bienestar social de los individuos.

Figura 1

Modos y Formas del Equilibrio en el Cambio.



Fuente: Modelos de Equilibrio General Computable con Excel. Presentación hoja 4.

Recuperado:<http://gabrielmontes.com.ar/Fabris%20Ponencia%20Jornadas%20JTAEM%202010>

%20Equilibrio%20General%20Formateada.pdf



2.3.2 John Maynard Keynes (1936). Teoría General del Empleo, el Interés y el Dinero

Según la teoría general del empleo, el interés y el dinero; el crecimiento económico depende del consumo, de la inversión, del gasto público y las exportaciones netas:

$$\text{PIB} = C + I + G + (X - M)$$

Donde:

C: consumo de los hogares

I: inversión

G: gasto público

X: exportaciones

M: importaciones

X-M: exportaciones netas

Para generar crecimiento económico, la Producción Interna Bruta deberá incrementar y el valor de sus componentes también:

$$\uparrow \text{PIB} = \uparrow C + \uparrow I + \uparrow G + \uparrow (X - M)$$

De los componentes, el consumo depende de la renta disponible; siendo mayormente el empleo la fuente generadora de renta de las familias; para incrementar la renta disponible es necesario disminuir el nivel de desempleo mediante el incremento de la tasa de interés, de la eficiencia marginal, de capital y de la propensión marginal a consumir. Y reducir impuestos para incentivar el empleo, generando mayor renta disponible y con ello mayor consumo.

El componente inversión obedece a los tipos de interés y el nivel de crecimiento de los ingresos. Con intereses más bajos es más accesible el financiamiento incrementando la inversión.

El gasto público equivale a todos los desembolsos estatales del país, según el autor, el Estado puede generar un déficit público temporal, incrementando el gasto público para la



construcción de infraestructuras públicas e incentivar el crecimiento económico mediante la generación de empleo en la elaboración de dichas infraestructuras públicas.

Las exportaciones netas son el resultado de la demanda de los bienes y servicios de nuestro país en el extranjero, con la diferencia de la compra de bienes y servicios extranjeros, realizadas por nuestro país. La teoría indica que para aumentar las exportaciones netas se devalúa la moneda nacional y así se genera más demanda de nuestros bienes y servicios locales por los países exteriores.

2.3.3 Abraham Maslow (1943). Teoría de la Motivación Humana.

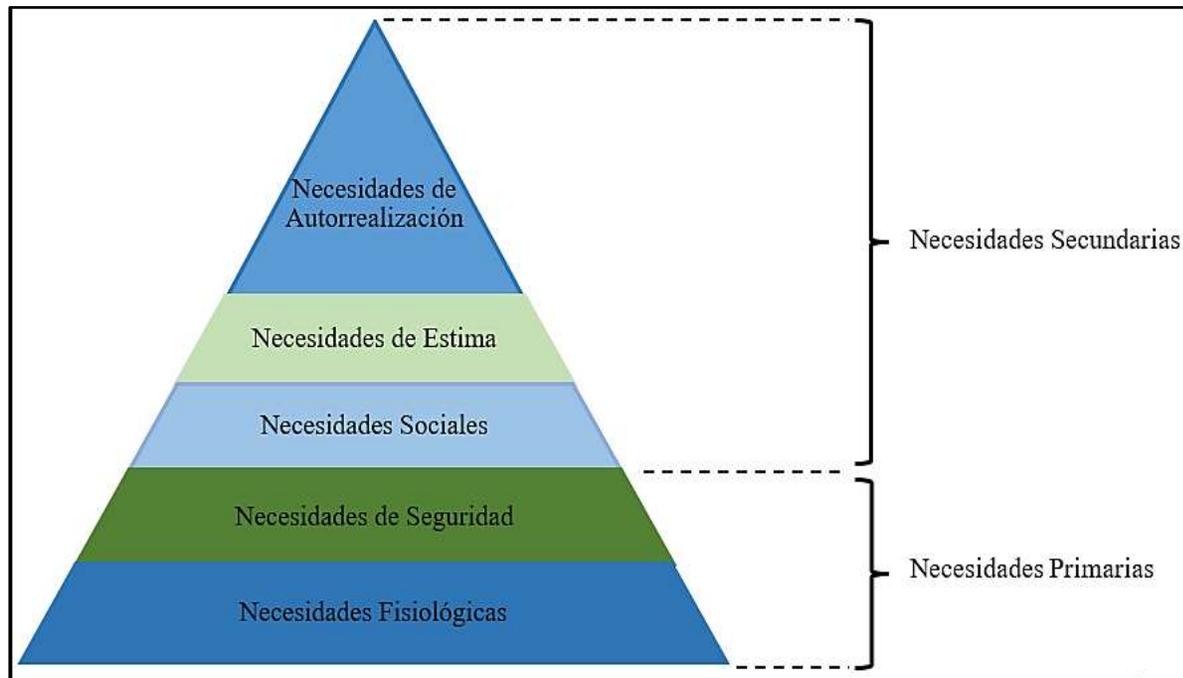
Organiza las necesidades humanas que rigen la manera de actuar de los individuos, según el nivel de importancia que tienen para el individuo. Basada en un grupo de necesidades primarias abarcando “las necesidades fisiológicas y necesidades de seguridad”; culminando con el grupo de necesidades secundarias que contiene “necesidades sociales, necesidades de estima y necesidades de autorrealización”. El comportamiento de los individuos siempre es motivado hacia la satisfacción de necesidades y a medida que van siendo satisfechas van surgiendo nuevas necesidades. Las necesidades secundarias (menos apremiantes) solo se presentan cuando el individuo ya satisfizo sus necesidades primarias (más apremiantes) que mayormente guían el comportamiento del individuo. En muchos casos las personas solo se concentran en satisfacer las necesidades primarias, dejando la satisfacción de las necesidades secundarias para ser consideradas como un privilegio que muy pocas personas logran satisfacer.

Entonces el comportamiento individual de las personas se encuentra motivado por la satisfacción de las siguientes necesidades:



Figura 2

Pirámide de la Jerarquía de Necesidades de Maslow



Nota: Adaptado de *Motivación Humana*, por Campos C. A., y Días R. O. (2003) Recuperado de: <http://psiquiatria.facmed.unam.mx/docs/ism/unidad2.2.pdf>

- **Necesidades Fisiológicas**, su complacencia es necesaria para la persistencia del organismo de las personas, se considera la necesidad de alimentación, respiración, reproducción, descanso y de eliminación de toxinas del organismo.
- **Necesidades de Seguridad**, el individuo busca estar protegido de todo peligro mediante la satisfacción de las necesidades de protección, orden y estabilidad.
- **Necesidades Sociales**, abarca las necesidades de pertenencia e interacción que tiene el individuo, como son; participación en un grupo, pertenencia a una familia, relaciones de amistad, amor y afecto, pertenencia a un grupo de trabajo y pertenencia a un vecindario.
- **Necesidades de Estima**, las necesidades asociadas a la formación psicológica de la persona. Se clasifican en dos: una de necesidad de amor propio o autoestima y la otra de



estimación recibida por parte de los demás. Encontramos la necesidad de lograr la confianza en uno mismo, el amor propio, la necesidad de alcanzar un status, fama y reputación.

- **Necesidades de autorrealización**, son las necesidades de crecimiento personal, necesidades de desarrollo del potencial o talento del individuo.

2.3.4 Margaret Mead. (1967) Male and Female: A Study in the Sexes in Changing World.

La investigación sobre lo femenino y masculino, plantea ideas respecto a los roles asociados al sexo de las personas, demostrando que la idealización social y no los hechos biológicos son lo que determinan el comportamiento de cada género dentro de la sociedad. La investigación profundiza en la antropología de género, llevando a la autora a ser una de las precursoras de la oposición a los estereotipos de género tradicionales, analizando, mediante estudios de campo, el comportamiento de diferentes tribus americanas.

2.3.5 Arthur C. Pigou (1946) La Economía del bienestar.

Se debe diferenciar los conceptos de bienestar y bienestar económico, siendo el segundo la parte del primero y que puede relacionarse con la unidad de medida monetaria, orientando este hacia el bienestar social en función al individual, haciendo énfasis en que el equivalente en la economía es la renta nacional y sus variaciones interpretadas como un variable *proxy* (variable binaria). Utilizando esta función como instrumento de política económica donde el aumento de la renta, la mejora de distribución de ingreso y la estabilidad incrementan el bienestar social. Para lograr el mayor bienestar económico, una sociedad deberá maximizar la renta nacional de acuerdo a los medios de los que se disponga en la actividad económica; pudiendo esta producción mejorarse por la intervención del Estado para mitigar el efecto de las externalidades y a los fallos de mercado que no permiten que funcione eficientemente.



2.3.6 Theodore Schultz (1959) Inversión en el hombre: La visión de un economista. Universidad de Chicago Press, 109-117.

La adquisición del capital humano es un proceso por el cual se accede a conocimientos y habilidades en búsqueda de incrementar la productividad y a producir ganancia, por lo que adquiere las características de capital, ya que para obtener conocimientos y habilidades se requiere de una inversión encaminada a lograr ese propósito específico.

Un mayor gasto para mejorar las capacidades resulta en una mejor productividad del esfuerzo humano y por ende reporta tasas positivas de rendimiento que resultan en un incremento de las ganancias reales del trabajador³ que a nivel agregado impulsan el desarrollo económico. Siendo esta teoría un cambio en el enfoque del análisis económico tradicional en donde la educación no constituía un bien de consumo.

2.3.7 Urie Bronfenbrenner. (1979). Teoría Ecológica del Desarrollo Humano

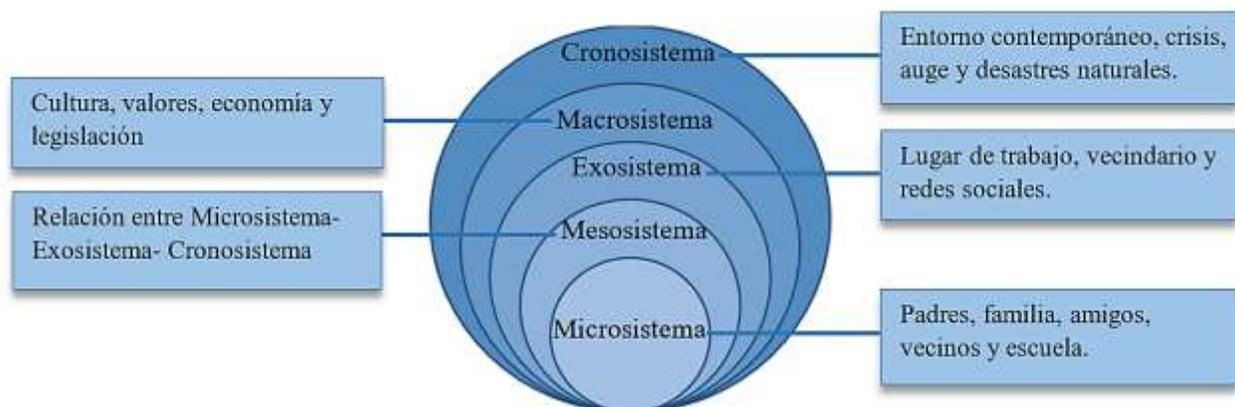
Analiza la dependencia de las personas entre el ambiente que los rodea y la influencia en su crecimiento personal. El crecimiento del individuo es inherente al entorno en el que vive y a la vez este entorno se encuentra conformado por cinco sistemas que se encuentran correlacionados entre sí y no se pueden estudiar de manera independiente.

³ Choque, Alejandro (2018) La teoría del capital humano, fundamento del programa Beca 18.



Figura 3

Modelo Ecológico del desarrollo Humano



Fuente: Elaboración propia.

- **Microsistema**, abarca el entorno más cercano del individuo. Incluye la relación con los padres, la familia, los amigos, los vecinos y la escuela. Estudia el poder de las creencias de los papás, la influencia en el desarrollo emocional por parte de la familia y la influencia de la escuela en el desarrollo social de la persona.
- **Mesosistema**, conformado por las relaciones sociales entre los integrantes del Microsistema (padres, familia, amigos, vecinos y escuela) con los demás Sistemas (Exosistema y Cronosistema). Determina el aprendizaje del individuo de las relaciones sociales que observa en su entorno, por ejemplo, si la familia del individuo se relaciona de manera respetuosa y activa con los profesores, vecinos y amigos; entonces el individuo desarrollará relaciones sociales basadas en el respeto y bienestar para con los integrantes de su entorno. Sí, por el contrario, observa un comportamiento de crítica y falta de respeto entre la familia y los demás componentes del microsistema, la persona desarrollará actitudes negativas hacia su entorno inmediato y no se relacionará activamente con su entorno⁴.

⁴ Perona, U. El Mundo. “La teoría de Bronfenbrenner: Todos los entornos que influyen educativamente en el niño”



- Exosistema, son las organizaciones sociales, formales e informales (lugar de trabajo, vecindario, redes sociales, etc.) con las que interactúa la persona de manera cotidiana.
- Macrosistema, conformado por la cultura, tradiciones, creencias, valores, sistemas económicos, normas sociales y legislación del entorno social del individuo.
- Cronosistema, considera el tiempo dentro de los acontecimientos históricos y el mundo, en el que se está desarrollando el individuo y cómo influye dicho entorno contemporáneo en su desarrollo. Tomando en cuenta periodos de auge o crisis. Por ejemplo, guerras, protestas, crisis sanitarias, periodos de auge o crisis económica, hambruna, desastres naturales, etc.

2.3.8 Susan Fiske y Peter Glick. (1984). Teoría del Sexismo Ambivalente.

La teoría del Sexismo Ambivalente o también conocida como El Inventario de Sexismo Ambivalente (ASI) fue planteada para comprender el prejuicio hacia las mujeres. La teoría se basa en los estereotipos que se realizan sobre el género de la mujer y del varón, segregando este estereotipo de género en dos componentes:

- **Sexismo hostil**, es el rechazo a las mujeres que no desempeñan el rol habitual (mujeres no tradicionales) asignado por la sociedad según su género.
- **Sexismo benevolente**, el idealizar y proteger a las mujeres que si cumplen con el rol tradicional asignado por la sociedad (mujeres tradicionales) según su género.

La teoría indica que al generarse una relación entre varones y mujeres, muchas veces se respalda el sexismo hostil, mediante castigos hacia las mujeres no tradicionales, o se respalda el sexismo benevolente, mediante incentivos hacia las mujeres tradicionales. Tanto varones como mujeres consienten estos componentes del estereotipo en las relaciones interpersonales, pero en su mayoría son los varones quienes consienten el sexismo hostil.



2.3.9 George Ritzer. (1993). Teoría Sociológica de Género de los Sistemas Mundiales

Define el género como las funciones típicas, propias y tradicionales que realizan los individuos según su sexo para generar ingresos económicos dentro de un entorno capitalista. En este sentido, indica que la sociedad vincula a la mujer con los papeles de esposa, mamá y de encargada de los quehaceres del hogar, por tener mayor disposición para el trabajo de casa y crianza de los descendientes; haciendo que las mujeres tengan diferentes metas, intereses y valores dentro de la sociedad a diferencia de los hombres. La sociedad toma las actividades realizadas en el hogar como un trabajo no remunerado a pesar de ser vital para mantener y reproducir al trabajador; convirtiendo las actividades realizadas en el hogar como parte de una economía informal. Realizando la brecha entre trabajo y capital, de la que forman parte las mujeres. Concluyendo que las mujeres y los hombres se encuentran situados en diferentes esferas dentro de la sociedad y de manera desigual, encontrando que las mujeres cuentan con menos recursos materiales, menor estatus social, menor poder y menos oportunidades de realización dentro de los roles que desarrolla en la sociedad, indicando como razón de ello la forma de organización que tiene de la sociedad.

2.3.10 Philip Rice (1997). Desarrollo Humano: Estudio del Ciclo Vital

De acuerdo con esta teoría de desarrollo humano, los roles de género son aquellas manifestaciones exteriores de la femineidad y de la masculinidad dentro de la sociedad. Dicho de otra manera, son los comportamientos que tiene cada persona, dependiendo si es varón o si es mujer. Estos roles se ven influenciados por las siguientes atribuciones:

- **Biológicas:** la diferenciación física entre varones y mujeres por los genitales.
- **Cognoscitivas:** como las personas aprenden a diferenciarse, desde niños, mediante las atribuciones culturales sobre el comportamiento de ser varones o mujeres y cómo esto será interpretado ante la sociedad.



- **Ambientales:** los niños aprenden del comportamiento característico según su sexo, mediante imitación o adoctrinamiento de sus progenitores con el que comparten el mismo sexo.

Analizando todas las atribuciones de la teoría de desarrollo, se definen los roles de género como los contrastes determinados culturalmente y en la sociedad, respecto al sexo de cada persona. Adicionalmente, indica que las diferencias de género pueden ser comprendidas a partir de los siete años de edad.

2.3.11 Lori Heise. (1998). Modelo Ecológico

Es la aplicación de la Teoría Ecológica de Bronfenbrenner⁵ para el estudio de la violencia hacia la mujer, desde el año 2003. El modelo es una representación gráfica de la violencia, como un acto dependiente y resultante de la interacción de varios factores personales, situacionales y socioculturales. Los factores se agrupan a cuatro niveles: en historia personal o individual, a nivel microsistema o familia, a nivel exosistema o comunidad y a nivel macrosistema o sociedad, identificando dentro de cada nivel los elementos de riesgo.

En el nivel individual se encuentran las características de la historia personal que influyen en el desarrollo personal e incrementan la posibilidad de ser víctima de violencia o perpetrar situaciones de agresión.

El nivel familiar, abarca el entorno directo en el que se da la violencia.

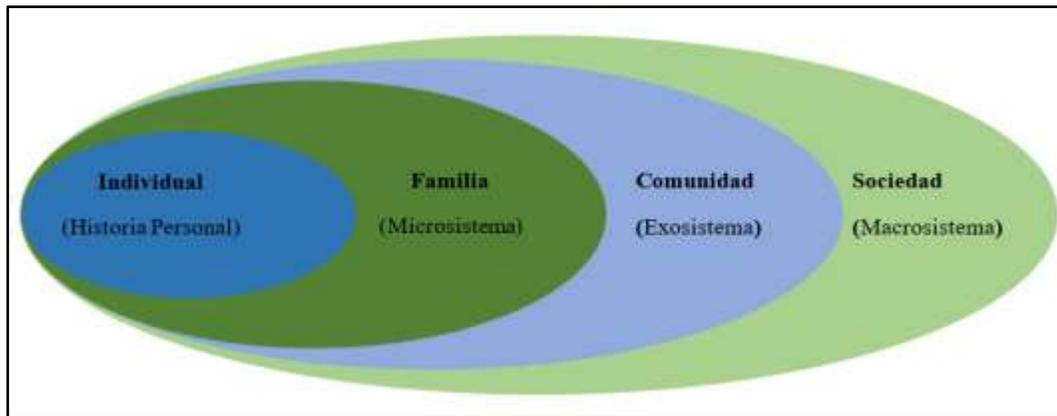
En la comunidad, analiza el área en la que se desarrolla el individuo, comprendida como la vecindad, área laboral, redes sociales, asociaciones religiosas o escuela.

La sociedad representa los valores, las características culturales, las ideologías y las normas establecidas ante la violencia y la resolución de conflictos.

⁵ Bronfenbrenner, U. (1979) Teoría Ecológica. “*La ecología del desarrollo humano*”

Figura 4

Factores Relacionados con la Violencia Contra las Mujeres en Diferentes Niveles de la Ecología Social



Nota: Elaboración propia en base a datos recuperados de: “Lori L. Heise. Violence Against Women: An Integrated, Ecological Framework” (1998) 4 pág. 265.

Los elementos de peligro que se identifican, según cada nivel, son:

- Individual (historia personal)
 - Ser testigo de violencia familiar en la niñez.
 - Sufrir de violencia infantil.
 - Tener un padre ausente o que rechaza al niño.
- Microsistema (Familia).
 - Dominación varonil.
 - Control de la riqueza monetaria por parte del varón.
 - Beber alcohol.
 - Discusión conyugal.
- Mesosistema (Comunidad).
 - Nivel socioeconómico bajo, desempleo.
 - Aislamiento de la mujer y la familia.
 - Asociación con compañeros delincuentes



- Macrosistema (Sociedad).
 - Derecho masculino/ propiedad de la mujer.
 - Agresión y dominio vinculadas a la idea de masculinidad.
 - Papeles rígidos para cada género.
 - Aceptación de la violencia interpersonal como forma de solución de conflictos.
 - Aceptación del castigo físico.

2.3.12 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2012). Sistema de género.

Distinta a la definición de sexo que hace referencia a los elementos biológicos de varones y mujeres. Conceptualiza el género como edificación cultural referente a diferentes roles, responsabilidades y cualidades asignadas a mujeres y varones dentro del grupo social, siendo resultado de la edificación sociocultural de acuerdo a su sexo.

Dentro del sistema de género, los hombres y las mujeres deben realizar actividades propias de su género (femenino o masculino) como consecuencia de sus cuerpos sexualizados, este sistema es un sistema muy cerrado, antagónico y rígido, ya que cualquier actividad realizada que no es idealizada para el sexo de quien la realice, asume una pérdida de masculinidad o femineidad, sancionando y catalogando este hecho como una desviación del género o como síntoma de enfermedad, lo que implica hechos de distinción y agresión. Este sistema no admite la existencia de nuevos géneros, más bien atribuye atributos, roles y espacios específicos que debe tener cada uno:

Atributos, asocia a las mujeres con la inercia, simpatía, debilidad, delicadeza, conmoción, abnegación y dejadez; y asocia a los varones con la irritación, el impulso, la competitividad y el conocimiento.



Roles, a las mujeres se les asigna roles de madres, amas de casa y de obediencia a actividades de servicio de lo que necesiten los varones; y a los varones le asigna roles de proveedores, autoridad y jefe de hogar.

Espacios, asigna el espacio público como masculino, donde se desarrolla la política, economía, religión y al género femenino le asigna los lugares íntimos, en los que se hacen las labores productivas, de hogar y de atención hacia los demás.

En este sentido, la violencia contra la mujer, es un acto de castigo hacia la mujer que trató de salir de su posición subordinada por ser de género femenino y por demostrar fuerza, virilidad y características que son asignadas como características pertenecientes únicamente al género masculino.

Marco Conceptual

Violencia Contra la Mujer

La Organización de Naciones Unidas (ONU, 1993) la define como: “Todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer; así como las amenazas con tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública o privada. Abarca la violencia física, sexual y psicológica que se produzca en la familia, incluido todos los malos tratos, el abuso sexual de las niñas en el hogar, la violencia relacionada con la dote, la violación por el marido, la mutilación genital femenina y otras prácticas tradicionales nocivas para la mujer, los actos de violencia perpetrados por otros miembros de la familia y la violencia relacionada con la explotación. La violencia perpetrada dentro de la comunidad en general, inclusive la violación, abuso sexual, el acoso y la intimidación sexual en el trabajo, en instituciones



educacionales y otros lugares, la trata de mujeres, prostitución forzada y la violencia perpetrada o tolerada por el Estado, dondequiera que ocurra.”

Según La Ley N.º 30364 “Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar”, la violencia hacia las mujeres, está definida como:

- Agresiones que se dan dentro de la unidad familiar o dentro de algún tipo de relación entre dos personas, considerando que el victimario conviva o haya convivido con la mujer.
- Violencia como casos de violación, comercio ilegal de personas, prostitución forzada, hostigamiento sexual en el centro laboral, en los centros educativos, establecimientos de salud y en algún otro espacio de la sociedad; ejecutada por cualquier individuo indistintamente.
- Actos de violencia hacia las mujeres, que sean realizados y tolerados por empleados del Estado, en cualquier lugar que se lleve a cabo.

En este sentido, la violencia contra la mujer, es cualquier conducta o acto realizado en público o privado, causante de defunción, angustia física, sexual y/o psicológica por ser mujer.

Violencia Física.

Es el acto que genera perjuicio a la salud física, incluida la violencia por negligencia o la restricción de la satisfacción de las necesidades básicas que puedan ocasionar daño físico, sin importar el tiempo de recuperación requerida⁶.

Violencia Física Severa.

Constituye violencia física severa si a la persona le dispararon, agredieron con algún objeto punzocortante, quemaron con alguna sustancia o intentaron vulnerar su integridad física ya sea de

⁶ Definición de los tipos de Violencia contra las Mujeres y los integrantes del grupo familiar según la Ley N° 30364 “Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar”- Capítulo II



alguna de esas maneras mencionadas, si la intentaron ahorcar, asfixiar o matar mediante golpes y patadas.

Violencia Leve.

Se considera como violencia leve aquellos actos de agresión, que derivan no directamente en la muerte del individuo, pero que requieren de 15 a 60 días para que la persona que los sufrió pueda recuperarse y su vida no se encuentre en peligro.

Violencia Psicológica.

Toda acción o conducta que descontrola, aísla, menoscaba, humilla o avergüenza a la persona contra su voluntad. Situaciones de violencia que afectan las capacidades mentales del individuo, de manera momentánea o para siempre, sea curable o incurable.

Violencia Sexual.

Son acciones de naturaleza sexual, como el hostigamiento verbal, la penetración obligada, presenciar pornografía involuntariamente, acciones que vulneren la libertad de decisión sobre la actividad sexual mediante la coerción, o cualquier acción realizada hacia el individuo sin su aprobación. La violencia sexual incluye el abuso sexual dentro del matrimonio o relaciones afectuosas, violación por conocidos o por terceros, alusiones sexuales, esclavitud sexual, fecundación forzada y no se limita solo a dichos actos⁷.

Aspectos Sociales

Son aquellos determinantes relacionados con los tipos de organización de las poblaciones, costumbres, cultura, manera de pensar y tradiciones. Estudia la dinámica de la sociedad ocasionada por la migración, las tasas de fecundidad y de mortalidad. Esto incluye la estructura poblacional, salud, educación, empleo, etc.

⁷ Organización Mundial de la Salud. (2013) Comprender y abordar la violencia contra las mujeres. Violencia Sexual.



Aspectos económicos.

Es la manera de producir que identifica a cada sociedad, las actividades económicas más resaltantes, la manera de distribución, comercialización y consumo de los productos. Ello incluye la clasificación de las personas empleadas y no empleadas en población económicamente activa o no activa.

Aspectos Socioeconómicos

Son la unión de los factores económicos y sociales. Expresan el contexto actual y el nivel de progreso de la población, su análisis ayuda a identificar el nivel de satisfacción de las carencias urbanas del pueblo.

Empleo

El empleo es un puesto de trabajo que ocupa un individuo por el que percibe una remuneración o pago de dinero en forma quincenal o mensual por prestar su mano de obra a un contratante, ya sea estatal o particular. Dentro de las personas con empleo, se encuentran las ocupadas y las sub-ocupadas. Las ocupadas son aquellas que ejercen un trabajo para el cual se instruyeron y reciben un nivel de ingresos de acuerdo al nivel de capacitación y las sub-ocupadas con aquellas que ejercen un trabajo para el que no se requería un alto nivel de capacitación, percibiendo un salario menor al que corresponde.

Ingresos

Los ingresos son la cuantía de dinero de la que una familia puede hacer uso en un tiempo determinado sin incrementar o reducir su capital, o sin verse afectadas los saldos del hogar.



Lengua materna

Es el primer dialecto que experimenta y desarrolla un individuo, es adquirida mediante interacción con el entorno inmediato en el que se desenvuelve la persona y sin intervención pedagógica.

Zona de residencia

La zona de residencia, es el lugar en que habitualmente radica un individuo.

Zona de residencia urbana

La zona de residencia urbana o centro poblado urbano, es aquel que cuenta mínimamente con 100 viviendas agrupadas una a lado de otra con un promedio de 2000 o más habitantes.

Zona de residencia rural

La zona de residencia rural, es la población que tiene menos de 100 viviendas agrupadas (no se consideran las capitales de distrito) y tiene un promedio menor a 2000 habitantes.

Edad reproductiva de la mujer

La edad reproductiva o edad fértil de las mujeres se considera desde los 14 hasta los 49 años de edad.

Formulación de Hipótesis

2.5.1 Hipótesis General

- El empleo, el nivel educativo, la zona de residencia, la lengua materna y la edad determinan la violencia contra la mujer en la región Cusco, 2017-2019.

2.5.2 Hipótesis Específicas

- El empleo incrementa la violencia contra la mujer en la región Cusco, 2017 - 2019.
- El nivel educativo disminuye la violencia contra la mujer en la región Cusco, 2017 - 2019.



- La zona de residencia disminuye la violencia contra la mujer en la región Cusco, 2017 - 2019.
- La lengua materna es determinante de la violencia contra la mujer en la región Cusco, 2017 - 2019.
- La edad incrementa la violencia contra la mujer en la región Cusco, 2017 - 2019.

Variables de Estudio

a) Variables

Variable Dependiente

- Violencia contra la mujer.

Variables Independientes

- Empleo
- Nivel educativo
- Zona de residencia
- Lengua materna
- Edad

2.5.3 b) Conceptualización de las Variables.

Violencia Contra la Mujer.

Cualquier acto físico, psicológico y/o sexual realizado contra la mujer; causante de daño, sufrimiento o muerte. Para la investigación se toma en cuenta la violencia leve, violencia física severa y violencia sexual proveniente de su cónyuge o cualquier otro individuo (Ley Para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar, 2015).



Empleo.

En la investigación se define el empleo como la realización de toda actividad realizada (independiente o dependiente, en el sector privado o público) por la víctima, con el objetivo de generar ingresos monetarios. Para el estudio se analiza si el individuo cuenta o no con un empleo (Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, 2021).

Nivel Educativo.

Es el grado de estudios alcanzado en un centro educativo, por la mujer víctima de violencia. Son clasificados: con nivel inicial o sin estudios realizados, estudios de nivel primario, estudios de nivel secundario, estudios superiores y estudios de posgrado (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 1993).

Zona de Residencia.

Identifica el tipo de centro poblado en el que habita la mujer víctima de violencia, clasificado en zona urbana (con más de 100 casas unidas, capital de distrito o centro poblado con dos mil habitantes o más) o rural (con más de 100 casas, con una población diseminada o menor a dos mil habitantes) (Manual del Empadronador. Instituto Nacional de Estadística e Informática, 1993).

Lengua Materna.

Para la investigación se considera el primer idioma de las mujeres víctimas de violencia, idioma que dominan o adquieren por interacción con su entorno inmediato, sin intervención de instrucción formal. Se toma en cuenta el español y las lenguas originarias de Perú (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2019).



Edad.

Considera la edad cronológica de la etapa reproductiva de la mujer, que comprende desde los 14 años de edad a los 49 años de edad (representada únicamente por la edad de la mujer) (World Health Organization, 2006).

2.5.4 c) Operacionalización de Variables.

Variable Dependiente

- Violencia contra la mujer.

Variables Independientes

- Empleo
- Nivel educativo
- Zona de residencia
- Lengua materna
- Edad

Tabla 1

Operacionalización de la Variable Dependiente

Variable Dependiente	Dimensión	Definición conceptual	Definición operacional	Indicador
Violencia contra la mujer	Social	Acto físico, psicológico y/o sexual realizado contra la mujer; causante de daño, sufrimiento o muerte.	Es víctima de violencia.	Sufrió violencia leve
				Sufrió violencia física severa
				Sufrió violencia sexual

Nota: Elaboración propia



Tabla 2

Operacionalización de las Variables Independientes

Variable Independiente	Dimensión	Definición conceptual	Definición operacional	Indicador
Empleo	Económica	Actividad realizada con el objetivo de generar ingresos monetarios.	Estado laboral	<ul style="list-style-type: none">• Empleado• Desempleado
Nivel educativo	Social	Último grado de estudios realizado en un centro de Educación.	Nivel alcanzado	<ul style="list-style-type: none">• Sin estudios o nivel inicial• Primaria• Secundaria• Superior• Posgrado
Zona de residencia	Social	Tipo de centro poblado en el que habita la mujer víctima de violencia.	Tipo de zona de residencia	<ul style="list-style-type: none">• Zona urbana• Zona rural
Lengua Materna	Social	El primer idioma que se domina o adquiere del entorno inmediato, sin intervención de instrucción formal.	Primera Lengua aprendida	<ul style="list-style-type: none">• Español• Lenguas originarias
Edad	Social	Edad cronológica de la etapa reproductiva de la mujer	Edad	<ul style="list-style-type: none">• De 14 a 49 años

Nota: Elaboración propia



CAPÍTULO III: MÉTODO DE INVESTIGACIÓN

Tipo de Investigación.

La tesis es descriptiva, correlacional. Correlacional debido a que cuantifica el nivel de relación existente de la variable dependiente (violencia contra la mujer) con la derivada de los valores de las variables independientes (empleo, nivel educativo, zona de residencia, lengua materna y edad), haciendo uso de esta metodología con el objetivo de estimar la probabilidad con la que se relacionan las variables mediante la medición de la derivada de los valores asignados a cada variable.

Enfoque de Investigación.

Plantea una perspectiva cuantitativa, porque la tesis será cuantificable e indagará el problema a partir de un punto de vista externo, teniendo como fin principal la medición de las variables otorgándoles equivalentes numéricos.

Diseño de la Investigación.

La tesis es no experimental porque se analizará un grupo social sin modificar las características que poseen. Y longitudinal porque la intención es estudiar las características de las observaciones en el periodo de tiempo comprendido del año 2017 al año 2019 (Hernández y Fernández, 2010).

Alcance de la Investigación.

Esta tesis busca cuantificar y contrastar. Cuantificar el nivel de dependencia de las variables (empleo, nivel educativo, zona de residencia, lengua materna y edad) con la violencia contra la mujer asignando a las variables, equivalentes numéricos; se pretende la contrastación práctica de teorías ya planteadas y estudiadas que incluyen el aspecto económico desde un enfoque del empleo como factor de riesgo de violencia hacia las mujeres en otras partes del mundo.



Población y Muestra de la Investigación.

3.5.1 Población.

La población total de referencia para la tesis; son 1 205 527 personas registradas por el INEI en los Censos Nacionales 2017 (XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas) de la región Cusco durante el período 2017 - 2019.

3.5.2 Muestra.

La muestra que se utilizará para la investigación según los tres años son resultado de muestreo probabilístico estratificado aplicado por el INEI:

- Para el año 2017, la muestra de 954 encuestados
- Para el año 2018, la muestra es de 1079 encuestados
- Para el año 2019, la muestra es de 1029 encuestados

Haciendo una muestra total de 3062 encuestados durante los tres años, mediante la aplicación de la ENDES en la región Cusco.

Técnica(s) e Instrumento(s) de Recolección de Datos.

3.6.1 Técnica(s).

La tesis es realizada mediante el análisis documental de la ENDES del Sistema de Microdatos del INEI.

3.6.2 Instrumento(s).

Los datos para la investigación fueron recolectados mediante Módulos de la ENDES. Cada Módulo recolecta, mediante preguntas objetivas, diferentes datos sobre los encuestados, correspondiente a los años 2017, 2018 y 2019; los módulos que se utilizan para la investigación son los siguientes:



- Módulo 64, Módulo de Características del Hogar; recolecta características sobre la forma de organización del hogar, cantidad de personas que conforma la familia y los datos generales del jefe del hogar; como edad, sexo, educación y acceso a seguro de salud.
- Módulo 66, Módulo de Datos Básicos de Ministerio de Economía y Finanzas (MEF); obtiene datos sobre el nivel de estudios, alfabetización, fecha de nacimiento, lugar de residencia e idioma.
- Módulo 71, Módulo de Nupcialidad – Fecundidad – Cónyuge y Mujer; recolecta características como: estado civil, número de hijos, tiempo de convivencia, salud reproductiva, características del cónyuge, estado laboral y nivel de gastos de la familia.
- Módulo 73, Módulo de Mortalidad Materna – Violencia Familiar; obtiene datos sobre la madre del encuestado, mortalidad de los hermanos del encuestado, calidad de trato con el cónyuge y violencia por parte del cónyuge o por terceros.

De cada Módulo de recolección de datos, se obtendrá: la situación laboral (módulo 71), el nivel educativo (módulo 66), la zona de residencia (módulo 66), la lengua materna y la edad de las mujeres víctimas de violencia.

Validez y Confiabilidad de Instrumentos.

El material con el que se recolectaron los datos es válido y confiable, fue elaborado mediante el INEI que es la entidad regente del Sistema Estadístico Nacional, encargado de generar y publicar información estadística oficial en Perú. Para este caso se recolectaron los datos mediante la Ficha Técnica de ENDES.

El presente instrumento tiene como objetivo contar con información confiable y actualizada sobre la organización demográfica, la situación en cuanto a salud y la accesibilidad a los servicios públicos. Facilita la estimación de indicadores, ayuda en el seguimiento, la evaluación y la formulación de programas para los ciudadanos.



Procesamiento de Datos.

El procesamiento y análisis de la información registrada durante el periodo 2017-2019 en la ENDES del Sistema de Microdatos del INEI, se realiza mediante el uso de los programas estadísticos IBM SPSS Statistics 19, Excel 2016 y Stata-64. El procesamiento de datos se realiza teniendo en cuenta tres fases:

- De selección, se realiza la selección de los datos nacionales codificados de cada módulo, extrayendo únicamente los datos de encuestados de la región Cusco y también se realizará selección de los Módulos que registran características económicas y sociales dentro de cada ENDES que sean objetivo de la investigación, esta fase se lleva a cabo con el uso del programa Stata-64.
- De tabulación, se transforma la información codificada en tablas y gráficos para ilustrar las relaciones entre variables objeto de estudio de la investigación. Para ello se hace uso del programa estadístico Stata-64 y SPSS Statistics 19 y Excel 2016.
- De análisis de datos, codificando primero la presencia de violencia en una variable dicotómica, luego mediante el modelo de regresión probit analizar la relevancia individual de cada variable independiente (empleo, nivel educativo, zona de residencia, lengua materna y edad) en relación con la variable dependiente (violencia contra la mujer) y finalmente estimar los cambios marginales mediante la derivada de las variables independientes (empleo - nivel educativo - zona de residencia - lengua materna y edad) con la variable dependiente (violencia contra la mujer). Para esta fase se hará uso del programa estadístico Stata-64.



CAPÍTULO IV: RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

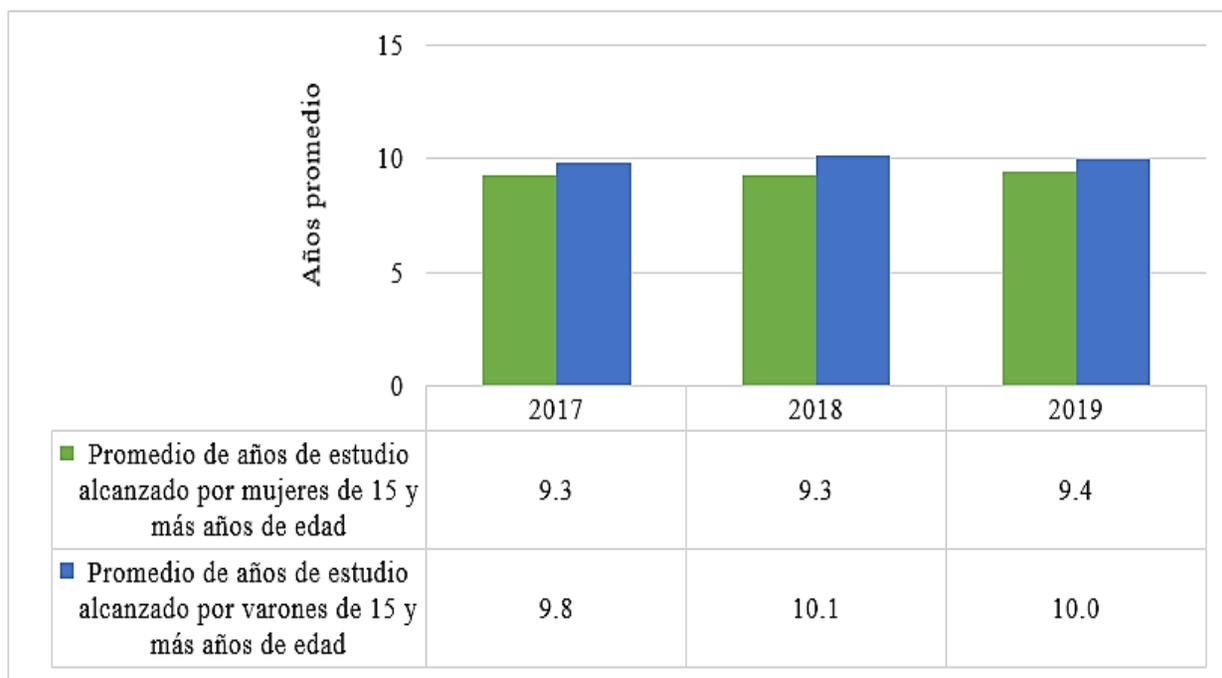
Situación de la Mujer en la Región Cusco

Veremos el entorno y la situación en la que se desenvuelven las mujeres como el nivel educativo que logran, la tasa de fecundidad estimada por mujer, los centros de atención con los que se cuenta para el cuidado en situaciones de violencia (CEM), inconvenientes que presentan las mujeres para poder acceder a Servicios de Salud y sus ingresos promedio mensuales.

4.1.1 Educación

Figura 5

Promedio de Años de Estudio Alcanzados por Mujeres y Varones del Departamento Cusco (2017 – 2019)



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Hogares.

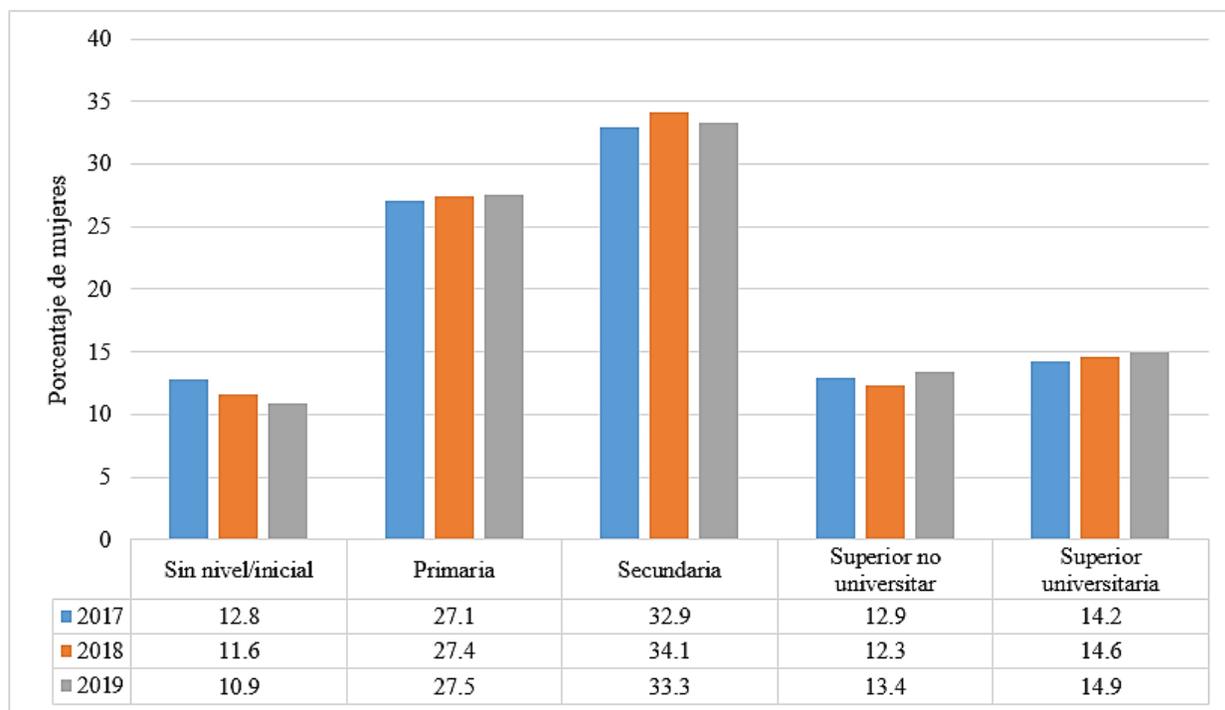
Según la Figura 5, el 2017 en promedio las mujeres alcanzaron nueve años y tres meses de estudios en total (hasta segundo o tercero de secundaria) y los varones alcanzaron un promedio de nueve años y ocho meses de educación. En el año 2018 las mujeres lograron el mismo promedio



que el año anterior y los varones lograron un promedio de diez años (hasta tercero o cuarto de secundaria) y un mes de tiempo de estudio. Para el año 2019, las mujeres incrementaron el promedio de tiempo de estudio en un mes, obteniendo nueve años y cuatro meses, mientras que los varones disminuyeron el tiempo de estudio promedio en un mes, teniendo un promedio de 10 años. Consecutivamente, los tres años a partir del 2017, los varones lograron un promedio de tiempo de estudios mayor al de las mujeres por un año más.

Figura 6

Nivel Educativo de la Población Femenina de 15 a más años de Edad en la Región Cusco (2017-2019)



Fuente: INEI – “Indicadores de educación por departamentos 2009-2019”

En la Figura 6, el nivel educativo que mayormente obtienen las mujeres en la Región Cusco es el nivel secundario, seguido por el nivel primario y el nivel educativo superior universitario.

En el año 2017 las mujeres sin estudios o con nivel educativo inicial representan 13 % del total de la población femenina, el 27 % tiene estudios de nivel primario, el 33 % estudios de nivel secundario, el 13 % con nivel superior no universitario y 14 % tiene estudios superior universitario.

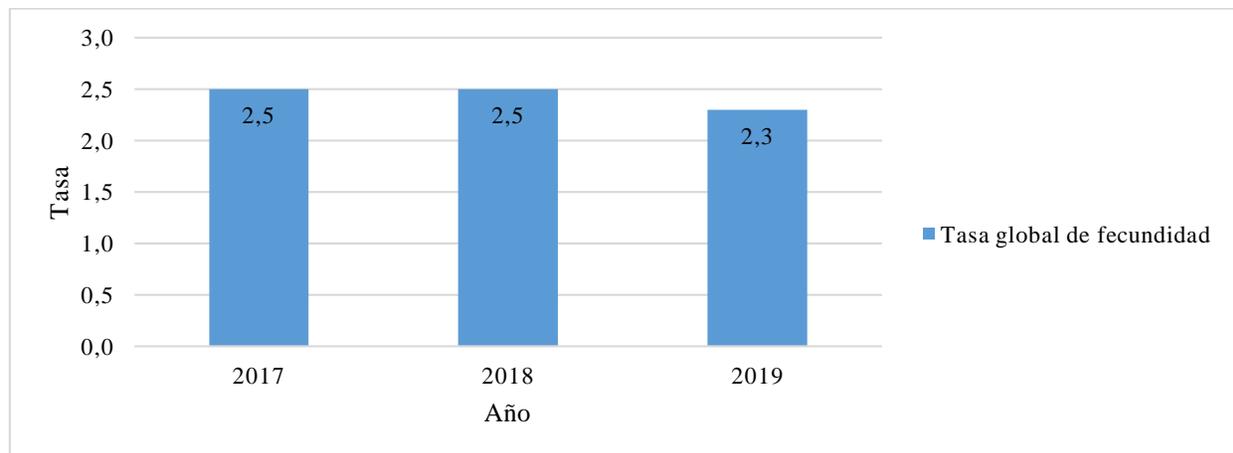


En el año 2018, las mujeres sin educación o educación inicial representan el 12 % del total de la población femenina, el 27 % tiene educación primaria, el 34 % estudios de nivel secundario, el 12 % estudios de nivel superior no universitario y el 15 % cuentan con nivel de estudio superior universitario. Para el año 2019 se presentan resultados similares de los niveles educativos obtenidos por las mujeres; siendo las mujeres sin nivel educativo o con nivel educativo inicial, representantes del 11 % del total de la población femenina, el 27 % tiene estudios de nivel primario, el 33 % estudios de nivel secundario, el 13 % con educación superior no universitaria y el 15 % cuentan con educación superior universitaria.

4.1.2 Salud

Figura 7

Tasa Global de Fecundidad por Mujer del Departamento Cusco (2017 – 2019)



Fuente: “Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Demográfica y de Salud Familiar”

La Figura 7 expone la tasa global de fecundidad de las mujeres del departamento Cusco, entendiéndose como la cantidad de hijos o hijas que puede llegar a tener una mujer en promedio dentro de la edad reproductiva, que va desde los 15 hasta los 49 años de edad. O específicamente, es el total de dividir la cantidad de nacimientos que tuvieron las mujeres gestantes entre el promedio de mujeres de edad reproductiva, dentro un año específico.



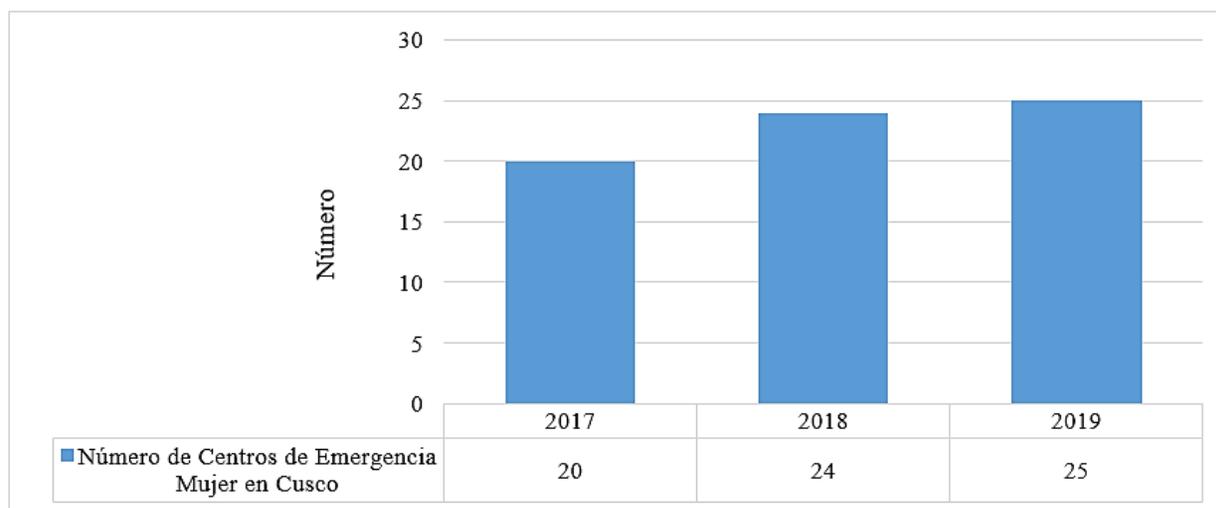
Durante los años 2017 y 2018 se puede decir que cada dos mujeres tenían cinco hijos y para el año 2019 disminuye a 2 hijos por mujer en edad fértil del departamento Cusco.

Centros de Emergencia Mujer

Son servicios de carácter público brindados por el Estado especializados en el cuidado de mujeres víctimas de violencia y de todos los que conforman su grupo familiar. Los CEM procuran que la recuperación integral de las víctimas sea dentro del año en que se sufrió el acto de violencia, brindando orientación legal, tratamiento psicológico y asistencia social.

Figura 8

Número de Centros de Emergencia Mujer Implementados en el Departamento Cusco (2017 – 2019)



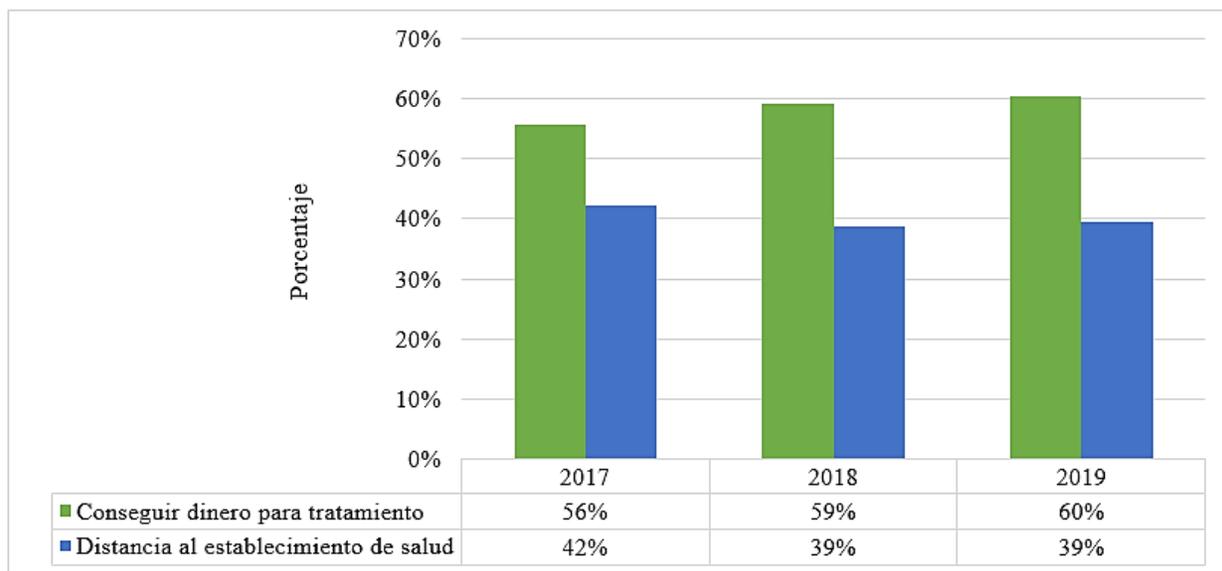
Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual, Boletines estadísticos (2017 – 2019)

En la Figura 8 se observa el incremento de Número de CEM implementados en la región Cusco, este incremento se da en respuesta a la cantidad de casos de violencia reportados. Durante el año 2017 solo había veinte CEM en todo el departamento Cusco, cantidad que se tuvo que incrementar a veinticuatro CEM para el siguiente año y a veinticinco CEM, para el año 2019.



Figura 9

Porcentaje de Mujeres que Reportan Tener Problemas en el Acceso a Servicios de Salud en la Región Cusco (2017-2019)



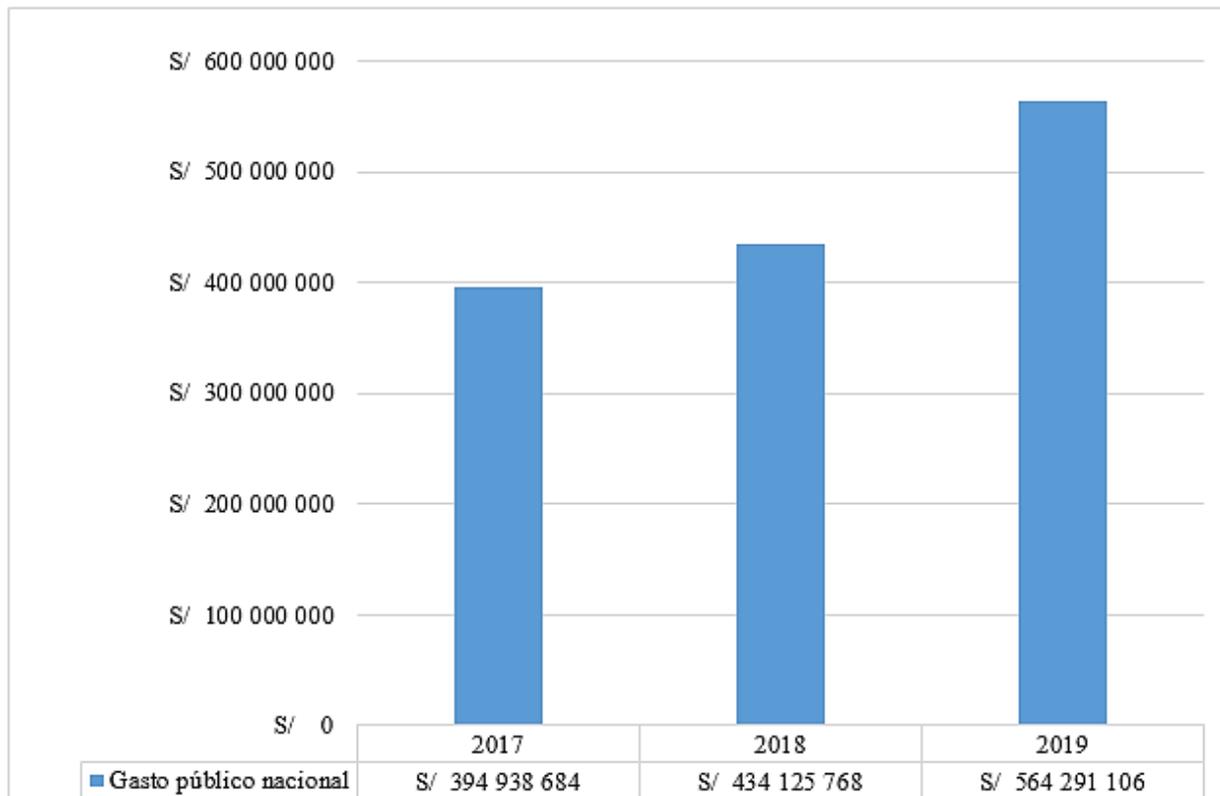
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

En la Figura 9 el mayor problema de las mujeres al momento de tener que acceder a servicios de salud en Cusco, es tener que conseguir dinero para el tratamiento que deben llevar y el segundo problema es la distancia que deben recorrer para llegar al establecimiento de salud.



Figura 10

Gasto Público del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables a nivel Nacional, en soles (2017 – 2019)



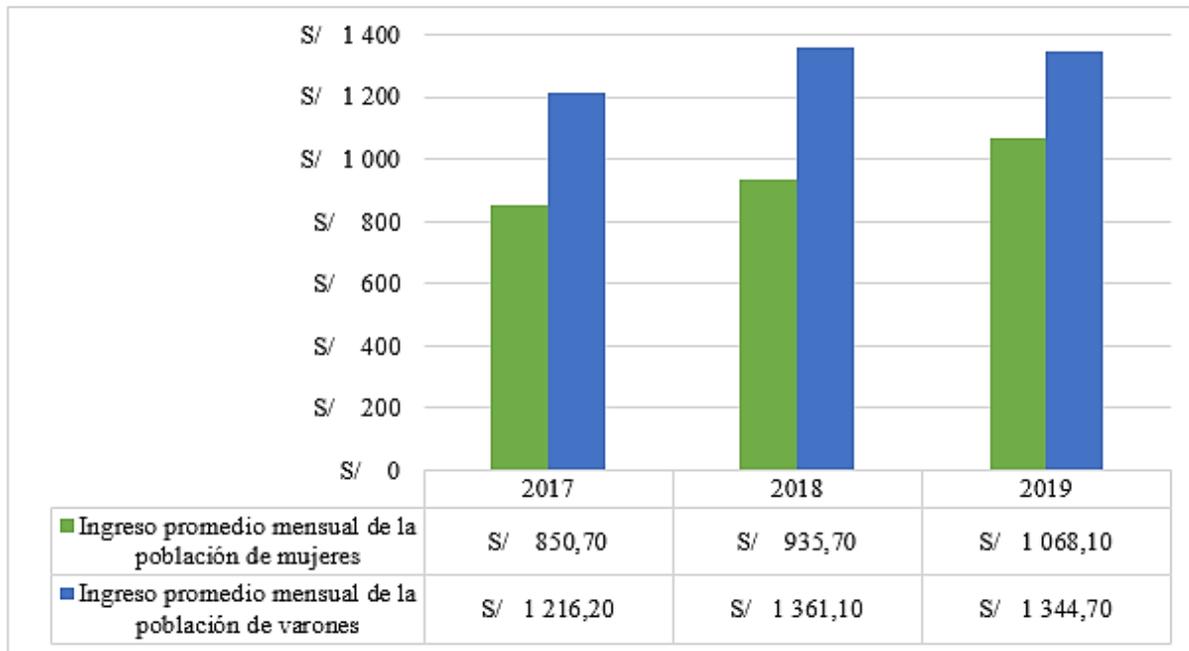
Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas - Ejecución del Gasto – Departamento Cusco. Pliego Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.

La Figura 10 muestra el Gasto Público (en nivel de devengado) realizado por el país en el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, este gasto ha ido incrementando desde el año 2017 con la suma de S/394 938 684 al año 2018 con la cifra de S/434 125 768 y para el año 2019 el gasto público fue de S/564 291 106.

4.1.3 Ingresos

Figura 11

Ingreso Promedio Mensual de Varones y Mujeres del Departamento Cusco, en Soles (2017 – 2019)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática- Sistema de Información Regional Para la Toma de Decisiones, Encuesta Nacional de Hogares.

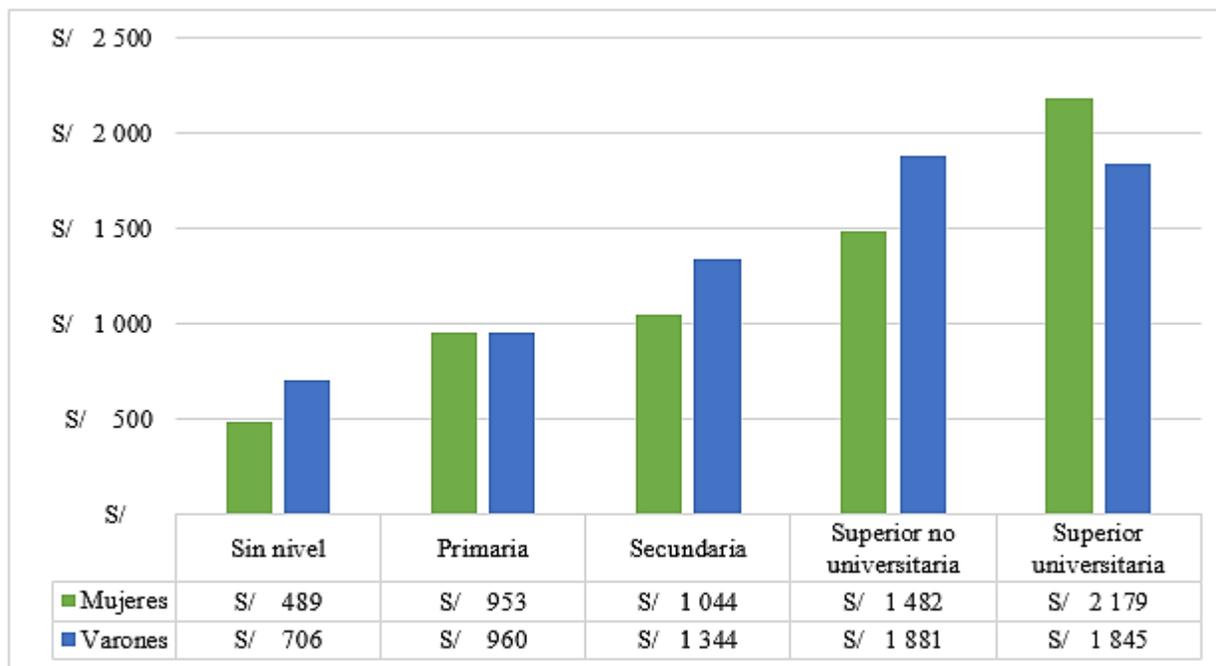
En la Figura 11 se observa que los ingresos promedios mensuales de las mujeres son menores al de los varones. Las diferencias de los ingresos promedios mensuales, fueron de S/365.5 en el año 2017; en el año 2018 hubo una diferencia de S/425.40 y para el año 2019 esta diferencia es de S/276.6 con una ligera disminución en la diferencia salarial para ese año dentro del departamento Cusco.

Cabe resaltar que esta información representa a la población ocupada y puede que dentro de la población informal la brecha salarial entre género sea mayor a la expuesta.



Figura 12

Ingreso Laboral del Departamento Cusco por sexo, Según Nivel Educativo (2019)



Fuente: Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo Cusco- Boletín socioeconómico laboral, julio 2020.

En la Figura 12 se muestra que en Cusco durante el año 2019 los varones tienen mayores ingresos laborales, pero en cuanto la mujer alcanza un nivel educativo superior universitario se cotiza con un salario igual o mayor al de los varones con el mismo nivel educativo.



Tabla 3

Ingreso Laboral Promedio Mensual de Varones y Mujeres del Departamento Cusco Según Ramas de Actividad Económica, en Soles (2018)

Actividad	Ingreso promedio mensual de varones (S/)	Ingreso promedio mensual de mujeres (S/)
Extractivas	797	396
Industria	1 540	599
Comercio	1 436	979
Servicio	1 709	1 496

Fuente: Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo Cusco- Boletín socioeconómico laboral, julio 2020.

Existe mucha diferencia entre ingresos promedio mensuales de las mujeres y los ingresos promedio mensuales de los varones, partiendo de los ingresos obtenidos por las actividades realizadas en el sector extractivo hay una diferencia de S/401, la mayor diferencia de ingresos es en actividades de industria con S/941, en las actividades de comercio la diferencia es de S/457 y en actividades de servicios hay una diferencia de ingresos de S/213, siendo todas estas diferencias a favor de los ingresos de los varones.

Presencia de Factores de Riesgo

En la investigación se consideran dos factores de riesgo: el social (tipo de violencia, nivel educativo, la zona de residencia, la lengua materna, la edad, cantidad de demandas interpuestas y número de hijos de las mujeres víctimas de violencia) y el económico con la situación laboral.



4.2.1 Factores Sociales

Número de Casos de Violencia Contra la Mujer

Tabla 4

Número de Mujeres Víctimas de Violencia en el Departamento Cusco, Según Provincias (2017 – 2019)

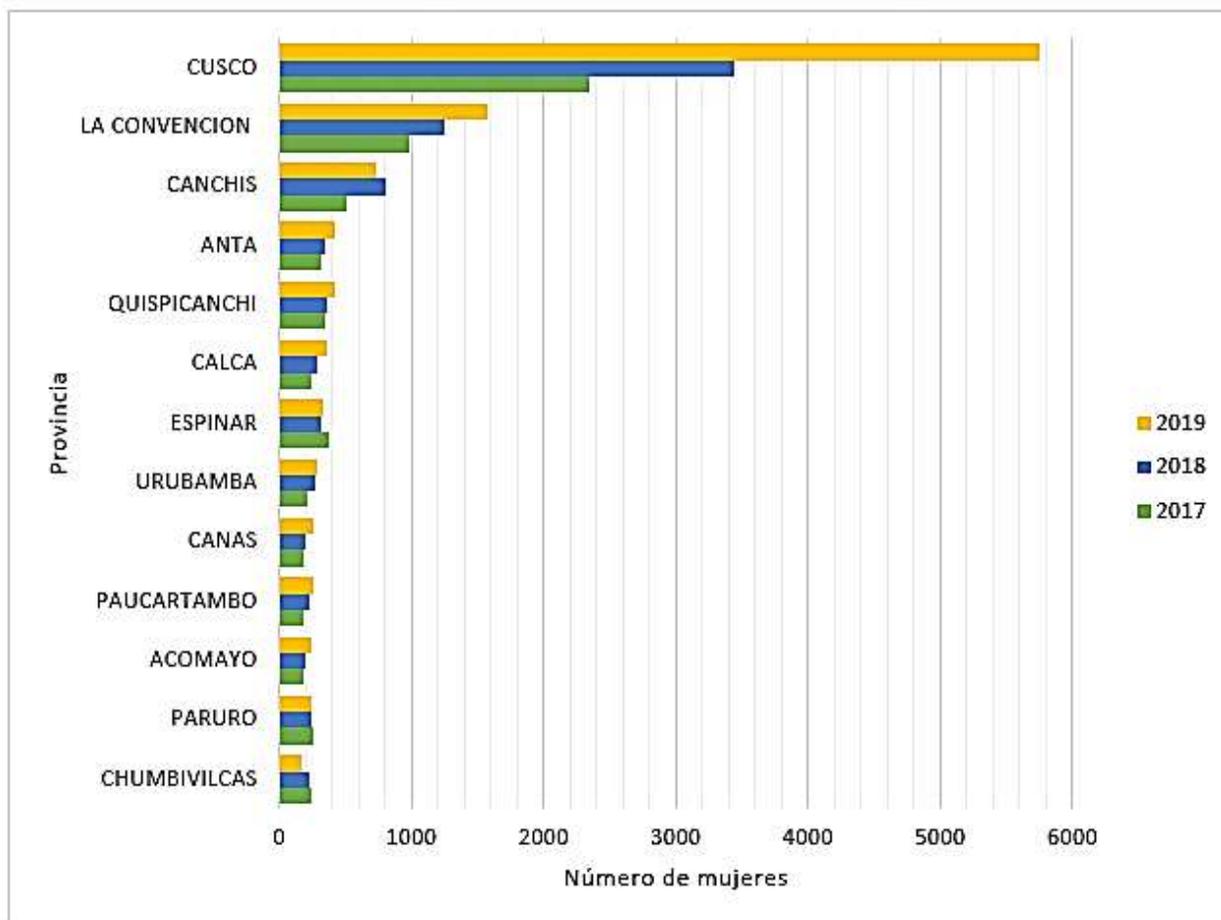
Provincias de Cusco	2017	2018	2019
Acomayo	186	200	244
Anta	320	352	418
Calca	246	279	366
Canas	180	197	259
Canchis	501	809	727
Chumbivilcas	245	232	167
Cusco	2 345	3 441	5 750
Espinar	369	309	328
La Convención	986	1 252	1 576
Paruro	253	235	240
Paucartambo	181	223	252
Quispicanchi	349	360	415
Urubamba	211	273	279
Total número de casos de violencia	6 372	8 162	11 021

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Observatorio Nacional de la Violencia contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar.

Desde el año 2017, los casos de violencia contra la mujer dentro de la Región Cusco, van en aumento. El primer año se registraron 6372 casos de violencia contra las mujeres, para el año 2018 un total de 8162 casos de violencia y el año 2019 se registraron 11 021 casos, las cifras indican que, a pesar de los esfuerzos y las inversiones realizadas por las diferentes instituciones públicas y privadas para disminuir los casos de violencia estos van en aumento.

Figura 13

Número de Mujeres Víctimas de Violencia en las Provincias del Departamento Cusco (2017 – 2019)



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Observatorio Nacional de la Violencia contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar.

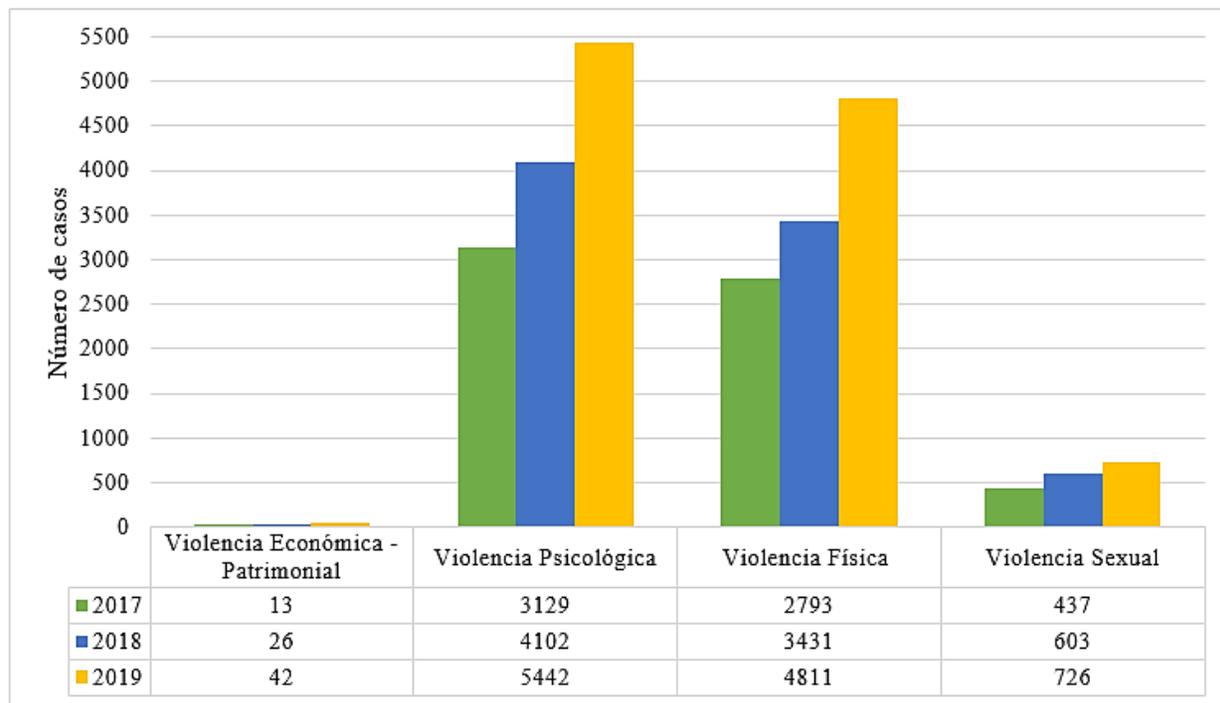
Según la Figura 13, en Cusco durante el 2019 las tres provincias con más registros de casos son: Cusco con 5750 casos, La Convención con 1576 casos y Canchis con 727 casos.

Durante los tres años consecutivos, las únicas provincias que lograron disminuir las cifras de violencia hacia la mujer que registraban cada año, son: Chumbivilcas pasando de 232 casos en el año 2018 a 167 casos para el año 2019 y Canchis con 809 casos en el año 2018 a 727 casos para el año 2019.

Número de Casos Según tipo de Violencia Contra la Mujer

Figura 14

Número de Casos Según tipo de Violencia, en el Departamento Cusco (2017 – 2019)



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Observatorio Nacional de la Violencia contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar.

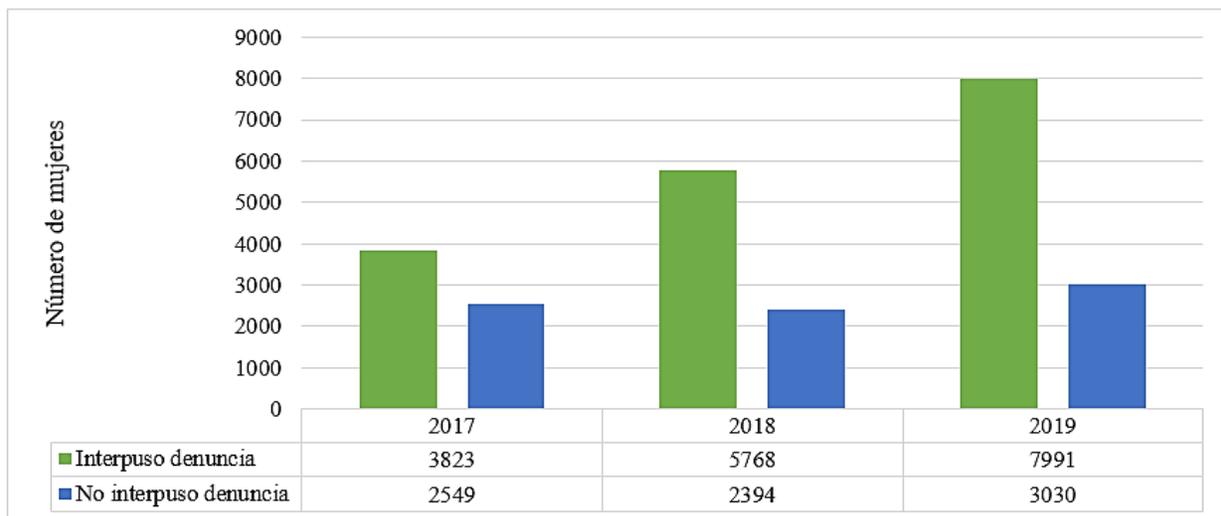
En la Figura 14 se observa que, durante los tres años de estudio, hay más mujeres víctimas de violencia psicológica, lo que implica mayor cantidad de mujeres presencian actos de humillación y/o manipulación hacia ellas, en el año 2019 fueron 5442 víctimas mujeres de este tipo de violencia. La cantidad de violencia psicológica viene seguida por la cantidad de víctimas de violencia física, que significa haber sufrido daños en la integridad física, externa o interna, resultado de actos ocasionados intencionalmente, tal como se muestra en el gráfico, las cifras fueron incrementando año tras año hasta llegar a 2793 mujeres afectadas por este tipo de violencia en el año 2019.



Número de Casos de Violencia con Demanda Interpuesta

Figura 15

Número de Mujeres que Interpone una Demanda por Violencia en el Departamento Cusco (2017 – 2019)



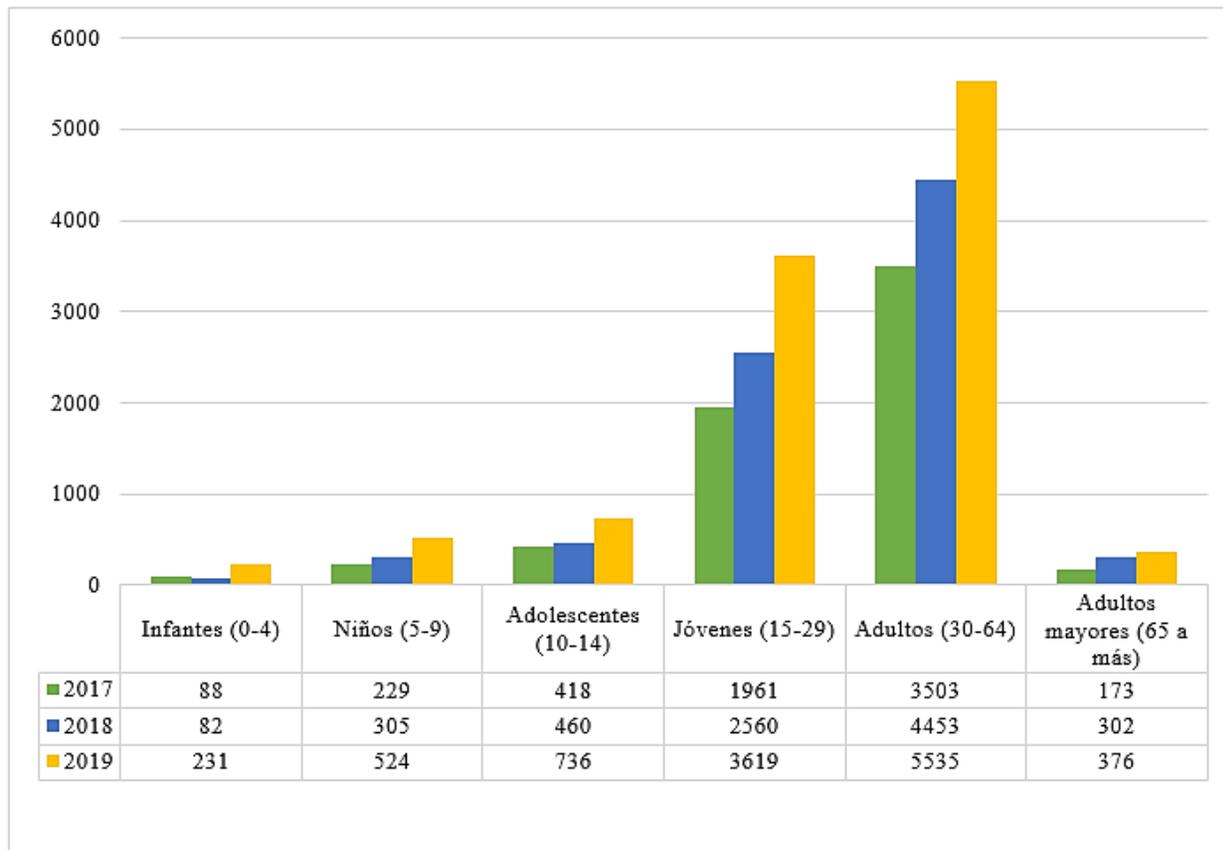
Fuente: Elaboración propia en base a datos del Observatorio Nacional de la Violencia contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar.

La Figura 15 muestra la cantidad de mujeres que decidieron interponer una denuncia contra el agresor (cónyuge u otros) que originó el acto de violencia son mayores a diferencia de la cantidad de mujeres que decidió no interponer denuncia alguna.

Edad

Figura 16

Edad de Las Mujeres que son Víctimas de Violencia, en el Departamento Cusco (2017 – 2019)



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Observatorio Nacional de la Violencia contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar.

La Figura 16 expresa que las mujeres víctimas mayormente son adultas, seguidas de las mujeres jóvenes y luego las mujeres adolescentes, en el último año las cifras fueron de 5535 víctimas mujeres adultas, 3619 mujeres jóvenes y 736 mujeres adolescentes.



Educación

Tabla 5

Nivel Educativo de las Mujeres Víctimas de Violencia, en el Departamento Cusco (2017 – 2019)

Nivel educativo	2017	2018	2019
Sin nivel educativo	464	524	725
Inicial	93	95	201
Primaria incompleta	1323	1596	2235
Primaria completa	547	658	760
Secundaria incompleta	1315	1676	2258
Secundaria completa	1224	1622	2261
Superior técnico incompleto	305	455	662
Superior técnico completo	527	737	897
Superior universitario incompleto	245	320	458
Superior universitario completo	329	458	542
Maestría/Doctorado	-	21	22
Total	6372	8162	11021

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Observatorio Nacional de la Violencia contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar

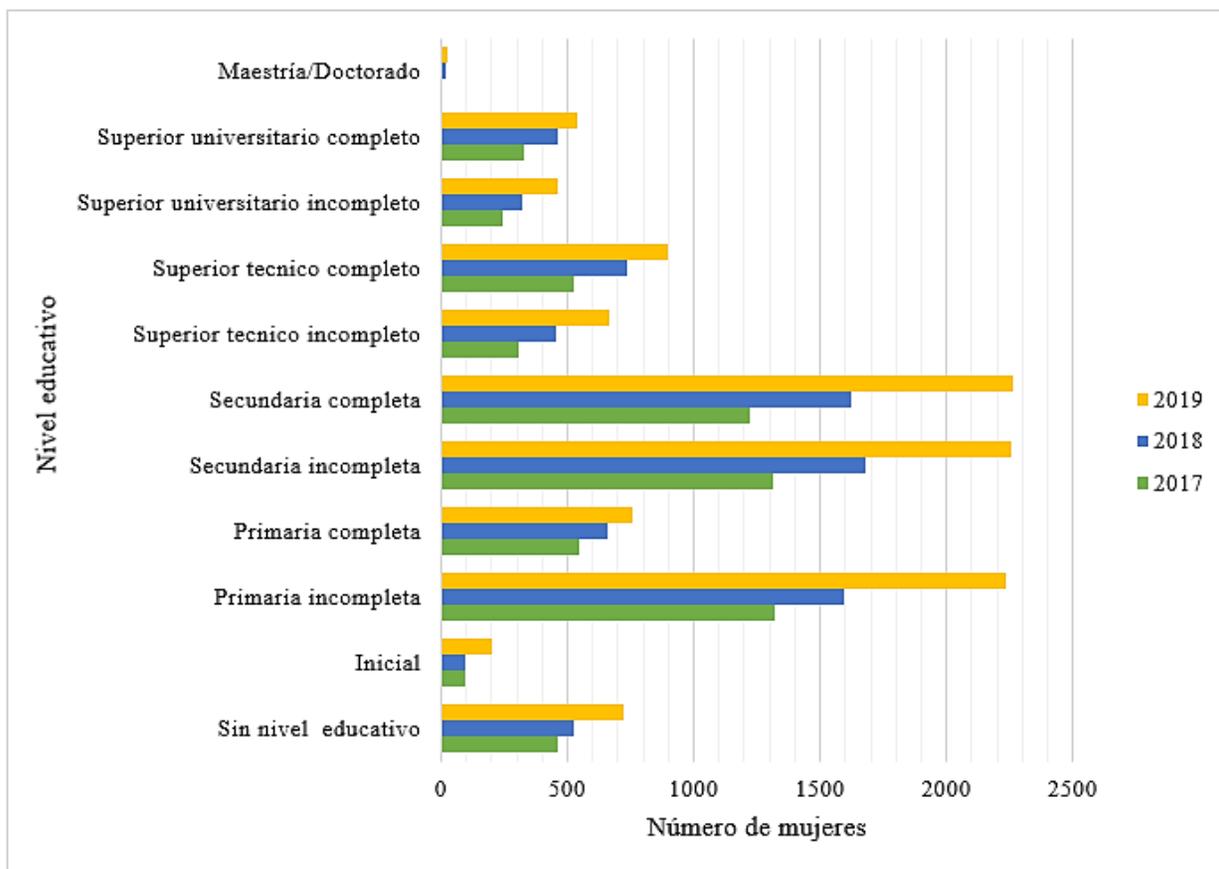
Como se observa, durante el año 2017 las mujeres víctimas de violencia en la Región Cusco en su mayoría fueron aquellas que contaban con educación primaria incompleta, siendo 1323 mujeres, y las que tenían educación secundaria incompleta, siendo, 1315 mujeres. En el año 2018 las víctimas fueron mayormente mujeres con nivel educativo de secundaria incompleta, siendo 1676 mujeres, seguidas de 1622 mujeres con secundaria completa. Para el año 2019 las cifras de



violencia incrementan, 2261 mujeres fueron víctimas con educación secundaria completa y 2258 mujeres con educación secundaria incompleta.

Figura 17

Nivel Educativo de Las Mujeres Víctimas de Violencia, en el Departamento Cusco (2017 – 2019)



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Observatorio Nacional de la Violencia contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar.

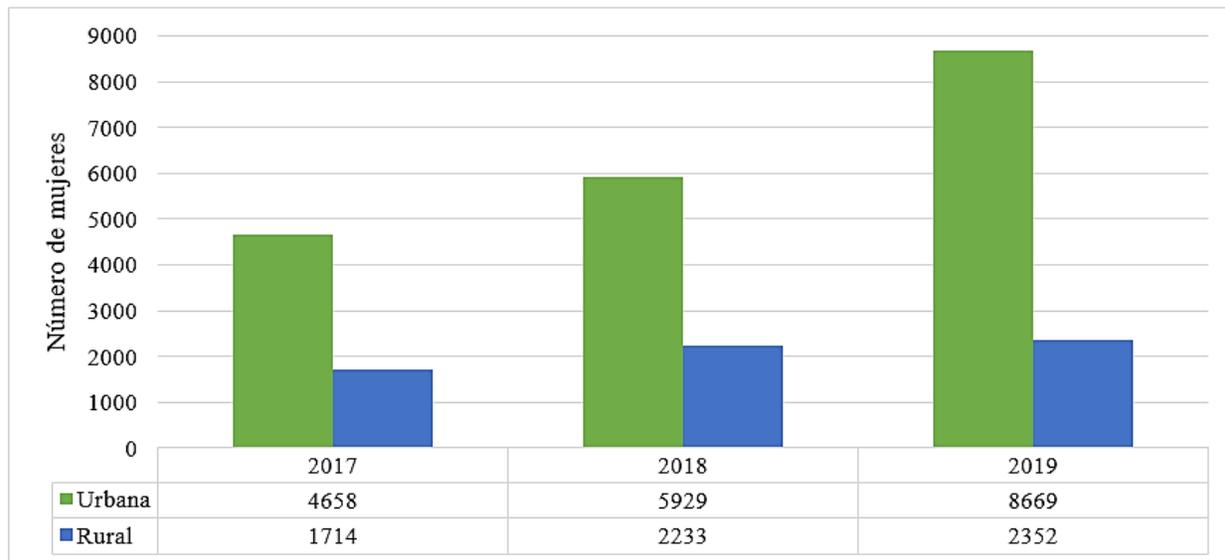
En la Figura 17, las víctimas mayormente cuentan con nivel educativo de secundaria completa, seguidas de víctimas con secundaria incompleta y con primaria incompleta. Son muy pocas las mujeres víctimas que tengan una Maestría o Doctorado y también las que tengan solo nivel educativo inicial.



Zona de Residencia

Figura 18

Mujeres Víctimas de Violencia en el Departamento Cusco, Según Zona de Residencia (2017 – 2019)



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Observatorio Nacional de la Violencia contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar.

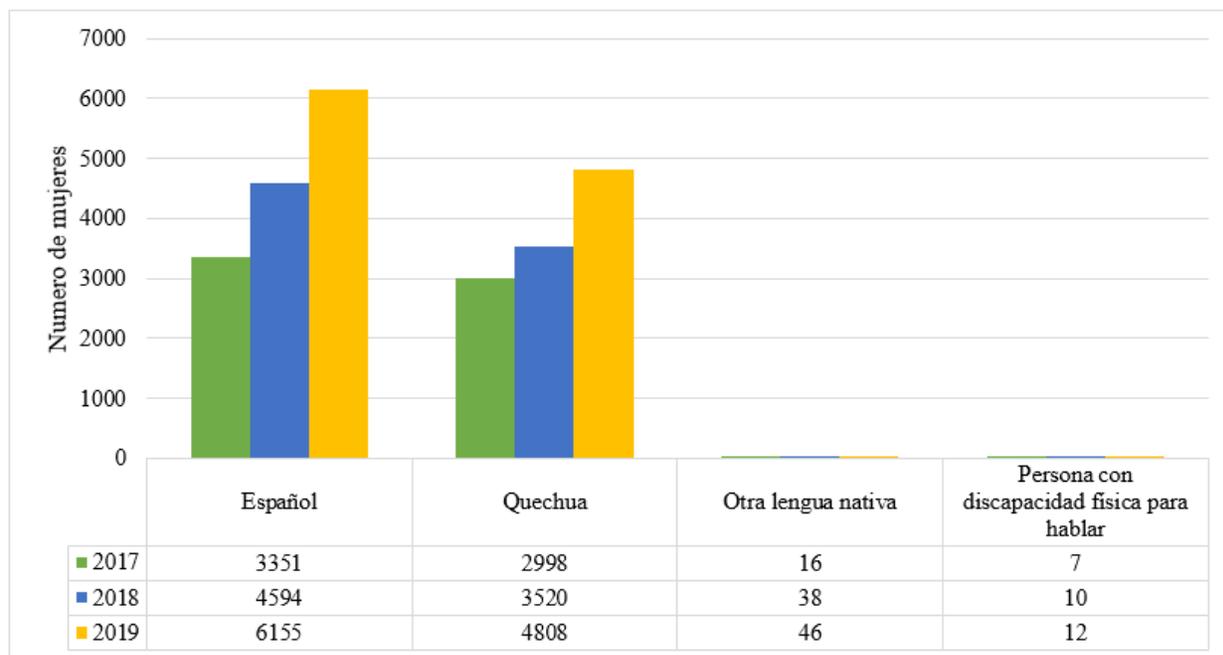
Según la Figura 18, las mujeres que habitan más en una zona de residencia urbana con un mínimo de 100 casas reunidas, ocupan mayor cantidad de víctimas de violencia, a diferencia de las que viven en área rural con menos de 100 casas, que representan menor cantidad de las víctimas.



Lengua Materna

Figura 19

Cantidad de Mujeres Víctimas de Violencia Según Lengua Materna, del departamento Cusco (2017-2019)



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Observatorio Nacional de la Violencia contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar.

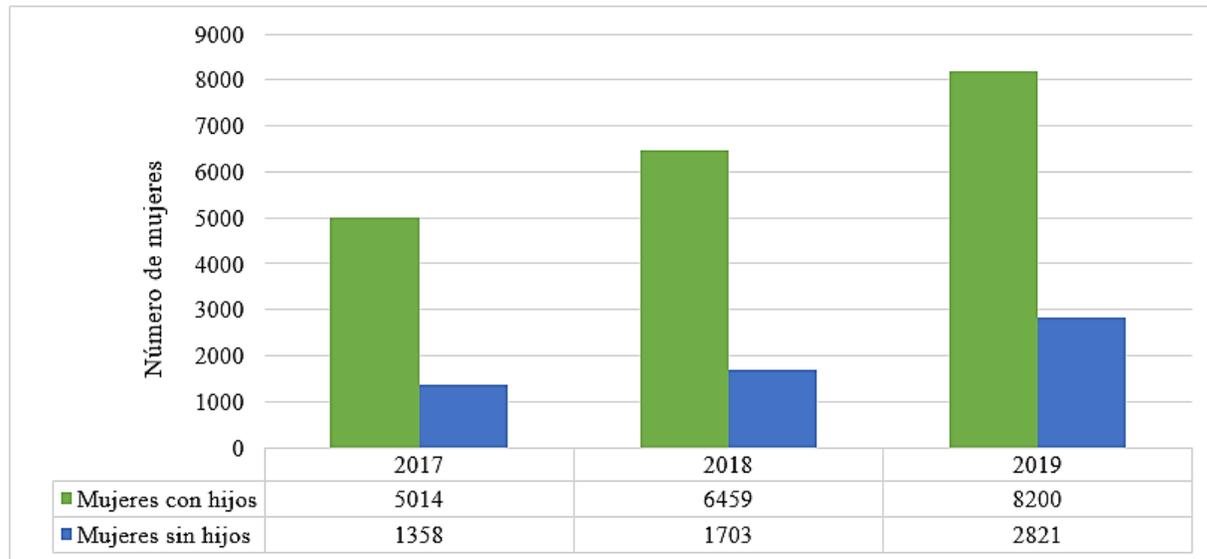
En la Figura 19, las mujeres víctimas mayormente adquirieron como lengua materna el idioma español, cantidad seguida de las mujeres que tienen el idioma quechua como lengua materna, estas son proporciones que se repiten cada año. Mujeres con distintas lenguas nativas originarias peruanas son menos en cuanto a cantidad dentro de las víctimas y también las personas que tienen alguna discapacidad física para hablar.



Madres Víctimas de Violencia

Figura 20

Número de Mujeres que son Madres y Sufren de Algún tipo de Violencia, en el Departamento Cusco (2017 – 2019)



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Observatorio Nacional de la Violencia contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar.

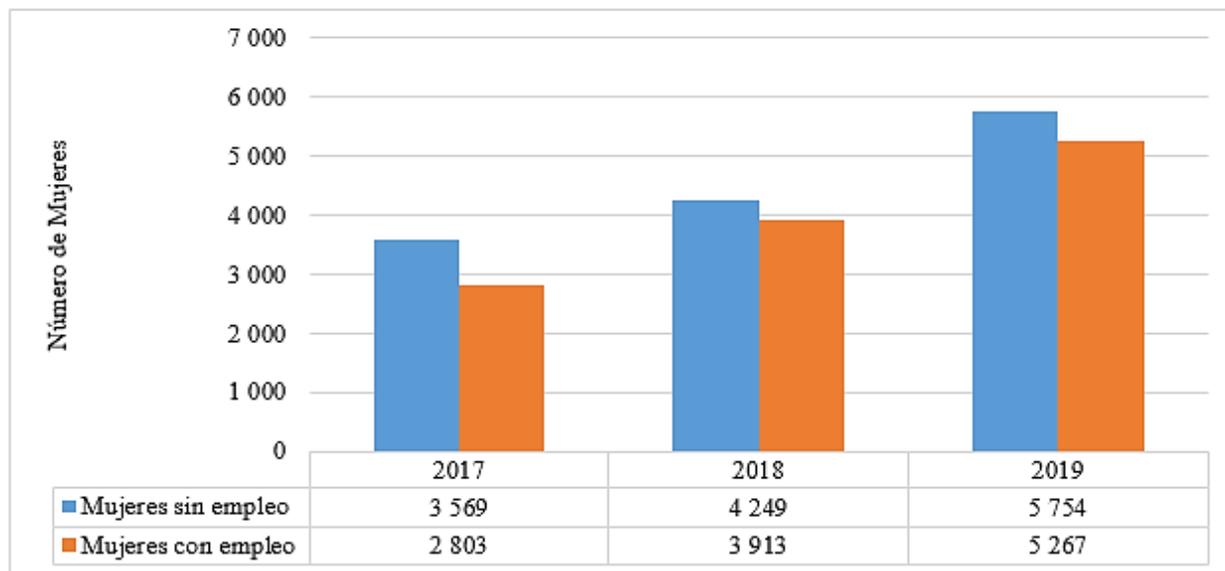
En la Figura 20 se observa que, al incrementarse, las cifras de violencia también incrementan la cantidad de madres que son víctimas, cubriendo gran cantidad de las víctimas. Esto es alarmante porque en la mayoría de estos casos implica poner en riesgo la integridad emocional y física de sus hijos y con amplias repercusiones a futuro.

4.2.2 Factor Económico

Empleo

Figura 21

Situación Laboral de las Mujeres Víctimas de Violencia en el Departamento Cusco (2017-2019)



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Observatorio Nacional de la Violencia contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar.

Según la Figura 21, la cantidad de mujeres que no cuentan con un empleo y que son víctimas de violencia es mayor a la cantidad de mujeres que se encuentran laborando y son víctimas. Durante los tres años no se ve cambio alguno en esta tendencia dentro del Departamento Cusco.

Presentación y Especificación del Modelo

4.2.3 Modelo Probit

Es un modelo econométrico de respuesta binaria, su denominación proviene de los vocablos en inglés “probability y unit”, propone que la variable dependiente estudiada es dicotómica o categórica (“dummy” como se identifica a este tipo de variables en inglés), lo que



significa que para su análisis puede tomar únicamente los valores de 0 o 1, estos valores son los indicadores de la presencia (valor = 1) o no (valor = 0) del atributo estudiado (violencia contra la mujer).

En la investigación la variable dependiente de nuestro modelo probit es “sufrió violencia o no”. Para el análisis, los valores asignados dicotómicos serán:

- Sufrió violencia, valor igual a 1.
- No sufrió violencia, valor igual a 0.

La estimación del modelo para la presente investigación, no podrá ser llevada a cabo mediante el método de “Mínimos Cuadrados Ordinarios” debido a que la variable dependiente de la investigación no es sujeto de observación, por ello se modela utilizando el “Método de la Máxima Verosimilitud” que nos indicará la distribución de los valores según a la probabilidad de que ocurran y hace el supuesto con relación a la disposición de los errores (en la situación en la que dichos errores son distribuidos de manera normal) obteniendo así la estimación de un modelo Probit.

Para el modelo Probit de la investigación, la variable dependiente binaria, como su nombre indica; tiene la posibilidad de dos situaciones: la probabilidad de que el valor de Y sea igual a 1; o la probabilidad de que el valor de Y sea igual a 0, esto dependerá de los valores tomados por las variables económicas - sociales expresadas en una combinación lineal $(x_i\beta)$.

El modelo se expresa a continuación:

$$P(Y = 1 | X) = \Pr(y^* > 0) = F(x\beta)$$

Con el fin de prevenir las restricciones del Modelo de probabilidad lineal, tomamos en cuenta el modelo de respuesta binaria:⁸

⁸ “Modelos con Variable Dependiente Discreta”, Econometría II, Alarcón Castillo Henry. Pg. 12



$$P(Y = 1 | X) = G(\beta_0 + \beta_1 x_1 + \dots + \beta_k x_k) = G(\beta_0 + x\beta)$$

Donde; “G” es una función que toma valores únicamente mayores a cero y menores a uno ($0 < G(z) < 1$), dentro de los números reales z . Obteniendo que las probabilidades de solución estimada también tomen valores únicamente mayores a cero y menores a uno:⁹

$$x\beta = \beta_1 x_1 + \dots + \beta_k x_k$$

Se han planteado diferentes ecuaciones no lineales para la función “G” buscando garantizar el valor de las probabilidades entre cero y uno. Para ello, “G” dentro del modelo Probit, viene a ser la función de distribución acumulada normal estándar, expresada como integral:

$$G(Z) = \Phi(z) = \int_{-\infty}^z \phi(v)dv$$

Teniendo como la densidad normal estándar:

$$\phi(z) = (2\pi)^{-\frac{1}{2}} \exp\left(-\frac{z^2}{2}\right)$$

Modelo Probit Pool

En el modelo probit, cada unidad individual en la población (i), existe una variable dicotómica (y_{it}), para cada periodo de tiempo (t).

Entonces, tenemos modelos de variable:

$$Y_{it}^* = x_{it}\beta + \epsilon_{it}, \quad \text{con } \epsilon_{it} | x_{it} \sim N(0,1)$$

$$Y_{it}^* = 1[Y_{it}^* > 0],$$

El logaritmo parcial de verosimilitud para una observación de sección cruzada i es:

$$l_i(\beta) = \sum_{t=1}^T \{y_{it} \ln \Phi(x_{it}\beta) + (1 - y_{it}) \ln [1 - \Phi(x_{it}\beta)]\}$$

⁹ “Introducción a la econometría”, Jeffrey M. Wooldridge, 4ª Edición, Pg.575



Debiendo maximizar la suma de $l_i(\beta)$ a lo largo de todo i .

Corrigiendo t y con el valor de N tendiendo a infinito, el estimador probit pool es equilibrado y \sqrt{N} – se distribuye asintóticamente normal.

4.2.4 Presentación de Variables

En el caso de la presente investigación, la variable dependiente, “violencia”, tomará un valor 1 si la persona sufrió de violencia en cualquiera de sus formas (violencia leve, violencia física severa y violencia sexual) y el valor de 0 cuando la persona no presencié ningún tipo de violencia anteriormente mencionado. Siendo así una variable dicotómica o categórica. (Para más detalle ver Anexo 4).

Respecto a las variables independientes: la variable empleo (que toma los valores de 0 si no está empleada y 1 si se encuentra laborando), la variable nivel educativo (0 si no cuenta con educación o únicamente recibió educación inicial, 1 si cuenta con nivel primario, 2 con nivel secundario, 3 con estudios superiores y 4 si realizó estudios de posgrado), la variable área de residencia (1 si es rural y 2 si es urbana), la variable lengua materna (que toma el valor de 1 si es alguna lengua originaria o 2 si es castellano) y la variable edad (representada únicamente por la edad de la mujer, comprendida desde 14 a 49).

4.2.5 Presentación del Modelo

Para la presente investigación, el modelo está representado por una regresión probabilística (probit) en la que la variable dependiente es *violencia*, dicho modelo se estima según lo especificado para todo modelo de solución dicotómica, más al utilizar el método de pool de datos se añade el carácter de “vce cluster”¹⁰ en la variable que llamaremos “identificador” (que para el

¹⁰ Ver Cameron & Trivendi (2009), “Microeconometrics using stata”, pg. 244.



presente caso es CASEID) para poder analizar la totalidad de observaciones del modelo en los 3 años estudiados; por lo cual el conjunto de ecuaciones para el modelo 2017-2019 es:

$$P(Y=1 | X) = G(\beta_0 + \beta_1 x_1 + \dots + \beta_k x_k) = G(\beta_0 + x\beta)$$

$$P(\text{violencia}=1 | X) = G(\beta_{it} + \beta_{it} \text{ empleo}_{it} + \beta_{it} \text{ niveleducativo}_{it} + \beta_{it} \text{ zonaresidencia}_{it} + \beta_{it} \text{ lenguamaterna}_{it} + \beta_{it} \text{ edad}_{it}) = G(\beta_0 + x\beta)$$

Donde:

$$0 < G(z) < 1$$

i: identificador

t: año

β : coeficiente

$$x\beta: \beta_{it} \text{ empleo}_{it} + \beta_{it} \text{ niveleducativo}_{it} + \beta_{it} \text{ zonaresidencia}_{it} + \beta_{it} \text{ lenguamaterna}_{it} + \beta_{it} \text{ edad}_{it}$$

Por lo tanto; reemplazando β con los coeficientes hallados, tenemos:

$$x\beta = 0.3113412_{it} \text{ empleo}_{it} + 0.0800765_{it} \text{ niveleducativo}_{it} - 0.0023413_{it} \text{ zonaresidencia}_{it} - 0.2941787_{it} \text{ lenguamaterna}_{it} + 0.0486903_{it} \text{ edad}_{it}$$

Al ser un modelo probabilístico, los coeficientes aún no son interpretables como lo sería en un modelo logístico. Para poder interpretar los coeficientes, al ser variables discretas, corresponde realizar el cálculo de la derivada del modelo, obteniendo:

$$x\beta = 0.0937048_{it} \text{ empleo}_{it} + 0.0241007_{it} \text{ niveleducativo}_{it} - 0.0007047_{it} \text{ zonaresidencia}_{it} - 0.0885421_{it} \text{ lenguamaterna}_{it} + 0.0146544_{it} \text{ edad}_{it}$$

Interpretando β como los valores marginales que reemplazan a los coeficientes. Interpretando estos valores marginales como el cambio porcentual ante la variación en los valores de cada variable ante la presencia o no de violencia.



En el modelo, la “i” simbolizan a cada persona encuestada y “t” simboliza el año en el que se realizó el estudio. Concibiendo que “it” es el sujeto encuestado en un tiempo específico.

En la estimación del modelo probit pool se tiene un total de 3062 encuestas válidas para los tres años, para llevar a cabo la estimación se utilizaron las variables HHID y CASEID (identificadores de hogar y persona, en la ENDES) como etiqueta del conglomerado para cada individuo y cada año; como el modelo pool de datos no exige que sean los mismos individuos cada año para medir sus variaciones, únicamente ayudará a mejorar los resultados. Cabe señalar que la interpretación de los resultados que origina cada variable independiente se expresa en relación con la variable violencia.

Tras el desarrollo del modelo pool probit se hallaron los siguientes resultados:

Tabla 6

Regresión Pool Probit del Modelo de Violencia Contra la Mujer en la Región Cusco (2017-2019)

Violencia	Coficiente	Robust Std. Err.	Z	P> Z	[95% Conf. Interval]	
Empleo	.3113412	.0547004	5.69	0.000	.2041303	.4185521
Nivel educativo	.0800765	.039819	2.01	0.044	.0020326	.1581203
Zona de residencia	-.0023413	.0571715	-0.04	0.967	-.1143953	.1097127
Lengua materna	-.2941878	.0580576	-5.07	0.000	-.4079785	-.1803971
Edad	.0486903	.0034512	14.11	0.000	.0419262	.0554545
_cons	-.8486337	.1887364	-4.50	0.000	-1.21855	-.4787171

Nota: Number of obs = 3,062, Wald $\chi^2(5) = 342.32$, Prob > $\chi^2 = 0.0000$, Log pseudolikelihood = -1608.1688, $\alpha=0.05$, Pseudo R2 = 0.1295. El pseudo R2 es menor a 0.25, por lo tanto, se descartan efectos de multicolinealidad (no hay relación causal entre las variables independientes).

En la Tabla 6, dentro del intervalo de confianza del 95 % y con valor P>|Z| menor a la significancia estadística del 5 % ($\alpha= 0.05$) las variables que demuestran ser estadísticamente relevantes en el modelo probit para la violencia, son: nivel educativo (P>|Z| igual a 0.044) lengua materna (P>|Z| igual a 0.000), edad (P>|Z| igual a 0.000) y empleo (P>|Z| igual a 0.000).



Por otro lado, se observa que la variable de zona de residencia no es relevante para el presente estudio al tener el valor $P > |Z|$ igual a 0.967, siendo mayor a la significancia estadística del 5 %.

Respecto a las hipótesis específicas:

- Se acepta la primera hipótesis específica con el 95 % de confianza, el empleo incrementa la violencia contra la mujer en la región Cusco, 2017 – 2019, al tener el valor de significancia de $P > |z|$ igual a 0.000 y menor al 5 % ($\alpha = 0.05$)
- Se confirma la segunda hipótesis específica dentro del intervalo de confianza del 95 %, la variable nivel educativo disminuye la violencia contra la mujer en la región Cusco, 2017 – 2019, al tener el valor de significancia de $P > |z|$ igual a 0.044 y menor a 0.05
- Se rechaza la tercera hipótesis específica de la investigación con el intervalo de confianza del 95 %, la variable zona de residencia no influye en la violencia contra la mujer en la región Cusco, 2017 – 2019, al tener el valor de significancia de $P > |z|$ igual a 0.967 y mayor a 0.05
- Se comprueba la cuarta hipótesis específica con el 95 % de intervalo de confianza, la variable lengua materna es determinante de la violencia contra la mujer en la región Cusco, 2017 – 2019, al tener el valor de significancia de $P > |z|$ igual a 0.000 y menor a 0.05
- Se comprueba la quinta hipótesis específica dentro del intervalo de confianza del 95 %, la variable edad incrementa la violencia contra la mujer en la región Cusco, 2017 - 2019., al tener el valor de significancia de $P > |z|$ igual a 0.000 y menor a 0.05



4.2.6 Idoneidad del Modelo

Para corroborar que las variables siguen las características estadísticas aceptables, que el modelo econométrico esté adecuadamente estimado y para conocer si el modelo predice correctamente, se realizarán los siguientes test aplicables a modelos probit:

Test de multicolinealidad

Para descartar un alto nivel de relación causal entre las variables independientes, se aplica el método del factor inflacionario de la varianza (VIF por sus siglas en inglés Variance Inflation Factor) que señalará si existen niveles altos o leves de multicolinealidad. En este test de multicolinealidad, si más cercanos a 10 son los valores del VIF se considera que existen problemas de multicolinealidad; por otro lado, si más cercano es el valor a 1, se considera que existen leves efectos de multicolinealidad.

Tabla 7

Test de Multicolinealidad del Modelo de Violencia Contra la Mujer en la Región Cusco, 2017-2019

Variable	VIF (Variance Inflation Factor)	1/VIF*
Empleo	1.17	0.854922
Nivel. educativo	1.53	0.654476
Zona de residencia	1.30	0.768088
Lengua materna	1.40	0.716683
Edad	1.23	0.815376
Media VIF	1.32	

* $VIF=(1/1-R^2)$

Fuente: Elaboración propia

En la Tabla 7, con respecto al presente modelo probit de violencia, los valores de las variables son muy cercanos a 1 y no a 10. Para la variable empleo, el VIF es 1.17; siendo la variable con menor proporción de varianza, para el nivel educativo el factor de inflación de la varianza es de 1.53, para la lengua materna 1.40 de VIF y para la edad 1.23 de VIF. Obteniendo también una



media del VIF de 1.32 valores cercanos a 1 y muy por debajo de 10; demostrando que la relación entre las variables independientes no es significativa, por lo tanto, se descartan efectos de multicolinealidad en el presente modelo econométrico.

Test de matriz de confusión

Este test se aplica al modelo probit de violencia para medir si desarrolla su capacidad de predicción de datos correctamente.

Tabla 8

Matriz de Confusión del Modelo Probit de Violencia Contra la Mujer en la Región Cusco, 2017-2019

Clasificado	Positivos (D)	Negativos (~D)	Total
+	2 080	519	2 599
-	90	373	463
Total	2 170	892	3 062

Fuente: elaboración propia

En la Tabla 8 se aprecia que el modelo de la investigación predijo correctamente los siguientes datos:

- Las mujeres que sufrieron violencia y son consideradas víctimas son 2080.
- Las mujeres que no sufrieron violencia y no son consideradas víctimas son 373.

Análisis de la Sensibilidad y Especificidad de la Matriz de Confusión.

Sensibilidad, o también conocida como fracción de verdaderos positivos (FVP) es el porcentaje que el modelo identificó correctamente como casos positivos.

Especificidad, o también conocida como fracción de verdaderos negativos (FVN) es el porcentaje que el modelo identificó correctamente como casos negativos.



Tabla 9

Sensibilidad y Especificidad del Modelo de Violencia Contra la Mujer en la Región Cusco, 2017-2019

Prueba		Total
Sensibilidad	$\Pr(+ D)$	95.85%
Especificidad	$\Pr(- \sim D)$	41.82%
Valor predictivo positivo	$\Pr(D +)$	80.03%
Valor predictivo negativo	$\Pr(\sim D -)$	80.56%
Tasa de falso + para verdadero $\sim D$	$\Pr(+ \sim D)$	58.18%
Tasa de falso – para verdadero D	$\Pr(- D)$	4.15%
Tasa de falso + para clasificados +	$\Pr(\sim D +)$	19.97%
Tasa de falso - para clasificados -	$\Pr(D -)$	19.44%
Clasificado correctamente		80.11%

Fuente: elaboración propia

Obteniendo como verdaderos positivos (sensibilidad) el 95.85 % y como verdaderos negativos (especificidad) el 41.82 %. Como medida general para ver si un modelo Probit se encuentra correctamente estimado, se identifica el último renglón de la Tabla 9 observando que el porcentaje correcto de clasificación de datos, para el presente caso, es del 80.11 % lo que quiere decir que de cada 100 mujeres este modelo estima correctamente a 80 de ellas.

Habitualmente se pide que el porcentaje de clasificación correcta de datos esté por encima del 75 % para determinar que un modelo se encuentra correctamente estimado, por lo que podemos concluir que el modelo de la investigación si cumple con dicha característica.

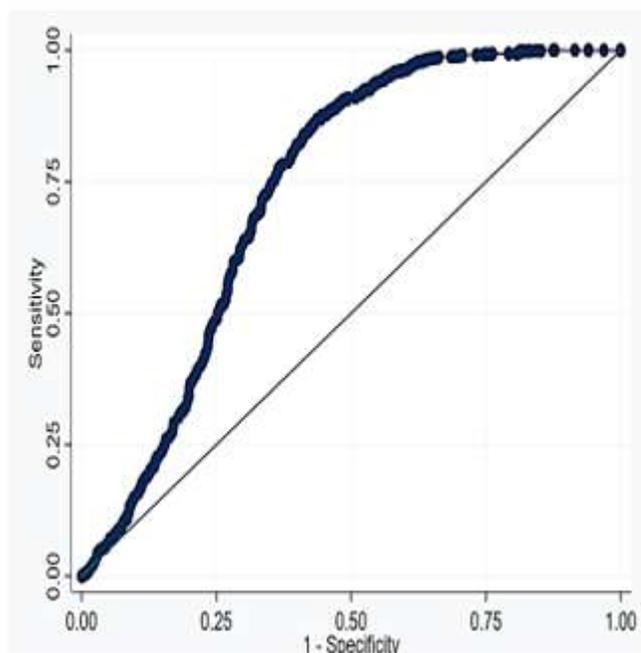
Curva ROC

Otro método que permite evaluar la exactitud de cálculo de un modelo econométrico es la gráfica de la curva característica operativa del receptor, curva ROC (por su nombre en inglés Receiver Operating Characteristic).

La curva ROC muestra, por un lado, la sensibilidad y por el otro el valor de 1- especificidad, si esta curva se encuentra muy próximo a la línea de 45° se dice que el modelo no discrimina nada y si, por el contrario, se aleja más de dicha línea se dice que discrimina mejor.

Figura 22

Curva ROC del Modelo de Violencia Contra la Mujer en la Región Cusco (2017-2019)



*Area under ROC curve = 0.7320

Fuente: Elaboración propia en el programa estadístico Stata

Si el área bajo la curva ROC se acerca a 1 se dice que es un buen modelo y, por el contrario, si el área bajo la curva ROC se aproxima a 0.5 no es un buen modelo. Se observa en la Figura 32 que el espacio estimado debajo de la curva es de 0.73, por lo que podemos decir que cumple con el criterio de la curva ROC al encontrarse más próximo a 1 que a 0.5.

4.2.7 Análisis de Resultados

En los modelos probit y logit usualmente se busca estimar los efectos marginales para su mejor interpretación, para ello se puede utilizar un método llamado efecto parcial promedio



(EPP)¹¹ que resulta del promedio de los efectos parciales de cada caso mediante la muestra; en la variable explicativa continua x_i el efecto parcial promedio sería $n^{-1} \sum_{i=1}^n [g(\hat{\beta}_0 + x_i \hat{\beta})] \hat{\beta}_1 = [n^{-1} \sum_{i=1}^n [g(\hat{\beta}_0 + x_i \hat{\beta})] \hat{\beta}_1$

Esto permitirá en el análisis cuando x_i es dicotómica, para cada caso i , calculando la desigualdad en la probabilidad de que $y_i = 1$; cuando $x_i = 1$ y $x_i = 0$

Al ser las variables del presente estudio de investigación de valores discretos, para interpretar los resultados se realizará la función de derivadas, con ello se analizarán los efectos marginales cuando el valor de alguna de las variables se modifica (es decir, cambia su estado entre las características que presenta la observación buscando hallar diferencias en las probabilidades de las mujeres en situación de violencia y de no violencia).

¹¹ “Introducción a la econometría”, Jeffrey M. Wooldridge, 4ª Edición, Pg.605.



Tabla 10

Efectos Marginales Promedio del Modelo de Violencia Contra la Mujer en la Región Cusco, 2017-2019

Variable	dy/dx	Margin	Std. Err.	z	P> z	Intervalo de Confianza 95%	
Empleo	.0937048		.0162528	5.77	0.000	.0618498	.1255598
(Desempleado)		.6359441	.0151031	42.11	0.000	.6063426	.6655456
(Empleado)		.7349376	.009268	79.30	0.000	.7167726	.7531025
Nivel educativo	.0241007		.0119686	2.01	0.044	.0006427	.0475588
(Sin educación o inicial)		.652341	.0274256	23.79	0.000	.5985878	.7060943
(Primaria)		.6775681	.015319	44.23	0.000	.6475434	.7075927
(Secundaria)		.702003	.0075286	93.25	0.000	.6872473	.7167587
(Superior)		.7255591	.0127128	57.07	0.000	.7006426	.7504757
(Post grado)		.748161	.0220424	33.94	0.000	.7049586	.7913633
Zona de residencia	-.0007047		.0172067	-0.04	0.967	-.0344291	.0330198
Lengua materna	-.0885421		.0172031	-5.15	0.000	-.1222595	-.0548247
(Lenguas originarias)		.742989	.0104457	71.13	0.000	.7225159	.7634621
(Español)		.6524692	.0132027	49.42	0.000	.6265923	.6783461
Edad	.0146544		.0008842	16.57	0.000	.0129214	.0163874

Nota: Número de observaciones = 3,062

Con los efectos marginales obtenidos de las derivadas de cada variable (dy/dx) en la Tabla 10, se interpreta lo siguiente:

Con el valor positivo de la derivada ($dx/dy = 0.093$), el empleo incrementa la probabilidad de violencia contra la mujer en el 9 % dentro de la región Cusco. Y se obtiene el valor $P > |z|$ igual a 0.000 y menor a 0.05, indicando que se puede aceptar la primera hipótesis específica de la investigación. También se interpreta que, las mujeres desempleadas tienen una probabilidad del 64 % de ser sometidas a actos de violencia y las que cuentan con un empleo tienen el 74 % de probabilidad de ser sometidos a actos de violencia.

Con relación al nivel educativo, el valor positivo de la derivada ($dx/dy = 0.024$) indica que la mujer al incrementar su nivel educativo tiene el 2 % más de probabilidad de sufrir violencia en



la región Cusco. Y con el valor $P > |z|$ igual a 0.044 y menor a 0.05, indicando que la variable nivel educativo es relevante en el modelo de violencia. Contraria a la segunda hipótesis planteada, el nivel educativo incrementa la probabilidad de presencia de violencia contra la mujer en la región Cusco 2017 - 2019.

Respecto a la variable zona de residencia; existen excepciones como la presente investigación en la que la variable zona de residencia no influencia en la presencia de violencia contra la mujer al obtener vista el valor de $P > |z|$ igual a 0.967 y mayor la significancia estadística de 0.05, específicamente en Cusco y durante el periodo 2017-2019 el modelo determinó que esta variable no es estadísticamente relevante dentro de la tesis y se rechaza la tercera hipótesis específica “La zona de residencia disminuye la presencia de violencia contra la mujer en la región Cusco, 2017 – 2019” y por ello no se podrá realizar la interpretación de los efectos marginales.

En lo que se refiere a la variable lengua materna, se confirma la cuarta hipótesis específica de la investigación, obteniendo un valor $P > |z|$ igual a 0.000, dentro del intervalo de confianza del 95 %, la lengua materna de la víctima es relevante para la investigación y con el signo negativo de la derivada ($dy/dx = 0.088$) de la variable lengua materna señala que; si en la región Cusco la mujer habla español la probabilidad de ser víctima de violencia disminuye en el 9 %. Dentro de la variable lengua materna también se interpreta que las mujeres con alguna lengua originaria tienen el 74 % de probabilidad de ser sometidas a actos de violencia y si la mujer tiene como lengua materna el español tiene el 65 % de probabilidad de sufrir violencia.

Con el valor positivo de la derivada ($dy/dx = 0.014$) se interpreta que, si la edad de la mujer incrementa en un año, la probabilidad de sufrir violencia de ella también incrementa en el 2 % en la región Cusco. Y con $P > |z|$ igual a 0.000 y menor a 0.05 se acepta la quinta hipótesis específica de la investigación.



Tabla 11

Efectos Marginales en la Violencia Física Severa Contra la Mujer

Variable	dy/dx	Delta-method Std. Err.	z	P> z	[95% Conf. Interval]	
Empleo	.0565585	.021314	2.65	0.008	.0147839	.0983332
Nivel educativo	-.0496244	.0109879	-4.52	0.000	-.0711604	-.0280885
Zona de residencia	.0029374	.0173575	0.17	0.866	-.0310827	.0369575
Lengua Materna	-.0383729	.0196993	-1.95	0.051	-.0769829	.0002371
Edad	.0053151	.0010284	5.17	0.000	.0032996	.0073307

Nota: Número de observaciones = 2,170

Si disgregamos la variable violencia en violencia física severa, obtenemos que el estar empleada incrementa la probabilidad de sufrir violencia física severa en el 6 % ($dy/dx = 0.056$) las mujeres con mayor nivel educativo tienen un 5 % ($dy/dx = -0.049$) menos de probabilidad de sufrir violencia física severa, las mujeres con lengua materna “español” tienen un 4 % ($dy/dx = -0.038$) menos de probabilidad de sufrir violencia física severa y mientras aumenta la edad de la mujer, por cada año, su probabilidad de sufrir violencia severa incrementa en un 0.5 % ($dy/dx = 0.005$).

Tabla 12

Efectos Marginales en la Violencia Sexual Contra la Mujer

Variable	dy/dx	Delta-method Std. Err.	z	P> z	[95% Conf. Interval]	
Empleo	.0373457	.0189841	1.97	0.049	.0001376	.0745538
Nivel educativo	-.0234176	.0098525	-2.38	0.017	-.0427281	-.004107
Zona de residencia	.0114442	.0152831	0.75	0.454	-.0185102	.0413986
Lengua Materna	-.0589685	.0175897	-3.35	0.001	-.0934436	-.0244934
Edad	.0033476	.0009025	3.71	0.000	.0015787	.0051164

Nota: Número de observaciones = 2,170

En casos de violencia sexual, mujeres que cuentan con un empleo presentaron el 4 % ($dy/dx = 0.037$) más de probabilidad de sufrir violencia sexual, las mujeres al incrementar su nivel educativo tienen un 2 % ($dy/dx = -0.023$) menos de probabilidad de sufrir violencia sexual, las



mujeres con lengua materna “español” tienen un 6 % ($dy/dx = -0.058$) menos de probabilidad de sufrir violencia sexual y si la mujer incrementa su edad en un año tiene una probabilidad adicional del 0.3 % ($dy/dx = 0.003$) de sufrir violencia sexual. (Ver Anexo 10.b)

En ambos tipos de violencia (física severa y sexual) el incremento del nivel educativo reduce la probabilidad de ser víctima en 5 % y 2 % respectivamente; esto indica que el nivel educativo es un factor relevante respecto al efecto que tiene la violencia si se analiza según la severidad de este problema.



CAPÍTULO V: DISCUSIÓN

Descripción de los Hallazgos más Relevantes.

Mediante el modelo de regresión Probit y la aplicación de derivadas a este mismo modelo, se pudo hallar la relevancia de las variables dentro de la investigación contra la violencia y la probabilidad que ejerce cada variable ante la situación de que una mujer sea víctima o no de violencia en la región Cusco, durante los años 2017, 2018 y 2019. De acuerdo al análisis de datos se tienen los siguientes resultados:

- La situación laboral de las mujeres resulta relevante dentro del intervalo de confianza del 95 % y con valor $P > |z|$ igual a 0.000 y menor a 0.05. Siendo las mujeres con empleo, las que presentan una probabilidad mayor, del 74 %, que las hace más vulnerables a ser sometidas a actos de violencia, a diferencia de las mujeres que se encuentran desempleadas, ya que ellas tienen un 64 % de probabilidad de sufrir violencia en el modelo planteado.
- El nivel educativo resulta relevante al 95 % de intervalo de confianza y con valor $P > |z|$ igual a 0.044 y menor a 0.05. La mujer al pasar a un mayor nivel educativo incrementa la probabilidad de violencia en 2 %. Siendo las mujeres que cuentan con un posgrado las que tienen una mayor probabilidad del 75 % de sufrir actos de violencia en la región del Cusco, a diferencia de las mujeres que carecen de un nivel educativo o cuentan con educación inicial, que tienen la probabilidad de sufrir violencia de 65 %.
- A excepción de otras investigaciones, la zona de residencia de las mujeres resultó ser estadísticamente irrelevante dentro de la investigación al obtener el valor $P > |z|$ igual a 0.967 y menor a 0.05, con el intervalo de confianza del 95 %, indicando que la zona rural o urbana en la que radican las mujeres dentro de la región Cusco, no es determinante mayor o menor probabilidad de ser víctimas de violencia.



- La lengua materna es determinante de la violencia dentro del intervalo de confianza del 95 % y con valor $P > |z|$ igual a 0.000 y menor a 0.05. Siendo las mujeres con alguna lengua materna originaria de Perú las que presentan más probabilidad de ser sometidas a actos de violencia, con un 74 % de probabilidad, a diferencia de mujeres que tienen como lengua materna el español, ellas presentan un 65 % de probabilidad de ser víctimas de violencia en la región Cusco.
- La edad de las mujeres se determinó como una variable relevante dentro de la investigación porque su valor $P > |z|$ es de 0.000 en el intervalo de confianza del 95 %, indicando en el resultado de la derivada que las mujeres al cumplir un año más de vida incrementan en un 1 % la probabilidad de ser víctimas de violencia. Ello considerando solo a mujeres en edad reproductiva (de 14 a 49 años) dentro del modelo probit de violencia.

Limitaciones del Estudio

Durante el desarrollo de la tesis se tuvo las siguientes limitaciones:

- Se halló poca bibliografía sobre modelamientos probit – logit aplicados a las ciencias sociales en español.
- Al ser, la violencia contra la mujer, un tema delicado y del que aún se guarda confidencialidad por algunas personas, no se pudo realizar la recolección de datos primarios y se trabajó con la información existente recolectada por el INEI, mediante la ENDES.



Comparación Crítica con la Literatura Existente

Tabla 13

Comparación Crítica con las Bases Teóricas

Base Teórica	Aporte crítico
<p>Teoría de la Motivación Humana</p> <p>Abraham Maslow (1943)</p>	<p>Fundamental para exponer los resultados entre empleo y violencia de la investigación, las mujeres principalmente se centran en cubrir las necesidades fisiológicas (como la alimentación) mediante el sustento generado por un empleo, siendo estas necesidades las más básicas. Dejando de lado la inquietud por satisfacer las necesidades de seguridad, sociales, de estima y de autorrealización. Mediante la satisfacción de las cuales se genera orden y estabilidad.</p>
<p>Teoría Ecológica del Desarrollo Humano</p> <p>Urie Bronfenbrenner (1979)</p>	<p>Colabora con la investigación para la selección de datos a tener en cuenta en la elaboración del modelo probit. De ellos consideramos: el Microsistema (la relación que mantiene con su entorno escolar), considerando la educación de la mujer víctima de violencia y del Exosistema (interacción en el lugar de trabajo), tomando en cuenta el empleo de la víctima de violencia y como afecta en la presencia de violencia, que a su vez generaría un efecto sobre el desarrollo de la persona.</p>
<p>Teoría del Sexismo Ambivalente</p> <p>Susan Fiske y Peter Glick. (1984)</p>	<p>Da a conocer el comportamiento de la sociedad con las mujeres no tradicionales, sustentando el motivo del rechazo hacia las mujeres que no cumplen con el rol de género que le asigna la sociedad (al obtener un empleo fuera del hogar, un nivel educativo superior al de los varones o el hecho de tener un mayor poder económico al del varón dentro del hogar). Este rechazo hacia las mujeres, se ve reflejado en actos de violencia patrimonial, violencia psicológica y muchas veces llegando a la violencia física y sexual.</p>
<p>Teoría Sociológica de Género de los Sistemas Mundiales</p> <p>George Ritzer (1993)</p>	<p>La teoría ayuda a revelar que la mujer, al contar con más recursos materiales, mayor estatus social, mayor poder y mayor oportunidad de realización, rompe con el esquema y los roles que la sociedad le da por asumidos respecto a su género y ello puede impactar negativamente en el ego de su compañero o cónyuge al ver los roles del varón asumidos por las mujeres y según el análisis de datos, las mujeres al verse con empleo o más grado de educación tienen mayor probabilidad de sufrir más violencia en la estructuración planteada de la sociedad.</p>
<p>“Desarrollo Humano: Estudio del Ciclo Vital”</p> <p>Philip Rice (1997)</p>	<p>Es la base teórica dentro de los roles de género porque explica cómo se originan los contrastes entre varones y mujeres, los mismos que más adelante generan los conflictos que se perpetran en violencia hacia las mujeres.</p>



Modelo Ecológico	<p>Considera su aporte con el Microsistema aplicado a la violencia familiar, tomando en cuenta el entorno familiar al que pertenecen las mujeres para la interpretación de resultados asociándolos a la dominación masculina y al control de la riqueza monetaria de la familia. Del Mesosistema o comunidad de la mujer, se extrae el estado laboral. Y el Macrosistema o sociedad, resalta la agresión y dominio vinculados a la idea de masculinidad según los papeles rígidos para cada género y aceptación de la violencia como solución de problemas. Todo ello nos ayuda a expresar el porqué de la violencia hacia las mujeres y a considerar la situación laboral un factor importante dentro de la investigación.</p>
Lori Heise (1998)	
Sistema de género	<p>El Sistema de género apoya en la ilustración de los resultados más importantes de la tesis, las mujeres al contar con un empleo salen del papel de ama de casa y cuando incrementan su nivel educativo a un nivel superior o de doctorado, van en contra de la debilidad intelectual que se asume como característica del género femenino. Y según el sistema de género, estas características no pertenecientes al género femenino, ocasionan hechos de violencia y discriminación hacia ellas.</p>
Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2012)	

Tabla 14

Comparación Crítica con los Antecedentes Internacionales

Antecedente	Aporte crítico
<p>“The Socioeconomic Impact of Interpersonal Violence on Women. <i>Journal of Consulting and Clinical Psychology</i>”</p> <p>Byrne, C. A., Resnick, H. S., Kilpatrick, D. G., Best, C. L., & Saunders, B. E., (1999)</p>	<p>Estudia los ingresos del hogar, estado civil, empleo y nivel educativo como factores de riesgo de victimización de violencia de una muestra de, 2863 mujeres. Utilizando un método cuantitativo transversal. No fue de gran utilidad para la investigación, porque señala que las mujeres desempleadas tienden a ser víctimas de violencia, a diferencia de la presente investigación realizada en la región Cusco, la cual obtiene que las mujeres empleadas tienen una probabilidad más alta de ser sometidas a actos de violencia, lo que puede explicarse por las diferencias culturales entre estadounidenses y peruanos (rol de la mujer en la sociedad).</p>
<p>“When she Brings home the Bacon: Labor - Force Participation and the risk of Spousal Violence Against Women. <i>Journal of Marriage and the Family</i>”</p> <p>MacMillan, R. & Gartner, R. (1999)</p>	<p>Analiza la relación de la participación laboral de las mujeres con el riesgo de sufrir violencia conyugal, haciendo uso del método cualitativo, estudiando la situación de 8641 mujeres. Este aporte refuerza la investigación porque manifiesta que las víctimas de violencia mayormente son aquellas mujeres que cuentan con un empleo y este hecho incrementa el riesgo si su cónyuge se halla desempleado.</p>



<p>“La Violencia en la Pareja”</p> <p>Moreno, F. M. (1999)</p>	<p>Investiga qué variables influyen en la presencia de violencia contra la pareja mediante el método cuantitativo de corte transversal, con una muestra de, 6184 entrevistados. Guía la investigación para segregar el análisis de los resultados según tipos de violencia como violencia física severa y violencia sexual, asignando diferentes valores a los gritos, las bofetadas y los golpes.</p>
<p>“Disempowerment of Men in Rural and Urban East Africa: Implications for Male Identity and Sexual Behavior, World Development”</p> <p>Silberschmid, M. (2001)</p>	<p>Estudia los factores subyacentes de como el cambio socioeconómico ha afectado a los hombres, para lo cual utiliza el método cualitativo, basado en una muestra de 923 varones y mujeres de 16 a 79 años. Fue útil para seleccionar la variable empleo e interpretar la relación con la violencia, ya que el estudio analiza el contexto de desempleo y la reacción en el comportamiento de los varones y si ello los conlleva a perpetrar mayores acciones de violencia hacia su pareja.</p>
<p>“Women’s Status and Domestic Violence in Rural Bangladesh: Individual and Community Level Effects. <i>Demography</i>”</p> <p>Koenig, M. A., Ahmed, S., Hossain M. B., & Mozumder, K. A. (2003)</p>	<p>Explora los determinantes de la violencia doméstica en dos áreas rurales de Bangladés, mediante un método mixto. El estudio sirvió como punto de comparación porque indica que un mayor grado de educación de la mujer, disminuiría la violencia en una sociedad menos conservadora; pero en sociedades contrarias a esa realidad los resultados son lo opuesto, ya que la mayor independencia de la mujer genera niveles elevados de violencia, como lo resultante en la Región de Cusco (región aún bastante conservadora).</p>
<p>“Factors Associated with Spousal Physical Violence in Albania: Cross Sectional Study. <i>Primary care</i>”</p> <p>Burazeri, G., Roshi, E., Jewkes, R., Jordan, S., Bjegovic, V. y Laaser, U. (2005)</p>	<p>Describe la prevalencia de violencia en una mujer casada ocasionada por su pareja en Albania, usando el método cuantitativo correlacional en una muestra de 384 mujeres. Sirve de referencia para el planteamiento de la variable de estudio “edad”, ya que en la Región Cusco esta resulta relevante al analizar la probabilidad de ser sometidas a actos de violencia; de la misma forma es relevante en la importancia de la variable educación, un mayor grado de estudios de la mujer que el de sus esposos determina la presencia de violencia contra ellas al igual que la presente tesis realizada en la Región Cusco.</p>



“Women’s Access to Labor Market Opportunities, Control Household Resources, and Domestic Violence: Evidence from Bangladesh. *World Development*”

Heath, R. (2014)

Analiza la correlación existente entre el trabajo y la violencia contra la mujer haciendo uso del método cuantitativo, estudia el conjunto de datos de 1395 hogares. La investigación fue de gran ayuda para plantear la analogía entre el estado laboral de la mujer y la probabilidad de sufrir violencia, ya que indica que existe una relación positiva entre estado laboral y violencia en el hogar, esto es relacionado también a un grado de educación bajo de la mujer, explica que con un bajo poder de negociación las mujeres tienen tendencia más alta a ser sometidas a actos de violencia al contar con un empleo, generando que su esposo busque anular el poco poder de negociación de la mujer, ejerciendo la violencia.

“Socioeconomic Status and Intimate Partner Violence”

Wilson, N. (2015)

Analiza la relación existente de la violencia entre parejas y el estatus económico social de más de 250 000 mujeres, utilizando un método cuantitativo correlacional. Colabora respecto al nivel educativo de las mujeres y la victimización de violencia. Mujeres que completaron la educación primaria y secundaria tienen menos probabilidad de sufrir violencia, esto refuerza la relación obtenida en la tesis porque las mujeres que tienen nivel educativo primario y secundario tienen menos probabilidades de sufrir violencia que las mujeres que tienen un posgrado.

“Socioeconomic Factors and Intimate Partner Violence: A Household Survey. Trends in Psychology”

Bhona, F. M. C., Gebara, C. F. P., Noto, A. R., Vieira, M. T. & Lourenço, L. M. (2019)

Identifica la asociación de la prevalencia de violencia entre parejas íntimas y los factores socioeconómicos, utilizando un método cuantitativo longitudinal con una muestra de 532 mujeres de 18 a 60 años. La investigación fue de gran apoyo para la tesis, ya que segrega la violencia en violencia psicológica, violencia física y coerción sexual, utilizando esta para generar la variable dependiente “violencia” y segregarla en tipos de violencia para la presente investigación (violencia leve, violencia física severa y violencia sexual)



Tabla 15

Comparación Crítica con los Antecedentes Nacionales

Antecedente	Aporte crítico
<p><i>“Factores asociados a la Presencia de Violencia hacia la Mujer”</i></p> <p>Ochoa, S. M. R. (2002)</p>	<p>Analiza relaciones entre aspectos geográficos, socioeconómicos, familiares e individuales asociados a la violencia física y psicológica hacia la mujer en relación matrimonial, guiándose de un método descriptivo analítico y transversal con una muestra de 17 368 mujeres casadas. Aporta en gran medida a la investigación porque considera relevante que la mujer hable español y que esté empleada, en relación con el porcentaje de víctimas de violencia, siendo comparable a los resultados obtenidos en el presente estudio.</p>
<p><i>“Determinantes de la Violencia Física Conyugal a Nivel de Departamentos Peruanos”</i></p> <p>León, J. M. y Roca, R. G. (2011)</p>	<p>Identifica variables que determinan la ocurrencia de violencia física conyugal a nivel departamental en Perú, mediante el método cuantitativo transversal, con una muestra de la ENDES 2009. No fue significativa porque considera que hay mayor prevalencia de violencia en las zonas de residencia urbanas y que el mayor grado de educación de la mujer disminuye la propensión de ser víctima de violencia. En la investigación realizada en Cusco no se halla estadísticamente relevante la zona de residencia en la que habita la víctima y una mayor educación incrementa la violencia hacia las mujeres.</p>
<p><i>“Factores Asociados a la Violencia Física Reciente de Pareja hacia la Mujer en el Perú, 2004-2007”</i></p> <p>Blitchein.-W., D. y Reyes.-S., Esperanza (2012)</p>	<p>Identifica factores asociados de violencia física hacia la mujer en Perú, utiliza el método descriptivo correlacional en una muestra de 12 257 mujeres de 15 a 49 años. Colabora con la fuente de recolección de datos ENDES, siendo de gran importancia en la investigación realizada en la Región Cusco, también se consideró la edad de las víctimas y que un mayor nivel educativo de la mujer está asociado a mayor probabilidad de sufrir violencia.</p>
<p><i>“Factores Socioculturales Relacionados con la Violencia de Pareja, Huamachuco, 2012”</i></p> <p>Asto, P. C., y Rodriguez, L.S. (2012)</p>	<p>Analiza las características socioculturales de 115 mujeres de 18 a 45 años de edad mediante un método descriptivo correlacional. Contribuye a la investigación al indicar que, mujeres de un grado educativo secundario y superior, representan el mayor grupo de víctimas y recalca los tipos de violencia más comunes como la violencia psicológica, física y sexual.</p>



“Factores Asociados a la Violencia Contra la Mujer por Parte de su Pareja en Arequipa”

Rodriguez, I. M. R. (2019)

Determina los factores asociados a la violencia contra la mujer en Arequipa, utiliza un análisis cuantitativo transversal de 677 mujeres. La tesis no es de gran aporte a la presente investigación, ya que no se hallan resultados congruentes en relación con el nivel educativo, ya que no son significantes en esta investigación.

Tabla 16

Comparación Crítica con los Antecedentes Locales

Antecedente	Aporte crítico
<p><i>“Prevalencia y Características de la Violencia Intrafamiliar en Gestantes Usuaris del Hospital Antonio Lorena de la Ciudad del Cusco, septiembre 2006- marzo 2007”</i></p> <p>Rondón, E. A. A. (2011)</p>	<p>Identifica los rasgos de la violencia intrafamiliar en 280 mujeres gestantes haciendo uso de una metodología descriptiva transversal. La tesis aporta con resultados sobre la variable edad, nivel educativo y la ocupación. Considerando relevantes todas las variables ya mencionadas, obteniendo que mujeres con más de 35 años, mujeres con nivel educativo secundario, mujeres con ingresos propios y mujeres amas de casa representan el mayor porcentaje de víctimas.</p>
<p><i>“Factores Asociados a la Violencia Física Intrafamiliar Contra la Mujer, División Médico Legal I, Santiago-Cusco; julio-diciembre de 2018”</i></p> <p>Sánchez, P. W. R. (2019)</p>	<p>Establece el nivel de asociación de los factores de las mujeres con violencia familiar en el distrito de Santiago, utiliza el método descriptivo transversal con una muestra de 200 certificados médicos legales. La tesis de pregrado contribuye con la relevancia de las variables, nivel educativo y empleo. Señalando que; mujeres con nivel de estudios secundarios completos y mujeres con un empleo constituyen a más de la mitad del total de víctimas.</p>



CONCLUSIONES

1. La violencia contra la mujer en la región Cusco, 2017-2019, está determinada por el empleo, el nivel educativo, la lengua materna y la edad. De acuerdo al análisis de los datos brindados por la ENDES, mediante el modelo econométrico de elección binaria “probit”, se obtiene resultados relevantes dentro del intervalo de confianza del 95 % con valores menores a la significancia estadística de 5 % ($\alpha=0.05$); en la variable empleo (significancia de 0.000 menor a 0.05), el nivel educativo (significancia de 0.044 menor a 0.05), la lengua materna (significancia 0.000 menor a 0.05) y edad (significancia 0.000 menor a 0.05) y la zona de residencia con significancia 0.967 mayor a 0.05.
2. El empleo incide significativamente en la violencia contra la mujer en la región Cusco, 2017 – 2019. Obteniendo del análisis de los datos, que el empleo incrementa la probabilidad de violencia contra la mujer en un 9.37 % dentro de la región Cusco. Por lo tanto, con el nivel de significancia estadística menor al 5 % se acepta la primera hipótesis específica planteada respecto a esta variable. Situación que puede explicarse por las diferencias culturales entre estadounidenses y peruanos (rol de la mujer en la sociedad) (Byrne, Resnick & Kilpatrick, 1999).
3. La educación es determinante de la violencia contra la mujer en la región Cusco, 2017 – 2019, con significancia estadística menor al 5 %, luego del tratamiento de datos se observa que las mujeres en la región Cusco al incrementar su educación tienen un 2 % más de probabilidad de sufrir violencia, contraria a la segunda hipótesis específica planteada en la investigación; el nivel educativo incrementa la presencia de la violencia contra la mujer en la región Cusco, 2017 – 2019. En sociedades aún bastante conservadoras, como en la



Región de Cusco la mayor independencia genera mayor violencia (Koenig, Ahmed & Hossain, 2003)

Por otro lado, segregando los tipos de violencia en violencia física severa y violencia sexual, las mujeres con mayor nivel educativo reducen su probabilidad de sufrir violencia en 5 % y en 2 % respectivamente.

4. La zona de residencia no influye en la violencia contra la mujer en la región Cusco, 2017 – 2019. Del análisis de datos se obtiene que la zona de residencia es estadísticamente irrelevante dentro de la investigación con significancia estadística de 0.967 mayor al 5 % ($\alpha=0.05$). Por lo tanto, se rechaza la tercera hipótesis específica de la investigación.
5. La lengua materna es determinante de la violencia contra la mujer en la región Cusco, 2017 – 2019. Obteniendo del análisis de datos, que las mujeres cuya lengua materna es el español tienen el 9 % menos de probabilidad de ser sometidas a actos de violencia, a diferencia de las que tienen como lengua materna alguna lengua originaria de Perú. En conclusión, con un nivel de significancia estadística de 5 % se acepta la cuarta hipótesis específica planteada respecto a esta variable.
6. La edad incide en la violencia contra la mujer en la región Cusco, 2017 - 2019. Tras el procesamiento de datos, al incrementar la edad de las mujeres en un año, se incrementa la probabilidad de presenciar actos de violencia en la región Cusco en 1.5 %. Por lo tanto, con el nivel de significancia estadística menor al 5 % se acepta la quinta hipótesis específica planteada respecto a la variable edad.



RECOMENDACIONES

1. Mejorar los servicios de protección y prevención de violencia contra la mujer mediante las normas jurídicas en la Región Cusco, buscando así mejorar dichos servicios en favor de la seguridad de la mujer.
2. Implementar medidas de prevención de la violencia contra las mujeres por medio de la Gerencia Regional de Trabajo y Promoción de Empleo Cusco (GRTPE) mediante inducciones en temas de violencia de género, previo a formar parte del mercado laboral. También se recomienda que la GRTPE promueva la Educación Técnico Productiva en los Centros de Emergencia Mujer para todas las víctimas de violencia que necesiten de ella.
3. Fortalecer el servicio de promoción de convivencia escolar democrática y prevención de violencia contra niñas, niños y adolescentes en instituciones educativas de nivel primaria, secundaria y superior, mediante charlas anuales especializadas en temas de igualdad de género a través del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP).
4. Emplear la educación inclusiva como estrategia de inclusión social, buscando igualdad de oportunidades y reducción del impacto de género en la sociedad.
5. Aplicar el enfoque diferencial fundamentado en el respeto de los derechos humanos y contribuir a modelos educativos sin exclusiones.
6. Incluir en todos los lineamientos de la Política Nacional de Igualdad de Género, información en lenguas originarias y lenguaje de señas para contrarrestar la cultura de violencia en todos los hogares. Asimismo, en las plataformas virtuales del MIMP presentar sus servicios en lenguas originarias.



7. Garantizar la atención en salud mental de las mujeres víctimas de violencia de género y su grupo familiar, brindándoles los servicios de un psicólogo especialista, quien en forma permanente brindará apoyo hasta obtener su recuperación integral.

REFERENCIAS

- Adams, A. E., Bybee, D., Kennedy, A. C., Tolman, R., & Sullivan, C. M. (2012). The Impact of Intimate Partner Violence on Low-Income Women's Economic Well-Being: The Mediating Role of Job Stability. *Violence Against Women*, SAGE. 18 (12).
https://www.researchgate.net/publication/235657924_The_Impact_of_Intimate_Partner_Violence_on_Low-Income_Women's_Economic_Well-Being_The_Mediating_Role_of_Job_Stability
- Agencia Peruana de Noticias, Andina (9 de noviembre de 2018) *MIMP inaugura Centro de Emergencia Mujer N° 23 en Cusco*. Agencia Andina. Recuperado el 02 de junio de 2021 de:
<https://andina.pe/agencia/noticia-mimp-inaugura-centro-emergencia-mujer-n%C2%B023-cusco-732281.aspx>
- Asto, P. C., y Rodriguez, L.S. (2012). *Factores Socioculturales Relacionados con la Violencia de Pareja, Huamachuco, 2012*. Tesis de Licenciatura en Enfermería. Universidad Nacional de Trujillo. Disponible en: <http://dspace.unitru.edu.pe/handle/UNITRU/5761>
- Barrios A. J. (26 de julio de 2019) *La Matriz de Confusión y sus Métricas*. Health Big Data. Disponible en: <https://www.juanbarrios.com/la-matriz-de-confusion-y-sus-metricas/>



Basu, S., Butchart, A., Hyder, A., Rajkotia, Y., Rehwinkel, JA., & Waters, H. (2004). *The Economic Dimensions of Interpersonal Violence*. Department of Injuries and Violence Prevention, World Health Organization.

<https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/42944/9241591609.pdf;jsessionid=D2A7FF599E959CBD06DE4353C52A62C6?sequence=1>

Bhona. F. M. C., Gebara, C. F. P., Noto, A. R., Vieira, M. T. & Lourenço, L. M. (2019) *Socioeconomic Factors and Intimate Partner Violence: A Household Survey*. Trends in Psychology 1(27). 206-216. Disponible en:

https://www.researchgate.net/publication/332253670_Socioeconomic_Factors_and_Intimate_Partner_Violence_A_Household_Survey

Bjegovic, V., Burazeri, G., Jewkes, R., Jordan, S., Laaser, U., & Roshi, E. (2005). *Factors Associated with Spousal Physical Violence in Albania: Cross Sectional Study*. Primary care. The BMJ. 331(7510). 197-201. Disponible en:

<https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC1179766/> (consultado el 02 de julio de 2020)

Blitchtein.-W., D. y Reyes.-S., Esperanza (2012) Factores Asociados a la Violencia Física Reciente de Pareja hacia la Mujer en el Perú, 2004-2007. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública* 29 (1). 35-42. Disponible en:

http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1726-46342012000100006 (consultado el 02 de julio de 2020)

Burazeri, G. R. (2005). Factors Associated with Spousal Physical Violence in Albania: Cross Sectional Study. . *Primary care*, 331.



- Buvinié, M., Morrison, A. y Shifter, M. (1999) *La Violencia en América Latina y el Caribe: Un Marco de Referencia para la Acción*. Banco Interamericano de Desarrollo. <https://www.cepal.org/mujer/noticias/paginas/3/27453/BID.los%20costos%20de%20la%20violencia.pdf>
- Byrne, C. R. (1999). The Socieconomic Impact of Interpersonal Violence on Women. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 63.
- Campos, D. CA., Díaz.-R., O. (2003) Motivación Humana. Recuperado el 02 de julio de 2020 de <http://psiquiatria.facmed.unam.mx/docs/ism/unidad2.2.pdf>
- Comisión Económica para Amériac Latina y el Caribe(s.f.). *Principales Cifras de América Latina y el Caribe*. Disponible en: <https://statistics.cepal.org/portal/cepalstat/index.html?lang=es>
- Díaz, R. y Miranda J. J. (2010) *Aproximación del Costo Económico y Determinantes de la Violencia Doméstica en el Perú*. Instituto de Estudios Peruanos. Consorcio de Investigación Económica y Social. Disponible en: <http://www.cies.org.pe/sites/default/files/investigaciones/aproximacion-del-costo-economico-y-determinantes-de-la-violencia-domestica-en-el-peru.pdf>
- E Adams, A., M Tolman, R., Bybee, D., M Sullivan, C., & C Kennedy, A. (2012). The impact of intimate partner violence on low-income women's economic well-being: the mediating role of job stability. *Violence Against Women*, 18(12). doi:10.1177/1077801212474294
- El congreso de la República (2015, 22 de noviembre). *Ley Para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar*. Diario Oficial del Bicentenario El Peruano. Obtenido de <https://busquedas.elperuano.pe/>



García, V. J.; Rosa, A. A. y Castillo, V. J. (2012) *Violencia: Análisis de su Conceptualización en Jóvenes Estudiantes de Bachillerato*. 500 (10) Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud Alianza de la Universidad de Manizales y el CINDE. Disponible en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/alianza-cinde-umz/20140410101837/art.JorgeGarciaV..pdf>

Heath, R. (2014). Women's Access to Labor Market Opportunities, Control Household Resources, and Domestic Violence: Evidence from Bangladesh. . *World Development*, 57.

Heise, L. (1998) *Violence Against Women: An Integrated, Ecological Framework*. 4(3) 263-286. SAGE. https://www.researchgate.net/publication/11127184_Violence_Against_Women_An_Integrated_Ecological_Framework

Hernández Sampieri, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2010) *Metodología de la Investigación* (5). México D.F.: McGraw-Hill.

Instituto Nacional de Estadística e Informática (1999) *Conociendo Cusco: Territorio*. Disponible en: <http://proyectos.inei.gob.pe/web/biblioineipub/bancopub/Est/Lib0274/CAP-01.htm#:~:text=En%20cuanto%20a%20superficie%20la,30%20mil%20062%20kil%C3%B3metros%20cuadrados>.

Instituto Nacional de Estadística e Informática (2019) *Perú: Estimaciones y proyecciones de la Población Nacional, por año Calendario y Edad Simple*. 141. Disponible en: https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1681/cap04.pdf

Instituto Nacional de Estadística e Informática (1993) *Manual del Empadronador, variables contextuales*. Disponible en:



www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib0014/varicont.htm#:~:text=Area%20rural%20o%20centro%20poblado,sin%20formar%20bloques%20o%20núcleos.

Instituto Nacional de Estadística e Informática (2019) Perú - Encuesta Permanente de Empleo, Trimestre móvil Mar-Abr-May 2018 Disponible en: http://webinei.inei.gob.pe/anda_inei/index.php/catalog/658/vargrp/VG8

Inter-American Development Bank. (1999). Technical Note 4: Violence as an Obstacle to Development. *Economic and Social Consequences*(4), 8. Obtenido de <https://publications.iadb.org/publications/english/document/Violence-as-an-Obstacle-to-Development.pdf>

Koenig, M. A. (2003). Women's Status and Domestic Violence in Rural Bangladesh: Individual and Community Level Effects. . *Demography*, 40.

Labra, Dancy (2015) *Violencia Familiar en el Departamento del Cusco*. Tesis de Maestría en Salud Pública. Universidad Andina Nestor Caceres Velasquez, Cusco. Disponible en: <https://www.monografias.com/trabajos104/violencia-familiar-departamento-del-cusco/violencia-familiar-departamento-del-cusco.shtml>

La teoría de la Motivación y la Jerarquía de las Necesidades de Maslow (s.f). Recuperado el 02 de julio de 2020 de <http://www.webdelprofesor.ula.ve/economia/mcesar/tema1/maslow.pdf>

León, J. M. y Roca, R. G. (2011) Determinantes de la Violencia Física Conyugal a Nivel de Departamentos Peruanos. *Horizonte Económico*, 38-49

MacMillan, R. &. (1999). When she Brings home the Bacon: Labor - Force Participation and the risk of Spousal Violence Against Women. *Journal of Marriage and the Family*, 61.



Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2018). *Informe estadístico - Violencia en cifras*. Lima: Unidad de Generación de Información.

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo. (2021) *Política Nacional de Empleo Decente – Preguntas y Respuestas*. Disponible en:
<https://www.gob.pe/institucion/mtpe/campa%C3%B1as/4688-politica-nacional-de-empleo-decente-preguntas-y-respuestas>

Moreno, F. M. (1999) La Violencia en la Pareja. *Panam Salud Pública* 5 (4)
<https://iris.paho.org/handle/10665.2/8943>

Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana (20 de noviembre de 2018) *Censos Nacionales de Comisarías*. Disponible en: <https://observatorio.mininter.gob.pe/proyectos/censos-nacionales-de-comisar%C3%ADas>

Ochoa, S. M. R. (2002) *Factores asociados a la Presencia de Violencia hacia la Mujer*. Centro de Investigación y Desarrollo del Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Organización de las Naciones Unidas Mujeres (noviembre de 2019) *Hechos y cifras: Acabar con la Violencia Contra las Mujeres y Niñas*. Recuperado el 02 de julio de 2020 de <https://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/facts-and-figures#notes>

Organización de las Naciones Unidas Mujeres (s.f) *Un poco de Historia*. Recuperado el 02 de julio de 2020 de <https://www.unwomen.org/es/csw/brief-history>

Organización Mundial de la Salud (2006) *Reproductive Health Indicators*. 9. Disponible en: <http://www.ossyr.org.ar/pdf/bibliografia/2.22.pdf>



- Organización Mundial de la Salud (2011) *Prevención de la Violencia Sexual y Violencia Infligida por la Pareja Contra las Mujeres: Qué hacer y cómo obtener evidencias*. Organización Panamericana de la Salud. Recuperado el 02 de julio de 2020 de https://oig.cepal.org/sites/default/files/9789275316351_spa.pdf
- Organización Mundial de la Salud (2013) *Comprender y Abordar la Violencia Contra las Mujeres: Violencia Sexual*. Organización Panamericana de la Salud. Recuperado el 02 de julio de 2020 de https://oig.cepal.org/sites/default/files/20184_violenciasexual.pdf
- Organización Mundial de la Salud. (2013). Estimaciones mundiales y regionales de la violencia contra la mujer: prevalencia y efectos de la violencia conyugal y de la violencia sexual no conyugal en salud. *Escuela de Higiene y Medicina Tropical de Londres*.
- Organización Mundial de la Salud (27 de noviembre de 2017) *Violencia Contra la Mujer: Datos y Cifras*. Recuperado el 02 de julio de 2020 de <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>
- Rodriguez, I. M. (2019) *Factores Asociados a la Violencia Contra la Mujer por Parte de su Pareja en Arequipa*. Tesis de Bachillerato en Psicología. Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa. Disponible en: <http://bibliotecas.unsa.edu.pe/handle/UNSA/9494>
- Rondón, E. A. (2011) *Prevalencia y Características de la Violencia Intrafamiliar en Gestantes Usuaris del Hospital Antonio Lorena de la Ciudad del Cusco, septiembre 2006- marzo 2007*. Tesis de Maestría en Salud infantil comunitaria. Universidad Internacional de Andalucía. Disponible en: <https://dspace.unia.es/handle/10334/1463>
- Sánchez, P. W. (2019) *Factores Asociados a la Violencia Física Intrafamiliar Contra la Mujer, División Médico Legal I, Santiago-Cusco; julio-diciembre de 2018*. Tesis pregrado en



- Medicina Humana. Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco. Disponible en:
<http://repositorio.unsaac.edu.pe/handle/UNSAAC/3999>
- Silberschmid, M. (2001) Disempowerment of Men in Rural and Urban East Africa: Implications for Male Identity and Sexual Behavior, *World Development*. 29 (4) 657-671
<https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0305750X00001224#!>
- Torres, J. I. M. (14 de octubre de 2009) *Problemática de la Violencia Familiar en Perú*. Gestipolis. <https://www.gestipolis.com/problematica-de-la-violencia-familiar-en-peru/> (consultado el 02 de julio de 2020)
- Unidad de Información Pública (15 de noviembre de 2018) *CEPAL: Al Menos 2.795 Mujeres Fueron Víctimas de Femicidio en 23 países de América Latina y el Caribe en 2017*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. <https://www.cepal.org/es/comunicados/cepal-al-menos-2795-mujeres-fueron-victimas-femicidio-23-paises-america-latina-caribe> (consultado el 02 de julio de 2020)
- Valdez, S. R.; Híjar, M. M.; Salgado de S. N.; RIVERA, R. L.; Avila, B. L. y Rojas R. (2006) *Escala de Violencia e Índice de Severidad: una Propuesta Metodológica para medir la Violencia de Pareja en Mujeres Mexicanas*. s229 (48) *Salud Pública de México*. Disponible en: <http://www.scielo.org.mx/pdf/spm/v48s2/31378.pdf>
- Vara Horna, A. A. (2013). *Los Costos Empresariales de la Violencia Contra las Mujeres en el Perú*. (Vol. Primera Edición). Lima: Grafimag S.R.L. doi:978-612-00-1171-3
- Wilson, N. (2015) *Socioeconomic Status and Intimate Partner Violence*. 37 (7) *Wiley Online Library*. Disponible en: <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1002/jid.3430>
- World Health Organization (2006) *Reproductive Health Indicators: Guidelines for their generation, interpretation and analysis for global monitoring*.



ANEXOS

Anexo 1 Matriz de Consistencia

“Determinantes Económicos - Sociales de la Violencia Contra la Mujer en la Región Cusco, 2017-2019”

Problemas	Objetivos	Hipótesis	Variables	Indicadores	Metodología
Problema General	Objetivo General	Hipótesis General	Variable Dependiente:		a) Enfoque de la investigación: b) Diseño de la investigación: c) Tipo de investigación:
a) ¿Cuáles son los determinantes Económicos - Sociales de la violencia contra la mujer en la región Cusco, 2017-2019?	a) Identificar cuáles son los determinantes Económicos - Sociales de la violencia contra la mujer en la región Cusco, 2017-2019.	a) El empleo, el nivel educativo, la zona de residencia, la lengua materna y la edad determinan la violencia contra la mujer en la región Cusco, 2017-2019	Violencia contra la mujer	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Sufrió violencia leve ▪ Sufrió violencia física severa ▪ Sufrió violencia sexual 	Enfoque cuantitativo No experimental y longitudinal
Problemas Específicos	Objetivos específicos	Hipótesis Específicas	Variables Independientes		d) Alcance de la investigación
a) ¿Cuál es la incidencia del empleo en la violencia contra la mujer en la región Cusco, 2017 - 2019?	a) Determinar la incidencia del empleo en la violencia contra la mujer en la región Cusco, 2017 - 2019.	a) El empleo incrementa la violencia contra la mujer en la región Cusco, 2017 - 2019.	Empleo	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Empleada ▪ Desempleada 	Descriptivo-Correlacional.
b) ¿El nivel educativo determina la violencia contra la mujer en la región Cusco, 2017 - 2019?	b) Estimar cómo el nivel educativo determina la violencia contra la mujer en la región Cusco, 2017 - 2019.	b) El nivel educativo disminuye la violencia contra la mujer en la región Cusco, 2017 - 2019.	Nivel educativo	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Sin estudios o nivel inicial ▪ Primaria ▪ Secundaria ▪ Superior ▪ Posgrado 	La investigación busca medir el grado de relación entre las variables en determinado tiempo con la violencia contra la mujer en la región Cusco.



c) ¿La zona de residencia influye en la violencia contra la mujer en la región Cusco, 2017 - 2019?	c) Identificar la influencia de la zona de residencia en la violencia contra la mujer en la región Cusco, 2017 - 2019.	c) La zona de residencia disminuye la violencia contra la mujer en la región Cusco, 2017 - 2019.	Zona de residencia	<ul style="list-style-type: none">▪ Zona urbana▪ Zona rural	e) Técnica e instrumento de recolección de datos: Análisis documental de datos registrados mediante la Ficha Técnica de ENDES
d) ¿La lengua materna determina la violencia contra la mujer en la región Cusco, 2017 - 2019?	d) Evaluar si la lengua materna determina la violencia contra la mujer en la región Cusco, 2017 - 2019.	d) La lengua materna es determinante de la violencia contra la mujer en la región Cusco, 2017 - 2019.	Lengua materna	<ul style="list-style-type: none">▪ Español▪ Lenguas originarias de Perú	Análisis de datos: El procesamiento de los datos se realizará mediante el uso de los programas estadísticos IBM SPSS Statistics 19, Excel 2016 y Stata-64.
e) ¿La edad incide en la violencia contra la mujer en la región Cusco, 2017 - 2019?	e) Analizar la incidencia de la edad en la violencia contra la mujer en la región Cusco, 2017 - 2019.	e) La edad incrementa la violencia contra la mujer en la región Cusco, 2017 - 2019.	Edad	<ul style="list-style-type: none">▪ De 14 a 49 años	

Fuente: Elaboración propia



Anexo 2 Ficha Técnica de ENDES

ENCUESTA DEMOGRÁFICA Y DE SALUD FAMILIAR

2017

FICHA TÉCNICA

OBJETIVO:

Proveer información actualizada sobre la dinámica demográfica y el estado de salud de las madres y niños menores de cinco años, que permita estimar los indicadores identificados en los Programas Presupuestales, en el marco de la estrategia Nacional de Presupuesto por Resultado (PpR); así como para la evaluación y formulación de los programas de población y salud familiar en el país.

POBLACIÓN OBJETIVO:

- Los hogares particulares y sus miembros, personas que son residentes habituales y aquellas que no siendo residentes pernoctaron en la vivienda la noche anterior al día de la entrevista.
- Todas las mujeres de 15 a 49 años de edad y niños menores de 5 años.
- Una persona de 15 años a más de edad por cada hogar particular.
- Todas las niñas y niños menores de 12 años.

DISEÑO MUESTRAL 2015-2017

3.1 Antecedentes

Ante la culminación de la muestra maestra para el periodo 2012-2014, fue necesario evaluar este diseño y desarrollar otro diseño muestral para el periodo 2015-2017.

Una de las debilidades a superar del diseño 2012-2014 fue la variabilidad observada en la estimación de los indicadores básicos como desnutrición crónica, anemia etc. a nivel de los departamentos predominantemente urbanos y regiones naturales, como la región Costa, dominios no previstos con sus respectivos niveles de inferencia, pero obtenidos como subproducto de las estimaciones departamentales.

Con la finalidad de estimar con mayor precisión los indicadores principales de la encuesta, se propuso un nuevo diseño muestral a partir del año 2015, previo a ello se realizó una prueba piloto durante el segundo semestre del año 2014, donde se aplicó el muestreo equilibrado. A este tipo de muestreo se le conoce también como el método del cubo, el cual permite obtener muestras con estimaciones de totales aproximadamente iguales a las características de la población objetivo de la encuesta y replica la estructura poblacional



dentro de la muestra seleccionada considerando los grupos de edad, sexo y otras variables de equilibrio.

En el 2017 se ejecutó el nuevo diseño muestral propuesto para el 2015.

Características técnicas del nuevo diseño:

- Mejora la cobertura de la población objetivo.
- Existe mayor dispersión de la muestra.
- El número de viviendas seleccionadas en el conglomerado son iguales en los departamentos a nivel urbano y rural.
- Requiere una actualización cartográfica y de registro de viviendas de manera continua para obtener información de sexo y edad de los residentes, que permita una adecuada selección de viviendas que contenga la población objetivo de la encuesta.
- Mejora las estimaciones y precisiones estadísticas de los indicadores.
- La Unidad Primaria de Muestreo (conglomerado) se selecciona con probabilidad proporcional al tamaño, en términos de su peso en viviendas ocupadas empleando el muestreo sistemático aleatorio del marco SISFOH 2012-2013 y la Unidad Secundaria de muestreo (viviendas) se selecciona del registro de viviendas aplicando el muestreo equilibrado considerando las variables: niñas y niños menores de 5 años, mujeres en edad fértil, etc.
- Para el ajuste de los factores de ponderación se utiliza la información auxiliar recopilada en la etapa de registro de viviendas.

Marco Muestral

El marco muestral, para la selección de la muestra, lo constituye la información estadística y cartográfica proveniente de los Censos Nacionales XI de Población y VI de Vivienda del año 2007 y la Actualización SISFOH 2012-2013, y el material cartográfico actualizado para tal fin en el proceso de actualización cartográfica realizado para la ejecución de la ENDES.

Unidades de Muestreo

- En el Área Urbana: El Conglomerado y la Vivienda Particular
- En el Área Rural: El Área de Empadronamiento Rural y la Vivienda Particular.

Tipo de Muestra

La muestra se caracteriza por ser bietápica, probabilística de **tipo equilibrado**, estratificada e independiente, a nivel departamental y por área Urbana y Rural.



Tamaño Muestral

El tamaño de la muestra de la ENDES 2017 (anual) es de 35 mil 910 viviendas, correspondiendo:

- 14 160 viviendas al área sede (capitales de departamento y los 43 distritos que conforman la Provincia de Lima).
- 9 300 viviendas al resto Urbano
- 12 450 viviendas al área rural.

Distribución de la muestra

La distribución de la muestra de la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar para el periodo 2015-2017, fue estimada previa evaluación de los resultados obtenidos con la implementación de las encuestas ENDES ejecutadas en los periodos 2009 a 2011 y 2012 a 2014 y los lineamientos del tipo de diseño previamente establecidos para este fin.

Estos lineamientos enfatizan que la muestra se constituya en la muestra maestra con tres años de horizonte, del 2015 al 2017. Asimismo, la muestra está constituida por cuatro submuestras semestrales:

Los detalles y características de la muestra se presentan a continuación:



CUADRO N° 1

PERÚ: TAMAÑO DE LA MUESTRA ANUAL DE CONGLOMERADOS Y
VIVIENDAS POR ÁMBITO, SEGÚN DEPARTAMENTO

Región	Conglomerados				Total de viviendas	Viviendas			Número de Viviendas por Conglomerado		
	Total de conglomerados	Sede	Resto Urbano	Rural		Sede	Resto Urbano	Rural	Sede	Resto Urbano	Rural
Perú	3 175	1 415	930	830	35 910	14 160	9 300	12 450			
Amazonas	119	14	43	62	1 500	140	430	930	10	10	15
Ancash	110	52	18	40	1 300	520	180	600	10	10	15
Apurímac	102	18	28	56	1 300	180	280	840	10	10	15
Arequipa	124	87	25	12	1 300	870	250	180	10	10	15
Ayacucho	125	40	35	50	1 500	400	350	750	10	10	15
Cajamarca	99	15	22	62	1 300	150	220	930	10	10	15
Provincia Constitucional del Callao	130	130	0	0	1 300	1 300	0	0	10	0	0
Cusco	107	36	25	46	1 300	360	250	690	10	10	15
Huancavelica	96	13	15	68	1 300	130	150	1 020	10	10	15
Huánuco	118	28	26	64	1 500	280	260	960	10	10	15
Ica	125	33	82	10	1 300	330	820	150	10	10	15
Junín	114	34	48	32	1 300	340	480	480	10	10	15
La Libertad	118	54	40	24	1 300	540	400	360	10	10	15
Lambayeque	122	56	50	16	1 300	560	500	240	10	10	15
Provincia de Lima 1/	280	280	0	0	2 810	2 810	0	0	10	0	0
Región Lima 2/	117	0	91	26	1 300	0	910	390	0	10	15
Loreto	114	55	27	32	1 300	550	270	480	10	10	15
Madre de Dios	117	70	21	26	1 300	700	210	390	10	10	15
Moquegua	121	50	53	18	1 300	500	530	270	10	10	15
Pasco	113	33	46	34	1 300	330	460	510	10	10	15
Piura	119	30	67	22	1 300	300	670	330	10	10	15
Puno	104	11	41	52	1 300	110	410	780	10	10	15
San Martín	114	33	49	32	1 300	330	490	480	10	10	15
Tacna	123	104	5	14	1 300	1 040	50	210	10	10	15
Tumbes	125	57	58	10	1 300	570	580	150	10	10	15
Ucayali	119	82	15	22	1 300	820	150	330	10	10	15

Nota: Conglomerados de Sede, comprende a aquellos seleccionados en las capitales de departamento y la provincia de Lima.

1/ Comprende los 43 distritos que conforman la provincia de Lima.

2/ Comprende las provincias de: Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.



CUADRO N° 2

PERÚ: TAMAÑO DE LA MUESTRA SEMESTRAL DE
CONGLOMERADOS POR ÁMBITO, SEGÚN
DEPARTAMENTO

Región	Total	Primer semestre			Total	Segundo semestre		
		Sede	Resto Urbano	Rural		Sede	Resto Urbano	Rural
Perú	1 586	706	475	405	1 589	709	455	425
Amazonas	60	7	24	29	59	7	19	33
Ancash	54	26	8	20	56	26	10	20
Apurímac	50	9	14	27	52	9	14	29
Arequipa	62	44	12	6	62	43	13	6
Ayacucho	63	20	16	27	62	20	19	23
Cajamarca	50	9	12	29	49	6	10	33
Provincia Constitucional del Callao	66	66	0	0	64	64		
Cusco	53	18	10	25	54	18	15	21
Huancavelica	47	7	5	35	49	6	10	33
Huánuco	60	17	13	30	58	11	13	34
Ica	62	15	43	4	63	18	39	6
Junín	57	18	25	14	57	16	23	18
La Libertad	60	26	20	14	58	28	20	10
Lambayeque	59	27	26	6	63	29	24	10
Provincia de Lima 1/	142	142	0	0	138	138		
Región Lima 2/	57	0	46	11	60		45	15
Loreto	58	27	14	17	56	28	13	15
Madre de Dios	57	35	11	11	60	35	10	15
Moquegua	62	25	28	9	59	25	25	9
Pasco	55	18	21	16	58	15	25	18
Piura	61	15	34	12	58	15	33	10
Puno	52	5	23	24	52	6	18	28
San Martín	57	11	29	17	57	22	20	15
Tacna	61	51	4	6	62	53	1	8
Tumbes	63	29	28	6	62	28	30	4
Ucayali	58	39	9	10	61	43	6	12

Nota: Conglomerados de Sede, comprende a aquellos seleccionados en las capitales de departamento y la provincia de Lima.

1/ Comprende los 43 distritos que conforman la provincia de Lima.

2/ Comprende las provincias de: Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyon y Yauyos.

Por otro lado, la distribución de las submuestras de la muestra maestra se presenta en el siguiente cuadro, donde se muestra las submuestras panel de conglomerados en dos semestres continuos, no involucra las mismas viviendas, estas son selecciones independientes de viviendas por semestre y año, al mantener la muestra fija de conglomerados se garantiza la estabilidad de los indicadores de un año a otro próximo:



CUADRO N° 3

PERÚ: DISTRIBUCIÓN DE LAS SUB MUESTRAS DE LA MUESTRA MAESTRA, ENDES 2015-2017

Tamaño de la submuestra		Año y Semestre					
		2015		2016		2017	
		Primero	Segundo	Primero	Segundo	Primero	Segundo
A	1 586	A		A		A	
B	1 589		B		B		B
Total	3 175	3 175		3 175		3 175	

Niveles de Inferencia:

La muestra anual de la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar, es una muestra diseñada para dar estimaciones representativas, en los siguientes dominios:

Mensual

- Nacional para algunos indicadores

Semestral

- Nacional
- Nacional Urbano
- Nacional Rural
- Región Natural: Lima Metropolitana, Costa, Sierra y Selva.

Anual

- Nacional
- Nacional Urbano
- Nacional Rural
- Región Natural: Lima Metropolitana, Costa, Sierra y Selva.
- Cada uno de las 24 regiones del país y la Provincia Constitucional del Callao.



CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

4.1 Unidad de Investigación:

La unidad de investigación de la encuesta está constituida por:

- Los residentes habituales de viviendas particulares de áreas urbanas y rurales del país que hayan pernoctado la noche anterior, a la encuesta, en la vivienda seleccionada.

Se excluye de la encuesta a:

- Los residentes habituales que no hayan pernoctado la noche anterior a la encuesta en la vivienda seleccionada.
- Visitantes que pasaron la noche anterior al día de la encuesta en la vivienda seleccionada.

Temas investigados:

En la ENDES 2017, se aplican tres cuestionarios, uno al Hogar y sus miembros, el otro, a todas las Mujeres en edad fértil, es decir, de 15 a 49 años de edad y el Cuestionario de Salud que es aplicado a una persona de 15 años a más.

La cobertura temática por tipo de cuestionario es la siguiente:

Cuestionario del Hogar:

- Características: demográficas, salud (acceso al seguro de salud), económicas, discapacidad, educativas de los miembros del hogar.
- Características básicas de la vivienda: Servicios básicos (agua, desagüe y alumbrado), equipamiento del hogar, estructurales (piso, paredes y techo).
- Programas sociales No Alimentarios: Programa BECA 18, Programa Nacional TRABAJA PERU, Programa JUNTOS y Programa PENSIÓN 65.
- Programas Sociales Alimentarios: Programa Social Vaso de Leche, Programa Social Comedor Popular, Programa Social Wawa wasi/Cuna Más y Programa Social Qali Warma.
- Registro de la medición antropométrica (peso y talla) en niños y mujeres en edad fértil.
- Registro de los niveles de hemoglobina.
- Prueba de Yodo en la Sal y Prueba de Cloro Residual en el Agua.



Cuestionario Individual de la Mujer:

- Características demográficas y sociales
- Historia reproductiva
- Conocimiento y uso de métodos anticonceptivos
- Atención pre-natal, asistencia del parto y atención puerperal
- Embarazo y lactancia
- Inmunización
- Prevalencia de IRA y EDA
- Desarrollo Infantil Temprano
- Nupcialidad
- Preferencia de fecundidad
- Experiencia laboral
- Conocimientos y actitudes respecto al SIDA y otras ITS
- Mortalidad Materna
- Violencia Doméstica

Cuestionario de Salud

- Hipertensión y Diabetes
- Factores de riesgo de las Enfermedades No transmisibles
- Salud Ocular y Bucal en Adultos
- Prevención y Control de Cáncer
- Tuberculosis
- VIH / SIDA



- Salud Mental en Adultos
- Salud, Bucal, ocular y mental en niñas y niños
- Mediciones de Antropometría y Presión Arterial

Instrumentos de recolección:

La recolección de información de cobertura en las viviendas seleccionadas, se efectúa a través de un dispositivo móvil: Tablet

Método de recolección de datos:

El método utilizado es por ENTREVISTA DIRECTA, realizada por personal debidamente capacitado para el recojo de esta información, quienes visitan las viviendas seleccionadas para diligenciar los cuestionarios de la encuesta.

Informantes:

- **En el Cuestionario del Hogar:** El Jefe/a de Hogar, el (la) esposo/a o persona de 18 años a más.
- **En el Cuestionario Individual:** Mujeres en edad fértil entre 15 y 49 años de edad.
- **En el Cuestionario de Salud:** Persona de 15 años a más de edad seleccionada en el hogar.

FACTORES DE PONDERACIÓN

Los factores de ponderación devuelven a las unidades de muestreo seleccionados las probabilidades desiguales de selección permitiendo recomponer la estructura de la población de referencia, al cual también se incorpora el ajuste por falta de respuesta por departamento, área de residencia y estrato socioeconómico; garantizando así la adecuada estimación de los indicadores.

A continuación, se presenta en orden secuencial el procedimiento de elaboración de los ponderadores:

- Probabilidad de selección de los conglomerados (UPM): se calcula a partir del marco maestro de muestreo.
- Probabilidad de selección de las viviendas (USM): se calcula a partir del registro de viviendas y establecimientos.
- Probabilidad Conjunta: es el producto de las probabilidades de selección de las UPM y USM.
- Factor Básico de Muestreo: Es la inversa de la probabilidad conjunta.



- ✓ El factor básico de muestreo se ajusta a la no respuesta de las viviendas de la encuesta.
- ✓ A partir del factor básico de muestreo ajustado a la no respuesta de viviendas, se determina el factor hogar, mujer, niño y de cualquier población objetivo de una encuesta.

Factor Hogar (HV005)

Es el factor básico de muestreo que ha sido ajustado a la no respuesta de viviendas y se utiliza para el cálculo de los indicadores que están relacionados al hogar, desnutrición y anemia en menores de 5 años.

En la base de datos de la ENDES-2017 se encuentra en el módulo RECH0.

Factor Mujer (V005)

Este factor permite recomponer la estructura poblacional de las mujeres en edad fértil y está ajustado a la no respuesta, se utiliza para el cálculo de indicadores relacionados con esta población, por ejemplo: Planificación familiar de mujeres en edad fértil, parto institucional, demanda insatisfecha de planificación familiar, control prenatal, entre otros.

En la base de datos ENDES-2017 se encuentra en el módulo REC0111.

También se considera los factores para el módulo de salud:

Para personas de 15 años a más (PESO15_AMAS)

Este factor permite recomponer la estructura poblacional de las personas de 15 años a más y está ajustado a la no respuesta, se utiliza para el cálculo de indicadores relacionados con esta población, por ejemplo: Hipertensión, Diabetes Mellitus, Cáncer, Obesidad, Salud ocular, Salud Bucal, entre otros.

En la base de datos ENDES-Salud, se ubica en el módulo CSALUD01.

Para niños menores de 12 (Pesomen12)

Este factor permite recomponer la estructura poblacional de los menores de 12 años y está ajustado a la no respuesta, se utiliza para el cálculo de indicadores relacionados con esta población, como Salud Bucal y Salud Ocular.

En la base de datos ENDES-Salud, se ubica en el módulo CSALUD08.

Mortalidad y Fecundidad

Para tener mayor robustez en la estimación de los indicadores de mortalidad y fecundidad se unen las bases de datos



de los años 2016 y 2017, debido a que la muestra seleccionada 2017, no tiene suficientes hogares con las características demográficas siguientes: niñas y niños nacidos vivos que fallecieron antes de la encuesta y mujeres sin hijos.

DEFINICIÓN DE TÉRMINOS E INDICADORES

1. INDICADOR

Es una medida o expresión numérica que da cuenta de un aspecto de la realidad seleccionada; en general los indicadores son “Herramientas para clarificar y definir, de forma más precisa, objetivos e impactos (...) son medidas verificables de cambio o resultado (...) diseñadas para contar con un estándar contra el cual evaluar, estimar o demostrar el progreso (...) con respecto a metas establecidas, facilitan el reparto de insumos, produciendo (...) productos y alcanzando objetivos”. Entre ellos, la razón, la proporción y la tasa son los indicadores de uso en el presente informe:

Razón

Es el cociente entre dos números, en el que ninguno o solo algunos elementos del numerador están incluidos en el denominador. Porejemplo, la razón de niños por mujer cuya expresión de cálculo es la siguiente:

$$\text{Razón de niños por mujer} = \frac{\text{Nº de Niños menores de 5 años.}}{\text{Nº de Mujeres de 15 a 49 años}} \times 1000$$

Proporción

La proporción es un tipo especial de razón en la cual los elementos del numerador están incluidos en el denominador. En el numerador, se considera el número de individuos que verifican una condición determinada, por ejemplo: Desnutrido crónico, Mujeres y niños con anemia, niñas y niños con EDA o IRA en las últimas dos semanas, etc. Y, en el denominador el total de los individuos que comprende a los que presentan la condición determinada y los que no presentan dicha condición, cuyo cociente se expresa por uno por cien. Por ejemplo, la proporción de Población Urbana cuya expresión de cálculo es la siguiente:



$$\frac{\text{Población Urbana}}{\text{Población del Área Urbana}} \times 100 = \frac{\text{Población Urbana}}{\text{Población Total (Del área urbana y del área rural)}} \times 100$$

Tasa

Es la frecuencia de los eventos socio-demográficos acaecidos en una población durante un determinado período de tiempo (normalmente un año) dividida entre la población “a riesgo” de sufrir el evento durante ese período de tiempo.

La tasa es un tipo especial de proporción o razón que incluye una medida de tiempo en el denominador. Los componentes de una tasa son el numerador, el denominador, el tiempo específico en el que el hecho ocurre y usualmente un multiplicador, potencia de 10, que convierte una fracción decimal en un número entero. Por ejemplo, la

Tasa específica de fecundidad por edad cuya expresión de cálculo es la siguiente:

$$\frac{\text{Nº de Nacimientos de las Mujeres de 20 a 24 años}}{\text{Nº de Mujeres de 20 a 24 años}} \times 1000 = \text{Tasa Específica de Fecundidad}$$

Coefficiente de variación

Es una medida estadística que relaciona la desviación estándar con la media estimada en una muestra de población determinada; y, cuyo cociente expresa el nivel o grado de homogeneidad de los valores materia de estimación en la muestra y es indicativo del nivel de precisión de la estimación obtenida:



ESCALA DE PRECISIÓN DEL ESTIMADOR

Intervalo del Coeficiente de Variación (C.V)	Nivel de precisión de la Estimación
Menos de 5 %	Muy buena
De 5 a menos de 10 %	Buena
De 10 a menos de 15 %	Aceptable
De 15 % o más	Referencial

1.1 Intervalo de Confianza

El intervalo de confianza es un rango de valores (calculado en una muestra) en el cual se encuentra el verdadero valor del parámetro, con una probabilidad determinada.

Índice de Bienestar

Es un índice compuesto que otorga un nivel socioeconómico al Hogar a partir de las características de la vivienda y la disponibilidad de ciertos bienes de consumo duradero, el cual por extensión se asigna a los integrantes del hogar.

En la construcción del indicador a cada hogar se le asigna un puntaje mediante la metodología del análisis de componentes principales, dependiendo de la tenencia o no de los bienes duraderos y las características de la vivienda; metodología que fuera desarrollada por Shea Rutstein y Kiersten Johnson de Macro Internacional Inc.; y, Deon Filmer y Lant Pritchett del Banco Mundial.

Quintil de Riqueza

Es la distribución de los Hogares en cinco partes iguales teniendo como unidad de ordenamiento el valor del Índice de Riqueza que éstos alcanzaron, dando lugar a la especificación de un punto de corte para cada uno de ellos.

En el presente documento, el Quintil de Riqueza se presenta en dos versiones. La primera que preserva el puntaje y los valores del Índice de Riqueza de la ENDES 2000, a fin de facilitar el seguimiento de los segmentos de población que mantienen un mismo nivel socioeconómico en el tiempo.

De otro lado, restituyendo el concepto de quintiles, los puntos de cortes son establecidos según la distribución propia del año de la Encuesta.



PRESUPUESTO POR RESULTADO

Es un esquema presupuestario que integra la programación, formulación, aprobación, ejecución y evaluación del presupuesto, en una visión de logro de resultados a favor de la población, retroalimentando los procesos anuales para la reasignación, reprogramación y ajustes de las intervenciones.

PROGRAMAS PRESUPUESTALES

Son intervenciones articuladas del Estado, entre sectores y por niveles de gobierno, en torno a la resolución de un problema central que aqueja a la población de un país. Los programas estratégicos, constituyen el elemento fundamental de gestión del presupuesto por resultado; en tal sentido, responden a un modelo causal para lograr resultados, cuyos niveles guardan una relación lógica de medios-fines, a partir de los insumos, subproductos, productos, resultados intermedios y finales asociados con el conjunto de intervenciones que lo constituyen.

El artículo 10° de la Ley N° 28927 – Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2007 estableció el inicio de la aplicación de la gestión presupuestaria basada en resultados, a través de instrumentos como la Programación Presupuestaria Estratégica, metas físicas, indicadores de resultados y el desarrollo de pruebas piloto de evaluación.

En cumplimiento del citado marco normativo, la Dirección Nacional del Presupuesto Público durante el primer semestre del año fiscal 2007, inició los trabajos para el diseño de un conjunto de intervenciones bajo el nuevo enfoque de Presupuesto por Resultados (PPR) dando como resultado la constitución de los cinco primeros Programas Presupuestales que se detallan a continuación:

- Programa Articulado Nutricional
- Salud Materno Neonatal
- Logros de Aprendizaje al finalizar el III Ciclo
- Acceso a Servicios Sociales Básicos y
- Acceso de la Población a la Identidad

Programa Presupuestal Articulado Nutricional

Este Programa Estratégico tiene por finalidad reducir la Desnutrición Crónica en niños menores de cinco años, mejorando la alimentación y nutrición del menor de 36 meses, reduciendo la morbilidad en IRA, EDA y otras enfermedades prevalentes; además, busca reducir la incidencia de bajo peso al nacer.



Programa Presupuestal Salud Materno Neonatal

El Programa Salud Materno Neonatal busca reducir la Mortalidad Materna y Neonatal, para ello propone dar atención universal a los niños y adolescentes y poner a disposición servicios de planificación familiar, ofrecer atención prenatal de calidad, identificando factores de riesgo, asegurar la atención del parto y del recién nacido por personal calificado; y, fortalecer los servicios de atención obstétrica básica.

Programa Presupuestal Acceso de la Población a la Identidad

Este Programa Estratégico tiene por finalidad reducir la proporción de peruanos cuyo nacimiento no está registrado y como tal no tienen Documento Nacional de Identidad - DNI. Estar indocumentado hace invisible a la persona y no le permite la existencia legal ante el Estado. Por esta razón, no son considerados en los programas sociales, ni favorecidos por los beneficios sociales que ofrece el Estado, restringiéndose su desarrollo personal y el ejercicio de su ciudadanía.

PROPORCIÓN DE MENORES DE CINCO AÑOS CON DESNUTRICIÓN CRÓNICA

Es el porcentaje de niñas y niños menores de cinco años cuya Talla para la Edad está dos desviaciones estándar por debajo de la mediana del Patrón de Crecimiento Internacional tomado como Población de Referencia.

Población de Referencia

Es el modelo que sirve de muestra para la evaluación de las medidas antropométricas que alcanzan los menores según edad y sexo, como indicativo del estado nutricional.

En Perú, desde la ENDES 2005 la clasificación del Estado Nutricional se viene realizando teniendo como base el Patrón de Crecimiento Internacional Infantil de la Organización Mundial de la Salud - OMS difundido internacionalmente el año 2006. Este nuevo patrón de referencia fue elaborado sobre la base de niños y niñas que estuvieron en un entorno óptimo para el crecimiento: prácticas de alimentación recomendadas para lactantes y niños pequeños, buena atención de salud, madres no fumadoras y otros factores relacionados con los buenos resultados de salud. La muestra de niños y niñas proviene de: Brasil, Ghana, India, Noruega, Omán y Estados Unidos.

El Patrón empleado anteriormente y con el cual se estableció la Meta de reducción de la Desnutrición Crónica para los Objetivos de Desarrollo del Milenio, es el recomendado por el National Center for Health Statistics (NCHS/OMS), el cual



fuera elaborado a partir del seguimiento a una muestra de niños y niñas de los Estados Unidos y publicado en 1971.

PROPORCIÓN DE MENORES DE SEIS MESES CON LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA

Es el porcentaje de niñas y niños menores de seis meses cuya única fuente de alimentos fue la leche materna el día anterior al día de entrevista.

La Lactancia Materna exclusiva es la alimentación del lactante con leche materna de la madre o de otra mujer, sin ningún suplemento sólido o líquido, incluyendo el agua.

PROPORCIÓN DE NIÑOS DE 6 A MENOS DE 36 MESES DE EDAD CON ANEMIA

Es el porcentaje de niñas y niños con edad entre 6 y menos de 36 meses que tienen menos de 11 gramos de hemoglobina por decilitro de sangre.

La anemia es una condición en la cual la sangre carece de suficientes glóbulos rojos, o la concentración de hemoglobina es menor que los valores de referencia según edad, sexo y altitud. La hemoglobina es un conglomerado de proteína que contiene hierro, se produce en los glóbulos rojos de los seres humanos y su carencia indica, en principio, que existe una **deficiencia de hierro**.

Las consecuencias de la **anemia** son: fatiga, mareo, dolor de cabeza, palidez y palpitaciones. Además, está asociada al bajo rendimiento intelectual, alteraciones de la conducta y baja productividad.

PROPORCIÓN DE MENORES DE 36 MESES DE EDAD QUE EN LAS DOS SEMANAS ANTERIORES A LA ENCUESTA TUVIERON IRA

Es el porcentaje de niñas y niños menores de 36 meses que tuvieron alguna Infección Respiratoria Aguda - IRA.

Las Infecciones Respiratorias Agudas son un complejo y heterogéneo grupo de infecciones causadas por distintos gérmenes, que afectan cualquier parte del aparato respiratorio y que por su ubicación en dicho aparato respiratorio se denominan:

- IRA no complicadas:
 - Resfrío común: nasofaringitis, rinofaringitis.
 - Sinusitis
 - Faringitis, amigdalitis
 - Bronquitis



- Otitis media
- IRA complicada
 - Neumonía: Respiración rápida.
 - Neumonía grave: Tiraje subcostal
 - Neumonía muy grave: estridor en estado de reposo.

PROPORCIÓN DE MENORES DE 36 MESES DE EDAD QUE EN LAS DOS SEMANAS ANTERIORES A LA ENCUESTA TUVIERON EDA

Es el porcentaje de niñas y niños menores de 36 meses que tuvieron Enfermedad Diarreica Aguda - EDA.

Se define como diarrea a la presencia de tres o más deposiciones sueltas o líquidas en un periodo de 24 horas. Si un episodio de diarrea dura menos de 14 días, se trata de diarrea aguda. Si dura 14 días o más, se la denomina persistente, que es la que suele causar problemas nutricionales y puede producir la muerte de los niños y niñas con diarrea.

PROPORCIÓN DE NACIDOS EN LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS ANTERIORES A LA ENCUESTA CON BAJO PESO AL NACER

Es el porcentaje de niñas y niños menores de cinco años que independientemente de su edad gestacional pesaron menos de 2,500 gramos al momento de su nacimiento.

El peso al nacer es la primera medida del peso del feto o recién nacido hecha después del nacimiento y hasta un máximo de 24 horas posterior al nacimiento del niño. La misma puede haberse realizado con cualquier instrumento de peso. La persona quien pesó al niño puede ser la partera, la obstetra, la enfermera, la técnica enfermera, un familiar, etc.

PROPORCIÓN DE MENORES DE 36 MESES CON VACUNAS BÁSICAS COMPLETAS PARA SU EDAD

Es el porcentaje de niñas y niños menores de 36 meses que han recibido las vacunas básicas recomendadas para su edad: BCG, Pentavalente, Antipolio y Anti sarampión.

Edad	Vacunas básicas para la edad
Menos de 3 meses	BCG
De 3 a 4 meses	BCG, 1ra de Polio, 1era Pentavalente
De 5 a 6 meses	BCG, 1ra y 2da de Polio, 1era y 2da de Pentavalente
De 7 a 12 meses	BCG, 3 dosis de Polio; y 3 dosis de Pentavalente
De 13 a menos de 36 meses	BCG, 3 dosis de Polio, 3 dosis de Pentavalente y 1 de Sarampión



La vacuna es un preparado de antígenos que una vez dentro del organismo provoca la producción de anticuerpos y con ello una respuesta de defensa ante microorganismos patógenos. Las vacunas son una manera sencilla de evitar que los niños se contagien algunas enfermedades que pueden tener, en algunos casos, complicaciones graves (tétanos, poliomielitis, sarampión, etc.). Para lograr una protección suficiente y prolongada es necesario aplicar todas las dosis de vacunas que recomienda el calendario de vacunación vigente, el mismo que es normado y aprobado por el Ministerio de Salud.

PROPORCIÓN DE MENORES DE 36 MESES CON CONTROLES DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO COMPLETO PARASU EDAD

Es el porcentaje de niñas y niños menores de 36 meses que han recibido el número de Controles de Crecimiento y Desarrollo recomendados para su edad.

Edad	Control de Crecimiento y Desarrollo para la edad
Menos de 2 meses	1 control
De 2 a 3 meses	3 controles
De 4 a 5 meses	4 controles
6 meses	5 controles
De 7 a 8 meses	6 controles
De 9 a 11 meses	7 controles
De 12 a 14 meses	8 controles
De 15 a 17 meses	9 controles
De 18 a 20 meses	10 controles
De 21 a 23 meses	11 controles
De 24 a 29 meses	12 controles
De 30 a 35 meses	13 controles

El control de crecimiento y desarrollo es un conjunto de actividades periódicas y sistemáticas del crecimiento y desarrollo del niño, con la finalidad de detectar oportunamente cambios y riesgos en su estado de salud a través de un monitoreo o seguimiento adecuado en la evolución de su crecimiento y desarrollo, así como también se considera la promoción de la salud física, mental, emocional y social.

PROPORCIÓN DE MENORES DE 6 A MENOS DE 36 MESES QUE RECIBIERON SUPLEMENTO DE HIERRO

Es el porcentaje de niñas y niños de 6 a menos de 36 meses que han recibido suplemento de hierro con el objetivo de asegurar el suministro adecuado de este nutriente en la dieta de los niños, con el propósito de prevenir y disminuir la prevalencia de anemia.



PROPORCIÓN DE HOGARES CON ACCESO A AGUA TRATADA

Es el porcentaje de hogares que tienen acceso a agua segura; entendiéndose como tal, el agua que proviene de la red pública o de aquella que no proviene de la red pública pero que le dan tratamiento al agua antes de beberla; tales como: La hierven, clorifican, desinfectan solarmente o consumen agua embotellada.

PROPORCIÓN DE HOGARES CON SANEAMIENTO BÁSICO

Es el porcentaje de hogares que tienen acceso como mínimo a un pozo ciego o negro para la disposición de sus excretas.

PROPORCIÓN DE GESTANTES QUE RECIBIERON SUPLEMENTO DE HIERRO EN EL ÚLTIMO NACIMIENTO

Es el porcentaje de mujeres que en la gestación de su última hija/hijo nacido vivo en los cinco años anteriores a la encuesta recibieron hierro en pastilla, jarabe o inyección.

TASA DE MORTALIDAD NEONATAL DE LOS DIEZ AÑOS ANTERIORES A LA ENCUESTA

Es el número de nacidos vivos que fallece antes de cumplir el primer mes de vida por cada mil nacidos vivos. En este caso, la tasa tiene como periodo de referencia las defunciones de menores de 28 días ocurridos en los últimos diez años, teniendo como denominador el total de nacidos vivos en ese mismo periodo.

TASA DE MORTALIDAD INFANTIL DE LOS CINCO AÑOS ANTERIORES A LA ENCUESTA

Es el número de nacidos vivos que fallece antes de cumplir el primer año de vida por cada mil nacidos vivos. En este caso, la tasa tiene como periodo de referencia las defunciones de menores de 12 meses ocurridas en los últimos cinco años, teniendo como denominador el total de nacidos vivos en ese mismo periodo.

TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD DE LOS TRES AÑOS ANTERIORES A LA ENCUESTA

Es el número promedio de hijas y/o hijos que una mujer habría tenido al final de sus años reproductivos si la misma se hubiera ajustado a las tasas de fecundidad por edad específica durante cada año de su vida reproductiva; teniendo de base la experiencia reproductiva de las mujeres en edad fértil en los tres años anteriores a la encuesta.

PROPORCIÓN DE MUJERES QUE CONOCE ALGÚN MÉTODO DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR

Es el porcentaje de mujeres de 15 a 49 años de edad que conoce algún método de planificación familiar; ya sea un



método moderno o un método tradicional.

Métodos Anticonceptivos Tradicionales

Son aquellos métodos que no requieren de ningún aparato, sustancia química o procedimiento quirúrgico para lograr evitar el embarazo; se rigen por la naturaleza del cuerpo y por el reconocimiento de la pareja del periodo fértil. Cuando la mujer se encuentra en periodo fértil, la pareja se abstiene de tener relaciones sexuales. Entre estos métodos figuran la abstinencia periódica, el retiro y los folklóricos: Lavado con vinagre, lavado con limón, bebiendo agua de piripiri, etc.

Métodos Anticonceptivos Modernos

Son aquellos métodos capaces de evitar un embarazo y son altamente efectivos cuando se usan de manera correcta. Son seguros y no producen efectos secundarios considerables; la mayoría no interfiere con el placer sexual e involucran a la pareja (mujer y hombre) en el mejoramiento de su salud sexual y reproductiva. Además están disponibles en farmacias o centros de salud y hospitales públicos y privados. Están constituidos por los métodos hormonales, de barrera, dispositivos intrauterinos, implantes y métodos quirúrgicos.

PROPORCIÓN DE MUJERES CON DEMANDA INSATISFECHA DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR

Es el porcentaje de mujeres unidas que desean limitar o espaciar sus familias y no están usando método anticonceptivo alguno.

PROPORCIÓN DE PARTOS INSTITUCIONALES DEL ÚLTIMO NACIMIENTO DE LOS CINCO AÑOS ANTERIORES A LA ENCUESTA

Es el porcentaje de mujeres cuya última hija/o nacido vivo en los cinco años anteriores a la encuesta ocurrió en un establecimiento de salud y fue atendido por un médico, obstetra y/o enfermera.

PROPORCIÓN DE GESTANTES QUE EN EL ÚLTIMO NACIMIENTO EN LOS CINCO AÑOS ANTES DE LA ENCUESTA RECIBIERON 6 O MÁS CONTROLES PRENATALES

Es el porcentaje de mujeres cuya última hija/o nacido vivo en los cinco años anteriores a la encuesta recibió seis o más controles prenatales.

El control prenatal es el conjunto de acciones y procedimientos sistemáticos y periódicos, destinados a la prevención, diagnóstico y tratamiento de los factores que puedan condicionar morbimortalidad materna y perinatal.



Mediante el control prenatal, se vigila la evolución del embarazo y se prepara a la madre para el parto y la crianza de su hijo.

De esa forma, se podrá controlar el momento de mayor morbimortalidad en la vida del ser humano, como es el período perinatal y la principal causa de muerte de la mujer joven como es la mortalidad materna.

A tal fin el Control Prenatal tiene por objeto:

- Identificar factores de riesgo
- Diagnosticar la edad gestacional
- Diagnosticar la condición fetal
- Diagnosticar la condición materna
- Educar a la madre

De acuerdo con la norma técnica del Ministerio de Salud, se tiene como meta que las mujeres gestantes, tengan:

- El primer control prenatal antes de las 16 semanas; y,
- Seis controles prenatales como mínimo durante todo el proceso de gestación.

PROPORCIÓN DE NIÑOS DE 6 A 59 MESES QUE NO ESTÁN INSCRITOS EN LA MUNICIPALIDAD / OFICINA REGISTRAL DEL RENIEC

Es el porcentaje de niñas y niños con edad de 6 a 59 meses de edad que a la fecha de la encuesta no están inscritos en la municipalidad u Oficina Registral de la RENIEC.



Anexo 3 Caracterización y Análisis Socioeconómico de la Región Cusco.

En este anexo se realiza a detalle el análisis del entorno en el que se desarrolla la presente investigación, partiendo de la recopilación de datos estadísticos obtenidos mediante fuentes secundarias como el “Observatorio Nacional de la Violencia contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar”, el “Sistema de Información Regional para la Toma de Decisiones del INEI” y del “Portal de Transparencia Económica del MEF”. Describe la situación geográfica y socioeconómica de la región Cusco, mediante el análisis del estado situacional en cuanto a aspectos territoriales, salud, educación, empleo y nivel de ingresos, que son consideradas las más relevantes sobre el entorno de la población objeto de estudio.

a) Entorno Geográfico de la Región Cusco

Cusco fue fundada el 23 de marzo de 1534 por Francisco Pizarro, es considerada como capital histórica del estado y declarada como patrimonio de la humanidad en el año 1983 por la UNESCO¹².

b) Ubicación Geográfica de la Región Cusco

Cusco es uno de los 24 departamentos de Perú. Se ubica al lado sureste de la nación, limitando al lado norte con los departamentos de Junín y de Ucayali, al lado este con el departamento Madre de Dios, al lado sureste con el departamento de Puno, al sur con el departamento de Arequipa y al oeste con los departamentos de Apurímac y Ayacucho.

¹² Por sus siglas en inglés (United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization)

Figura 1-A

Ubicación Geográfica y Mapa Político del Departamento Cusco.



Fuente: Adaptación propia en base a datos del “Instituto Nacional de Estadística e Informática - Perú principales Indicadores departamentales 2008 – 2014”

En cuanto a territorio, Cusco abarca 71 986 kilómetros cuadrados de extensión, es el cuarto departamento más amplio del país. Tiene una zona andina en la parte central y sur y cuenta con selva amazónica por las zonas bajas y por la parte norte. Dentro del departamento, la provincia de La Convención es la más amplia, con un total de 30 062 kilómetros cuadrados.

El departamento de Cusco se encuentra dividido en trece provincias: Acomayo, Anta, Calca, Canas, Canchis, Cusco, Chumbivilcas, Espinar, La Convención, Paruro, Paucartambo, Quispicanchi y Urubamba; estas se encuentran conformadas por un total de 112 distritos, que tienen como capital la ciudad de Cusco.



La altitud de su territorio oscila entre los 650 metros sobre el nivel del mar en el distrito de Quellouno en la provincia de La Convención y los 4801 metros sobre el nivel del mar en el distrito de Suykutambo en la provincia de Espinar.

c) Entorno Demográfico de la Región Cusco

La población en la región del Cusco, según las estimaciones de crecimiento poblacional realizadas mediante el INEI, para el año 2017 asciende a 1 299 643 personas, para el siguiente año a 1 320 530 personas y para el año 2019 a 1 340 457 personas.

Tabla 1-A

Población Total Estimada del Departamento Cusco, Según Género (2017 – 2019)

Años	2017	2018	2019
Población mujeres	643 519	653 351	662 719
Población varones	656 124	667 179	677 738
Población total	1 299 643	1 320 530	1 340 457

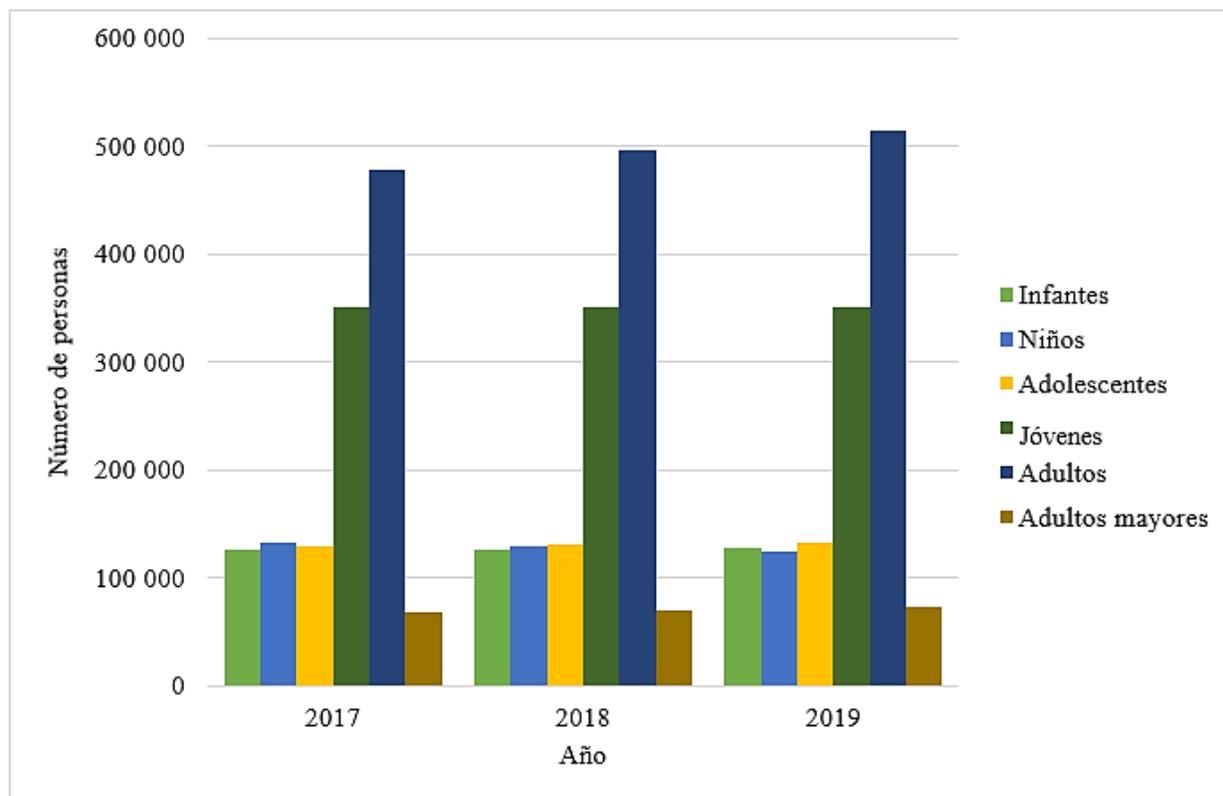
Fuente: “Instituto Nacional de Estadística e Informática: Estimaciones y Proyecciones de Población. Boletín Especial n.º 25 y n.º 26”

La tabla 1-A agrupa la población estimada del departamento Cusco según su sexo. En el año 2017 la población total estimada es de 1 299 643 personas; siendo el 49.51 % son mujeres y el 50.48 % varones. Para el año 2018 la población total estimada es de 1 320 530 personas, de las cuales el 49.48 % son mujeres y el 50.52 % son varones. Y para el año 2019 la población total estimada es de 1 340 457 personas, de las cuales el 49.44 % son mujeres y el 50.56 % son varones. Como se mencionó, la diferencia en cuanto a cantidad de varones y mujeres no es significativa, pero si muestra que durante los tres años hay una mayor cantidad de varones a la de mujeres.



Figura 2-A

Población Total Estimada del Departamento Cusco, Según Grupos Etarios (2017 – 2019)



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática: Estimaciones y Proyecciones de Población por Años Calendario y Edad simple. Boletín Especial N°25

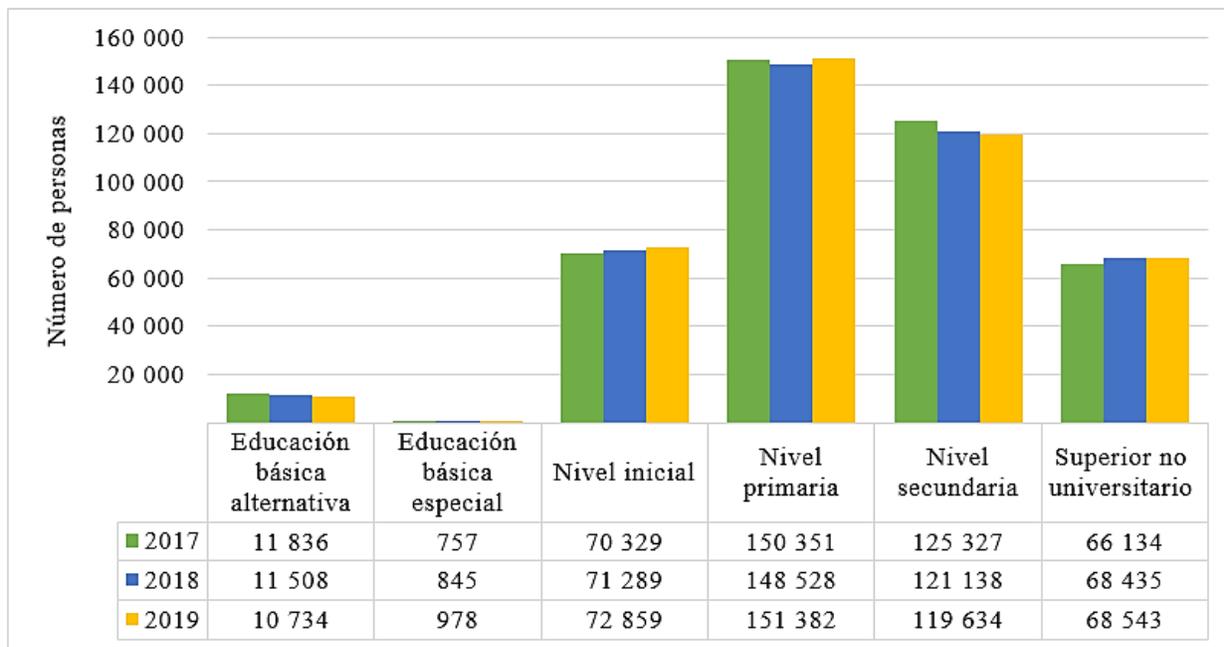
En la figura 2-A, se observa que la mayor parte de la población se concentra en jóvenes (de 15 a 29 años), superando las 300 000 personas y adultos (de los 30 a 64 años de edad), superando las 400 000 personas, siendo esta última la más representativa. También podemos observar que la población a partir de los 64 años es la menor, sin alcanzar a ser 100 000 personas en conjunto.

d) **Entorno Social de la Región Cusco**

Educación

Figura 3-A

Número de Personas Matriculadas del Departamento Cusco, Según Nivel Educativo (2017 – 2019)



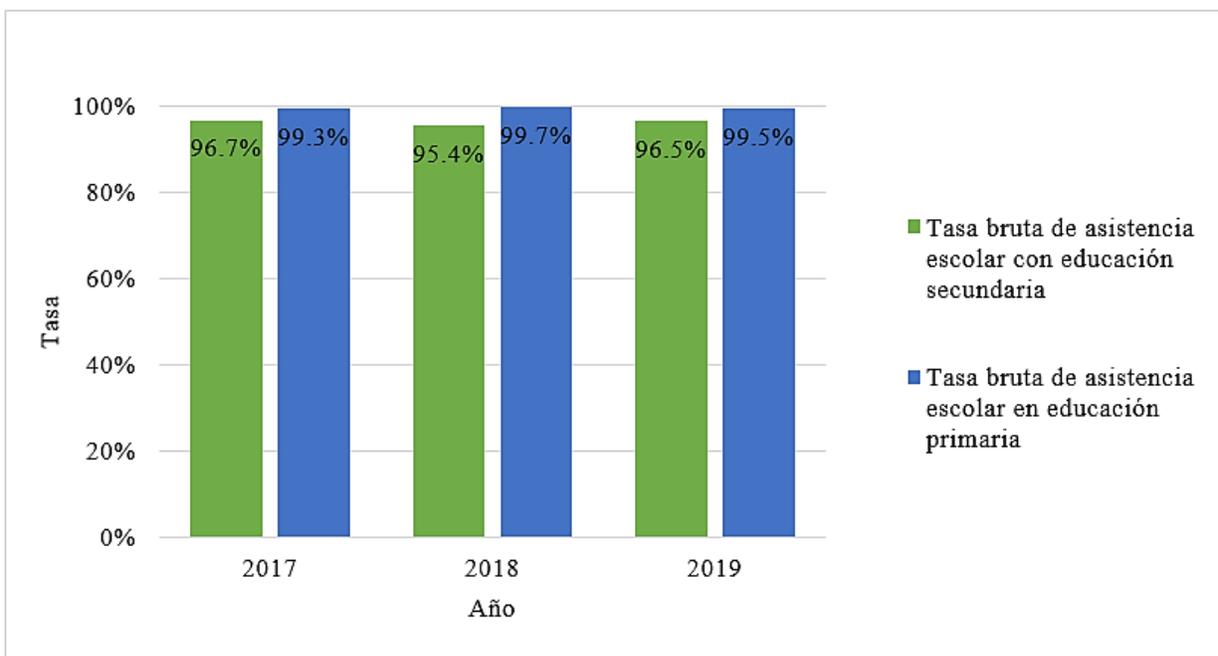
Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Educación - Unidad de Estadística Educativa.

La Figura 3-A muestra la cantidad de personas que se encuentran matriculadas en un nivel educativo, hay mayor cantidad de matriculados en educación de nivel primaria y secundaria, seguida de la cantidad de personas matriculadas de nivel inicial y de las personas matriculadas en el nivel superior no universitario. La cantidad de personas que opta realizar estudios superiores no universitarios, es menor a todos los demás niveles de educación dentro de la región Cusco.



Figura 4-A

Tasa de Asistencia Escolar de Educación Primaria y Secundaria, del Departamento Cusco (2017 – 2019)



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Hogares.

Según la Figura 4-A la asistencia de personas que llevan el nivel primario de educación correspondiente a su edad es mayor a las personas que asisten a clases del nivel secundario según el nivel que les corresponde de acuerdo a su edad.

Para el año 2017, la tasa de asistencia del nivel secundario es mayor a la tasa de asistencia del nivel primario, ya que el 96.7 % de la población acude al nivel educativo secundario que le toca según su edad y el 99.3 % de personas acuden al nivel educativo primario que le toca de acuerdo a su edad.

Para el 2018 la tasa de asistencia escolar en el nivel secundario disminuye, teniendo un 95.4 % de la población que asiste al grado correspondiente a su edad, mientras que la tasa de asistencia del nivel primario incrementa, teniendo un 99.7 %. En el año 2019, después de un



descenso, muestra que el porcentaje de asistencia del nivel secundario incrementa, llegando a ser 96.5 % y la tasa de asistencia del nivel primario disminuye, siendo el 99.5 %.

Salud

Tabla 2-A

Número de Establecimientos de Salud del Departamento Cusco (2017 – 2019)

Tipo de Establecimiento de Salud	2017	2018	2019
Hospitales	25	25	27
Centros y puestos de salud	421	454	482
Total de hospitales y centros de salud	446	479	509

Fuente: “Instituto Nacional de Estadística e Informática - Sistema de Información Regional para la toma de Decisiones - Establecimientos del Sector Salud, 2017 – 2019”

En la Tabla 2-A se aprecia el total de hospitales que hay en el departamento Cusco, en los hospitales se considera tanto los de administración pública como las clínicas privadas que tienen atención especializada, los centros de salud están conformados por médicos con o sin una especialidad y los puestos de salud están conformados por profesionales de salud no médicos o puede tener un médico sin especialidad. Debido a la complejidad de la constitución y administración, el número de hospitales no tiene gran incremento durante los tres años, a diferencia de los centros y puestos de salud que incrementan en 33 en lo que va del año 2017 al año 2018 y un incremento de 28 centros y puestos de salud del año 2018 al año 2019.

Durante los tres años en promedio hay un incremento de 31 establecimientos de salud (hospitales, centros de salud y postas).

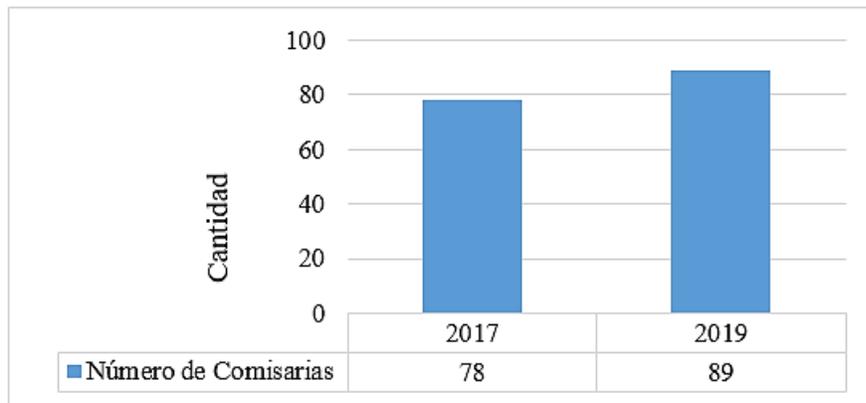
Seguridad

Se toma en cuenta la cantidad de comisarías básicas, las cuales son dependencias policiales que se encargan de mantener el orden público, prevenir actos delictivos y realizar investigaciones. Dentro de las comisarías básicas se encuentran aquellas con áreas construidas que van desde los 245 hasta

los 1020 metros cuadrados, con capacidad desde 8 hasta 240 efectivos policiales y teniendo una cobertura de hasta 160 000 habitantes.

Figura 5-A

Número de Comisarias Básicas de la Región Cusco (2017- 2019)



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana.

Según el “Censo Nacional de Comisarias 2017” y la base de datos del “Observatorio Nacional de Seguridad Nacional de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior” la cantidad de comisarias implementadas del año 2017 al año 2019 incrementaron en once en total dentro de la Región Cusco.

e) **Entorno Económico de la Región Cusco**

Empleo

Para la investigación, el nivel de empleo lo analizaremos mediante la Población Económicamente Activa (PEA), la PEA es la población en edad de trabajar legalmente (en Perú es desde los 14 años) y estando en busca activa de un puesto de trabajo o que se encuentran empleados en algún puesto laboral.



Figura 6-A

Población Económicamente Activa del Departamento Cusco, Según Sexo (2017- 2019)

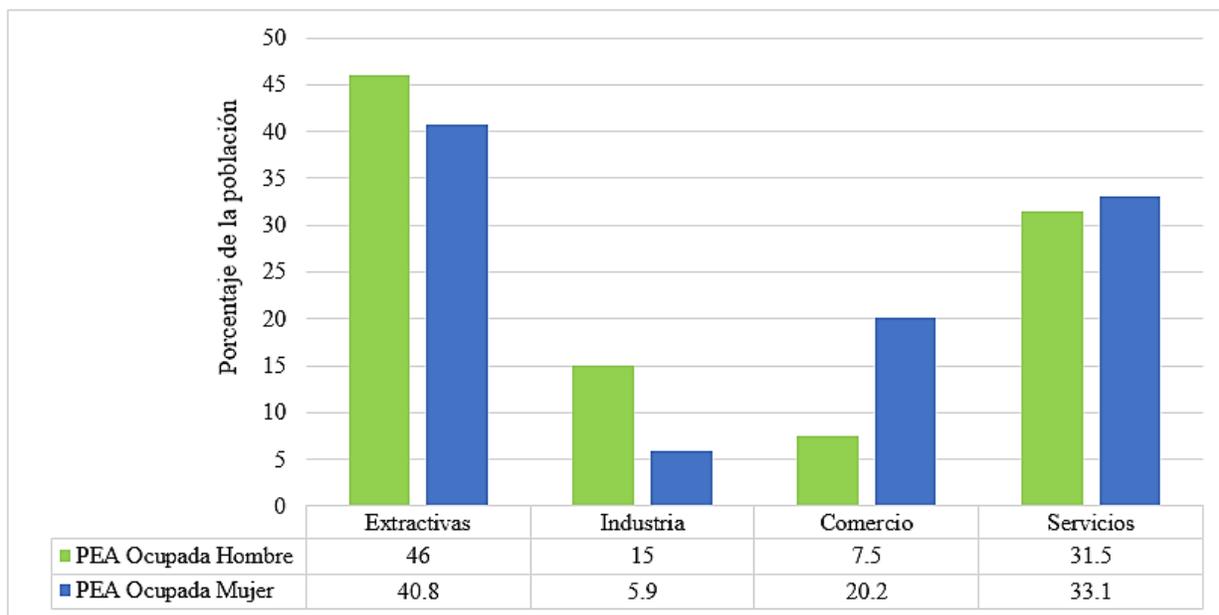


Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos por el Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

Según la Figura 6-A, la PEA de varones en 2017 es mayor a la PEA de mujeres, siendo la PEA de varones en ese año de 411 900 personas, representando el 53 % del total y la PEA de mujeres es de 365 300 personas, representando el 47 % del total de ese año. En 2018 hay una gran disminución en la cantidad de PEA de mujeres, que desciende a 347 500 personas, representando el 46 % del total, a diferencia de la PEA de varones, que se mantiene casi igual a la del anterior año, con 410 800 individuos que representan el 54 % de ese año. Para el año 2019 la PEA de mujeres se eleva en cifras con 365 500 personas, siendo el 47 % del total y la PEA de varones también incrementa a 416 200 personas, representando el 53 % del total de la población. Durante los tres años se observa que la PEA en el mercado laboral es mayormente representada por la población de varones que por la de mujeres.

Figura 7-A

Población Económicamente Activa Ocupada del Departamento Cusco por sexo, Según Rama de Actividad Económica (2018)



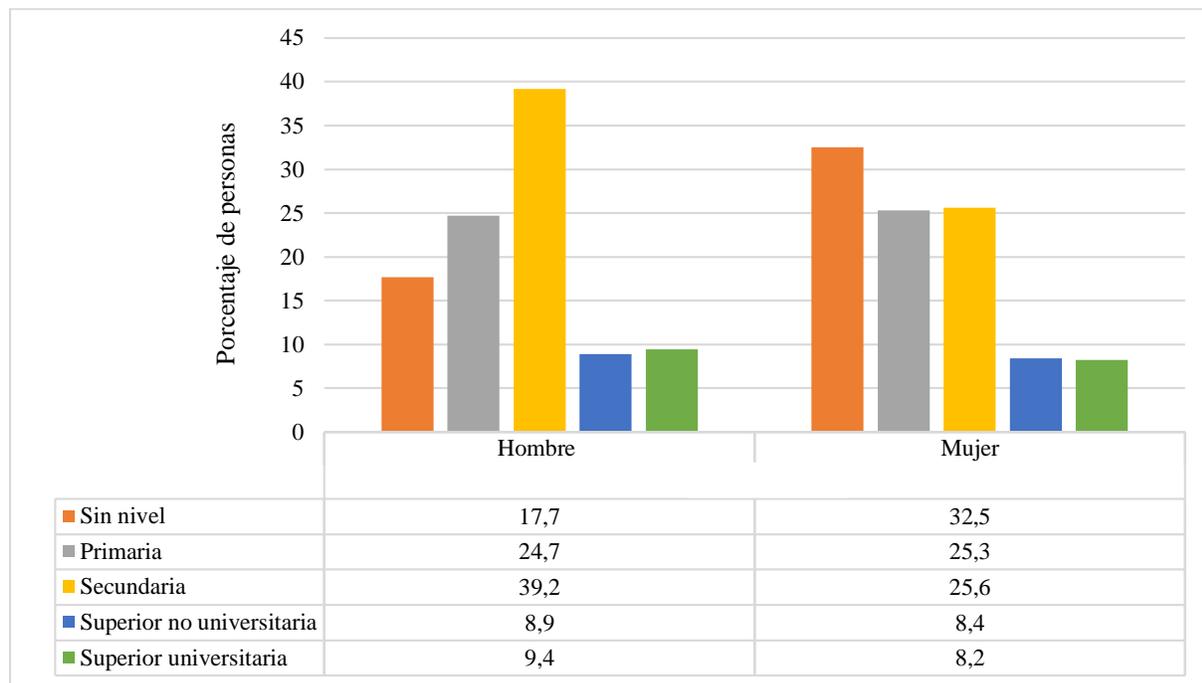
Fuente: Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo Cusco- Boletín socioeconómico laboral, julio 2020.

La Figura 7-A, muestra que durante el año 2018 el total de la PEA ocupada de hombres se distribuye en el 46 % laborando en actividades extractivas (agricultura, ganadería, minería, pesca y silvicultura), el 15 % labora en actividades de industria (incluyendo la construcción), el 7.5 % en actividades de comercio y el 31.5 % en el sector servicios (incluyendo servicios personales, no personales y hogares). Concentrándose mayor parte de la PEA de hombres en las actividades extractivas, de servicios e industria.

La PEA ocupada de mujeres comprende el 40.8 % del total en actividades extractivas, el 5.9 % en actividades en la industria, el 20.2 % en actividades de comercio y el 33.1 % en actividades de servicios. Agrupándose mayormente la PEA ocupada de mujeres en las actividades extractivas, de servicios y de comercio.

Figura 8-A

Población Económicamente Activa del Departamento Cusco por niveles de Estudios Alcanzados, Según sexo (2019)



Fuente: “Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo Cusco- Boletín socioeconómico laboral, julio 2020”

La PEA de varones del departamento Cusco en el año 2019 está conformada mayormente por aquellos con un nivel educativo de secundaria representando el 39 %, primaria representado el 25 % y los que no tienen estudios representando un 18 % del total de la PEA de varones.

Mientras que la PEA de mujeres está representada en un 32 % por las que no cuentan con estudios, un 26 % por aquellas que cuentan con estudios de nivel secundario y las que tienen nivel de estudio primario representan el 25 % del total de la PEA de mujeres.

Tanto en la PEA de varones y de mujeres son muy pocas las personas que tienen un nivel educativo superior y las mujeres representan una menor cantidad de PEA con nivel educativo superior. Siendo la PEA de mujeres sin nivel educativo la que supera a la PEA de varones, que también carecen de un nivel educativo.

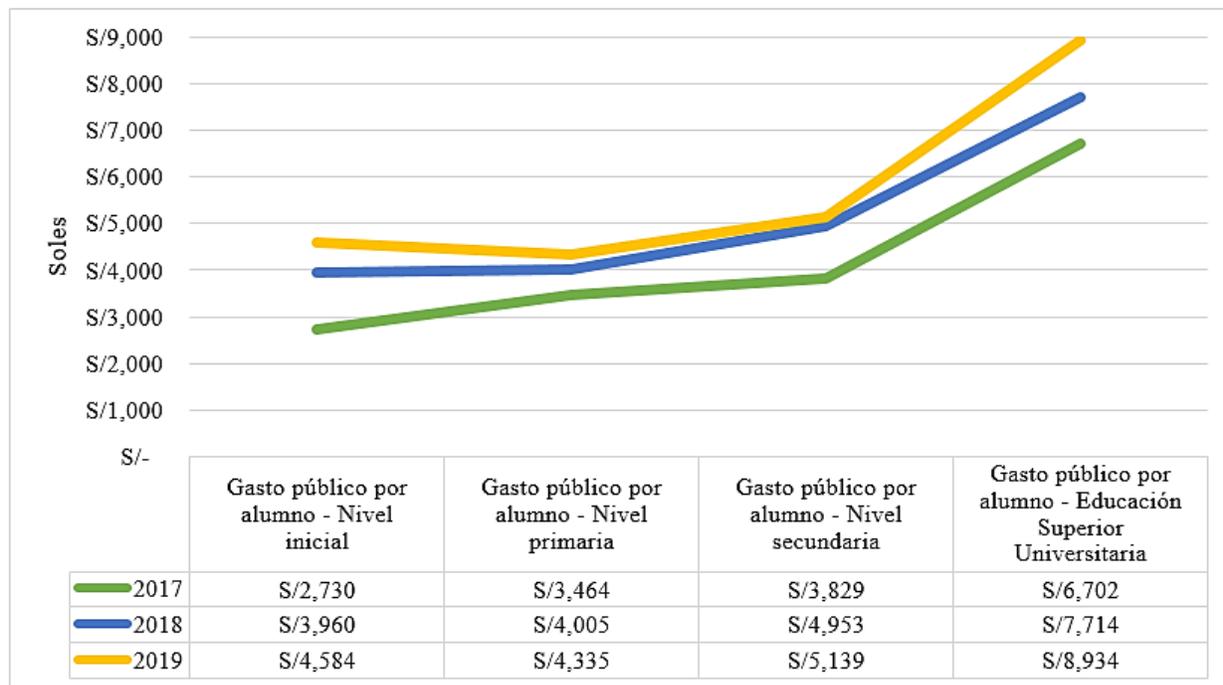


Gasto Público

Gasto Público en Educación

Figura 9-A

Gasto Público por Alumno del Departamento Cusco Según Nivel Educativo, en Soles (2017 – 2019)



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Educación - Unidad de Estadística Educativa.

Según la Figura 9-A el gasto público en educación de nivel inicial, del año 2017 al año 2018, se incrementó en S/1230 por alumno y para el siguiente año en S/624, teniendo un gasto público total de S/4584 por alumno en el año 2019. En educación primaria el gasto público del año 2017 al 2018 incrementó en S/541 por alumno y del 2018 al año 2019 incrementó en S/330. El gasto público en educación secundaria del año 2017 al 2018 tiene un incremento de S/1124 y para el año al 2019 hubo un incremento de S/186. Y para la educación superior universitaria se generó un incremento de gasto público del año 2017 al 2018 de S/1012 y un incremento del gasto por alumno del año 2018 al año 2019 de S/1220.

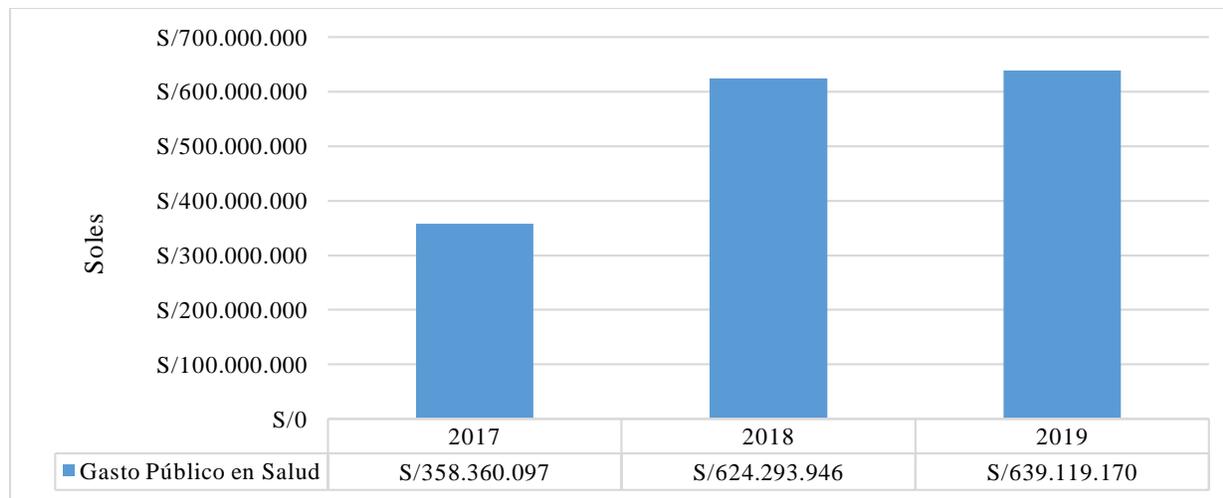


Gasto Público en Salud

Se verán los gastos realizados durante los años 2017, 2018 y 2019 dentro del sector Salud para el suministro de bienes y servicios demandados por la población del departamento del Cusco.

Figura 10-A

Gasto Público en Salud del Departamento Cusco, en Soles (2017 – 2019)



Fuente: “Ministerio de Economía y Finanzas, Ejecución del Gasto – Departamento Cusco. Función Salud”

En la Figura 10-A, el Gasto Público en salud dentro del departamento Cusco dio un gran salto del año 2017 al año 2018, pasando de S/358 360 097 a S/624 293 946. Incrementando en tan solo un año más de doscientos millones de soles y para el año 2019 solo se dio un incremento en S/14 825 224 (catorce millones ochocientos veinticinco mil doscientos veinticuatro soles) dando un total de S/639 119 170 para dicho año.



Anexo 4 Violencia Tabulada, con Frecuencias

Viol_lev	Viol_sev			
Viol_sex == 0	1	Freq.	Percent	Cum.
0		892	29.13	29.13
1		2,170	70.87	100.00
Total		3,062	100.00	

Elaboración propia.

La variable violencia está compuesta por violencia leve, violencia física severa y violencia sexual.

Transformando la variable dependiente “violencia” en una variable dicotómica, otorgándole valor igual a cero si no sufrió de violencia e igual a uno, si sufrió violencia.

Anexo 5 Test de Multicolinealidad del Modelo Probit para la Violencia

Variable	VIF	1/VIF
Niv_educ	1.53	0.654476
Lengua_mat	1.40	0.716683
area_reside	1.30	0.768088
Edad	1.23	0.815376
empleo	1.17	0.854922
Mean VIF	1.32	

Elaboración propia.

El valor acumulado del Factor Inflacionario de la Varianza (Mean VIF) debe ser un valor más cercano a uno que a diez para descartar efectos de multicolinealidad.



Anexo 6 Matriz de Confusión del Modelo Probit para la Violencia

Probit model for violencia			
		----- True -----	
Classified		D	~D

		-----+-----+-----	
+		2080	519
-		90	373
		-----+-----+-----	
Total		2170	892
Classified + if predicted Pr(D) >= .5			
True D defined as violencia != 0			

Sensitivity		Pr(+ D)	95.85%
Specificity		Pr(- ~D)	41.82%
Positive predictive value		Pr(D +)	80.03%
Negative predictive value		Pr(~D -)	80.56%

False + rate for true ~D		Pr(+ ~D)	58.18%
False - rate for true D		Pr(- D)	4.15%
False + rate for classified +		Pr(~D +)	19.97%
False - rate for classified -		Pr(D -)	19.44%

Correctly classified			80.11%

Elaboración propia.

Donde:

Verdadero Positivo (VP)= 2080

Verdadero Negativo (VN)= 373

Falso Negativo (FN)= 90

Falso Positivo (FP)= 519

Sensibilidad (S) = VP/(VP+FN) = 2080/ (2080+90) = 0.9585

Especificidad (E) = VN/(VN+FP) = 373/ (373+519) = 0.41816

Valor Predictivo Positivo (VPP)= VP/(VP+FP) = 2080/ (2080+519) = 0.8003

Valor Predictivo Negativo (VPN) = VP/(VN+FN) = 373/ (373+90) = 0.80561



Anexo 7 Regresión Pool Probit del Modelo de Violencia Contra la Mujer.

```

. probit violencia Niv_educa Lengua_mat Edad area_reside empleo, vce(cluster
CASEID)
Iteration 0:   log pseudolikelihood = -1847.3751
Iteration 1:   log pseudolikelihood = -1608.493
Iteration 2:   log pseudolikelihood = -1608.1688
Iteration 3:   log pseudolikelihood = -1608.1688
Probit regression               Number of obs   =       3,062
                                Wald chi2(5)      =       342.32
                                Prob > chi2         =       0.0000
Log pseudolikelihood = -1608.1688   Pseudo R2       =       0.1295
                                (Std. Err. adjusted for 2,995 clusters in CASEID)
-----+-----
                |               Robust
violencia |      Coef.   Std. Err.      z    P>|z|     [95% Conf. Interval]
-----+-----
Niv_educa |   .0800765   .039819    2.01   0.044   .0020326   .1581203
Lengua_mat |  -.2941878   .0580576  -5.07   0.000  -.4079785  -.1803971
Edad      |   .0486903   .0034512  14.11   0.000   .0419262   .0554545
area_reside | -.0023413   .0571715  -0.04   0.967  -.1143953   .1097127
empleo    |   .3113412   .0547004   5.69   0.000   .2041303   .4185521
_cons     |  -.8486337   .1887364  -4.50   0.000  -1.21855  -.4787171
-----+-----

```

Elaboración propia.



Anexo 8 Efectos Marginales Promedio en el Modelo de Violencia Contra la Mujer.

```

Average marginal effects          Number of obs   =    3,062
Model VCE      : Robust
Expression     : Pr(violencia), predict()
dy/dx w.r.t.  : Niv_educa Lengua_mat Edad area_reside empleo
-----
                |          Delta-method
                |          dy/dx   Std. Err.      z    P>|z|    [95% Conf. Interval]
-----+-----
    Niv_educa |    .0241007   .0119686     2.01   0.044   .0006427   .0475588
    Lengua_mat |   -.0885421   .0172031    -5.15   0.000  -.1222595  -.0548247
           Edad |    .0146544   .0008842    16.57   0.000   .0129214   .0163874
    area_reside |   -.0007047   .0172067    -0.04   0.967  -.0344291   .0330198
           empleo |    .0937048   .0162528     5.77   0.000   .0618498   .1255598
-----

```

Elaboración propia.



Anexo 9 Efectos marginales en el valor de cada variable

a) Efectos Marginales en la Variable Empleo

```

MARGINS CUANDO ESTA DESEMPLEADA

Predictive margins                                Number of obs    =      3,062
Model VCE      : Robust
Expression     : Pr(violencia), predict()
at             : empleo          =          0

-----
|                Delta-method
|      Margin   Std. Err.      z    P>|z|    [95% Conf. Interval]
-----+-----
   _cons |    .6359441   .0151031   42.11   0.000   .6063426   .6655456
-----

```

Elaboración propia.

```

MARGINS CUANDO ESTA EMPLEADA

Predictive margins                                Number of obs    =      3,062
Model VCE      : Robust
Expression     : Pr(violencia), predict()
at             : empleo          =          1

-----
|                Delta-method
|      Margin   Std. Err.      z    P>|z|    [95% Conf. Interval]
-----+-----
   _cons |    .7349376   .009268   79.30   0.000   .7167726   .7531025
-----

```

Elaboración propia.



b) Efectos Marginales en la Variable Educación

```

COMANDO MARGINS A NIVEL EDUCATIVO SIN EDUCACIÓN

Predictive margins                                Number of obs    =      3,062
Model VCE      : Robust
Expression     : Pr(violencia), predict()
at             : Niv_educacion =          0

-----
|                               Delta-method
|      Margin   Std. Err.      z    P>|z|     [95% Conf. Interval]
-----+-----
   _cons |      .652341   .0274256   23.79   0.000   .5985878   .7060943
-----

```

Elaboración propia.

```

COMANDO MARGINS A NIVEL EDUCATIVO PRIMARIO

Predictive margins                                Number of obs    =      3,062
Model VCE      : Robust
Expression     : Pr(violencia), predict()
at             : Niv_educacion =          1

-----
|                               Delta-method
|      Margin   Std. Err.      z    P>|z|     [95% Conf. Interval]
-----+-----
   _cons |      .6775681   .015319   44.23   0.000   .6475434   .7075927
-----

```

Elaboración propia.



COMANDO MARGINS A NIVEL EDUCATIVO SECUNDARIO

```
Predictive margins                                Number of obs    =    3,062
Model VCE      : Robust
Expression     : Pr(violencia), predict()
at             : Niv_educ    =    2
-----
|                               Delta-method
|      Margin   Std. Err.      z    P>|z|    [95% Conf. Interval]
-----+-----
   _cons |    .702003   .0075286   93.25   0.000   .6872473   .7167587
-----
```

Elaboración propia.

COMANDO MARGINS A NIVEL EDUCATIVO SUPERIOR

```
Predictive margins                                Number of obs    =    3,062
Model VCE      : Robust
Expression     : Pr(violencia), predict()
at             : Niv_educ    =    3
-----
|                               Delta-method
|      Margin   Std. Err.      z    P>|z|    [95% Conf. Interval]
-----+-----
   _cons |    .7255591   .0127128   57.07   0.000   .7006426   .7504757
-----
```

Elaboración propia.



```

COMANDO MARGINS A NIVEL EDUCATIVO POST GRADO

Predictive margins                                Number of obs   =       3,062
Model VCE      : Robust
Expression     : Pr(violencia), predict()
at             : Niv_educa      =           4
-----
|                               Delta-method
|      Margin   Std. Err.      z    P>|z|      [95% Conf. Interval]
-----+-----
   _cons |      .748161   .0220424   33.94   0.000   .7049586   .7913633
-----

```

Elaboración propia.

c) Efectos Marginales en la Variable Lengua Materna

```

MARGINS A VALOR LENGUAS ORIGINARIAS

Predictive margins                                Number of obs   =       3,062
Model VCE      : Robust
Expression     : Pr(violencia), predict()
at             : Lengua_mat     =           1
-----
|                               Delta-method
|      Margin   Std. Err.      z    P>|z|      [95% Conf. Interval]
-----+-----
   _cons |      .742989   .0104457   71.13   0.000   .7225159   .7634621
-----

```

Elaboración propia.



Anexo 10 Regresión Pool Probit del Modelo de Violencia Contra la Mujer, Según tipo de Violencia

a) Regresión Violencia Física Severa.

```

Iteration 0:  log pseudolikelihood =  -984.661
Iteration 1:  log pseudolikelihood = -927.52088
Iteration 2:  log pseudolikelihood = -926.99189
Iteration 3:  log pseudolikelihood = -926.99167
Iteration 4:  log pseudolikelihood = -926.99167

Probit regression                               Number of obs   =       2,170
                                                Wald chi2(5)    =       113.04
                                                Prob > chi2     =       0.0000
Log pseudolikelihood = -926.99167              Pseudo R2       =       0.0586
                                                (Std. Err. adjusted for 2,123 clusters in CASEID)
-----
          |               Robust
          |               Coef.   Std. Err.      z    P>|z|     [95% Conf. Interval]
-----+-----
    Niv_educa |  -.2096105   .0465365   -4.50   0.000   - .3008202   - .1184007
  Lengua_mat |  -.1620849   .0833845   -1.94   0.052   - .3255156   .0013458
        Edad |   .0224508   .004397    5.11   0.000    .013833    .0310687
area_reside |   .0124074   .0733225    0.17   0.866   - .1313021   .1561169
        empleo |   .2388997   .0901751    2.65   0.008    .0621598   .4156397
        _cons |  -1.330661   .2514664   -5.29   0.000   -1.823526   -.837796
-----

```

Elaboración propia.



4.2.8 Efectos Marginales en la Violencia Física Severa.

```

Average marginal effects          Number of obs   =      2,170
Model VCE      : Robust
Expression     : Pr(D107), predict()
dy/dx w.r.t.  : Niv_educu Lengua_mat Edad area_reside empleo
-----
                |              Delta-method
                |      dy/dx   Std. Err.      z    P>|z|    [95% Conf. Interval]
-----+-----
    Niv_educu |  -.0496244   .0109879   -4.52   0.000   -.0711604   -.0280885
    Lengua_mat |  -.0383729   .0196993   -1.95   0.051   -.0769829   .0002371
           Edad |   .0053151   .0010284    5.17   0.000    .0032996   .0073307
    area_reside |   .0029374   .0173575    0.17   0.866   -.0310827   .0369575
           empleo |   .0565585   .021314    2.65   0.008    .0147839   .0983332
-----

```

Elaboración propia.



b) Regresión Violencia Sexual

```

Iteration 0:  log pseudolikelihood = -783.38566
Iteration 1:  log pseudolikelihood = -745.06729
Iteration 2:  log pseudolikelihood = -744.50895
Iteration 3:  log pseudolikelihood = -744.5085
Iteration 4:  log pseudolikelihood = -744.5085

Probit regression                               Number of obs   =       2,170
                                                Wald chi2(5)    =       75.58
                                                Prob > chi2     =       0.0000
Log pseudolikelihood = -744.5085              Pseudo R2       =       0.0496
                                                (Std. Err. adjusted for 2,123 clusters in CASEID)
-----
          |               Robust
          |               Coef.   Std. Err.   z     P>|z|   [95% Conf. Interval]
-----+-----
  Niv_educ |  -.1251569   .0526001   -2.38  0.017   -.2282512   -.0220626
  Lengua_mat | -.3151613   .0939415   -3.35  0.001   -.4992832   -.1310393
      Edad |   .0178914   .004822    3.71  0.000    .0084404    .0273425
area_reside |   .0611642   .081705    0.75  0.454   -.0989746    .2213031
      empleo |   .1995968   .1015231    1.97  0.049    .0006152    .3985784
      _cons | -1.411055   .2738915   -5.15  0.000   -1.947873   -.8742377
-----

```

Elaboración propia.



4.2.9 Efectos Marginales en la Violencia Sexual

```

Average marginal effects          Number of obs   =      2,170
Model VCE      : Robust
Expression     : Pr(D108), predict()
dy/dx w.r.t.  : Niv_educa Lengua_mat Edad area_reside empleo
-----
                |              Delta-method
                |      dy/dx   Std. Err.      z    P>|z|    [95% Conf. Interval]
-----+-----
    Niv_educa |  -.0234176   .0098525   -2.38   0.017   -.0427281   -.004107
    Lengua_mat |  -.0589685   .0175897   -3.35   0.001   -.0934436   -.0244934
           Edad |   .0033476   .0009025    3.71   0.000    .0015787    .0051164
    area_reside |   .0114442   .0152831    0.75   0.454   -.0185102    .0413986
           empleo |   .0373457   .0189841    1.97   0.049    .0001376    .0745538
-----

```

Elaboración propia.



Anexo 11 Instituciones que Luchan Contra la Violencia Contra la Mujer

Organización Mundial de la Salud



La Organización Mundial de la Salud es el organismo de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) especializado en gestiones políticas de prevención, promoción e intervención a nivel mundial de la salud. Mediante la ONU Mujeres, busca la Igualdad de Género y el Empoderamiento de la Mujer, también conocida como, es un organismo de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) destinada a fomentar el empoderamiento de la mujer y la igualdad de género.

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables



El Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables es diseñar, establecer, promover, ejecutar y supervisar políticas públicas a favor de las mujeres, niñas, niños, adolescentes, personas adultas mayores, personas con discapacidad y migrantes internos, para garantizar el ejercicio de sus derechos y una vida libre de violencia, desprotección y discriminación. Se integra por el Viceministerio de la Mujer y el Viceministerio de Poblaciones Vulnerables. Y a través del Programa Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar - Aurora, se diseñan y ejecutan acciones y políticas de atención,



prevención y apoyo a las personas involucradas en hechos de violencia familiar y sexual, contribuyendo así a mejorar la calidad de vida de la población.

Defensoría del Pueblo



La Defensoría del Pueblo, defiende y promueve los derechos de las personas y la comunidad, con énfasis en los grupos poblacionales en condiciones de vulnerabilidad, que actúa, con autonomía, respecto de cualquier poder público o privado.

Mediante su grupo especial de protección “Niñez y Adolescencia”, con autonomía, respecto de cualquier poder público o privado, en nombre del bien común y en defensa de los derechos de la ciudadanía.

Defensoría Municipal del Niño y del Adolescente – DEMUNA



Es un servicio gratuito que busca proteger y promover los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes y actúa conforme a lo establecido en el Código de los Niños y Adolescentes y demás normas aplicables al servicio y es responsabilidad de las autoridades municipales, velar porque se promuevan y protejan todos los derechos de las niñas, niños y adolescentes, siendo la DEMUNA



el único servicio especializado y reconocido por la Ley Orgánica de Municipalidades para lograr este fin.

DEMUS



DEMUS es una organización feminista peruana que defiende los derechos humanos, en particular los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, promoviendo su libre ejercicio y cuestionando el paradigma cultural hegemónico sobre las mujeres y su sexualidad. Trabaja en seis regiones del Perú: Arequipa, Cajamarca, Huancavelica, San Martín, Junín y Lima. Articula estrategias a nivel local, nacional y global para erradicar el machismo, la misoginia, la lesbofobia y toda otra forma de discriminación.



PODER JUDICIAL DEL PERÚ

Poder Judicial del Perú

El Poder Judicial mediante el Juzgado de Familia/ Juzgado Penal recibe denuncias de violencia contra las mujeres y emite medidas de protección para las víctimas, atiende estos casos y adicionalmente a casos de alimentos, tenencia, divorcio, entre otras problemáticas. Enfocadas en la protección y sanción de la violencia contra las mujeres y los integrantes el grupo familiar.



Policía Nacional del Perú



Con el objetivo de fortalecer las estrategias necesarias para proteger a las niñas, niños y adolescentes sin cuidados de protección de los padres o en riesgo de perderlos, el Ministerio del Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) capacitó al personal de la Policía Nacional del Perú (PNP), acerca de los procedimientos acordes para mejorar la atención de esta población, enmarcadas en el Decreto Legislativo N° 1297 para la atención de los Centros Emergencia Mujer en Comisaría. Y el funcionamiento de estos CEM está permitiendo que muchas mujeres, que antes temían denunciar a sus agresores, hoy lo hagan, porque ellas encuentran en el equipo multidisciplinario de este servicio el apoyo, contención emocional y acceso a la justicia de manera equitativa.